

MUNICIPALIDAD

RETIRO



CUENTA PÚBLICA

2013



CUENTA PÚBLICA

AÑO 2013



**SECRETARIA COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN**

INVERSIÓN AÑO 2013

La Secretaría de Planificación Comunal trabajó en una cartera de proyectos para el año 2013 por un monto de M\$ 2.939.075, basada en los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Comunal 2013-2016 y en los objetivos estratégicos de desarrollo urbano y Mejoramiento de la Educación.

Los proyectos elaborados y postulados a distintas fuentes de financiamiento gubernamental fueron orientados:

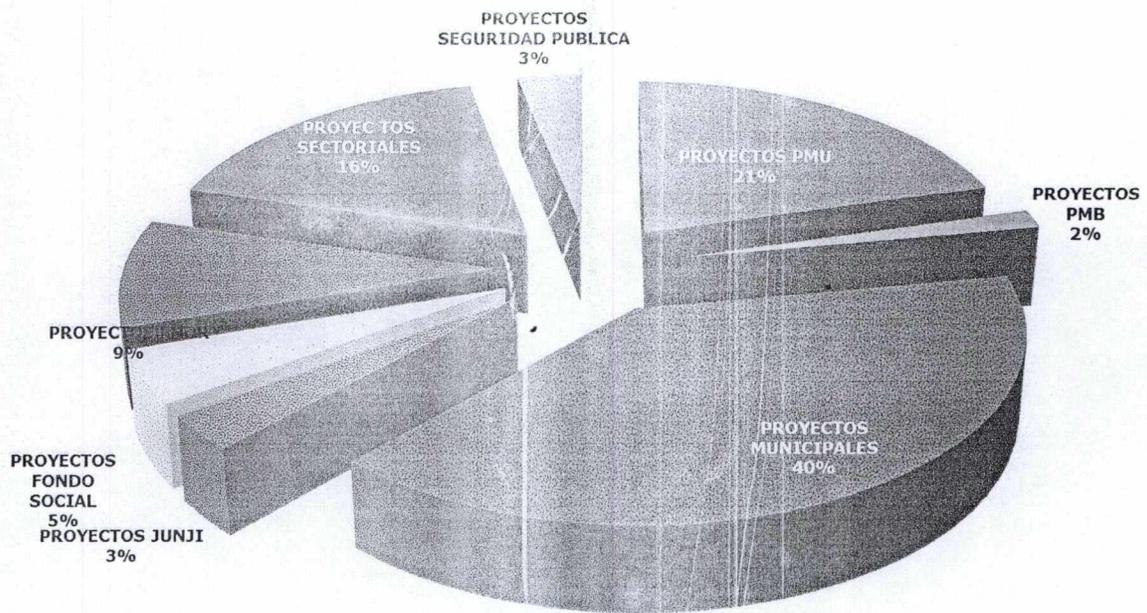
1. A mejorar la calidad de la Educación mediante el mejoramiento de la infraestructura física
2. A mejorar la salud y calidad de vida de la comunidad por medio de espacios deportivos y recreativos de uso público
3. Al mejoramiento de la urbanización de los espacios públicos, mediante la construcción de veredas
4. Mediante asistencia técnica, a contar con profesionales que colaboren con la formulación de proyectos para la obtención de soluciones de agua potable y alcantarillado en diferentes puntos y sectores de la comuna que no cuentan con los servicios básicos.

A continuación se grafica los proyectos formulados según fuente de financiamiento, de acuerdo a cartera de proyectos 2013 elaborada por la Secretaría de Planificación Comunal.

Tabla de proyectos según financiamiento año 2013

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CANTIDAD	MONTO M\$
PROYECTOS PMU	13	382.031
PROYECTOS PMB	1	24.000
PROYECTOS MUNICIPALES	25	193.789
PROYECTOS JUNJI	2	19.097
PROYECTOS FONDO SOCIAL	3	51.709
PROYECTOS FNDR	6	535.726
PROYECTOS SECTORIALES	11	1.637.273
PROYECTOS SEGURIDAD PUBLICA	2	95.450
TOTAL	63	2.939.075

PROYECTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

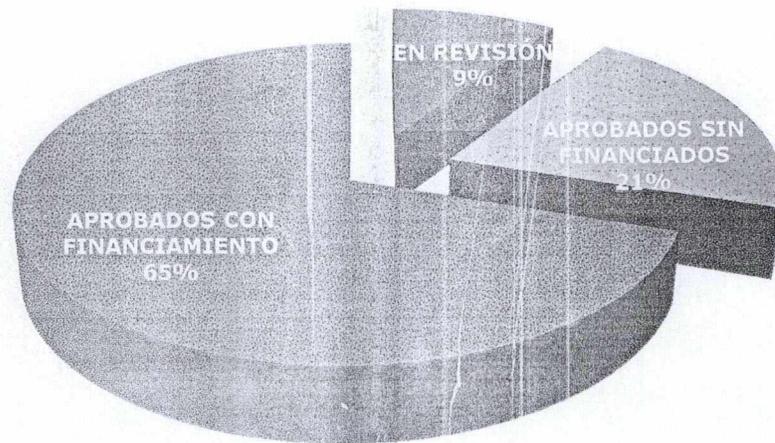


Durante el año 2013 un **65%** de la cartera de proyectos vigentes aprobados técnicamente fue financiada para la etapa postulada, sea ésta estudio, diseño y/o ejecución, por un monto estimado de **M\$ 1.999.418**.

Tabla de estado proyectos

ESTADO DE PROYECTOS	CANTIDAD	MONTO M\$
EN REVISIÓN	6	531.585
APROBADOS SIN FINANCIADOS	13	408.072
APROBADOS CON FINANCIAMIENTO	44	1.999.418
TOTAL	63	2.939.075

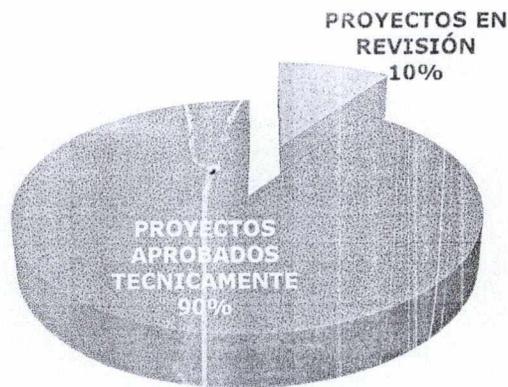
ESTADO DE LOS PROYECTOS 2013



De la totalidad de proyectos un **90%** fueron **aprobados técnicamente** por los organismos pertinentes, quedando sólo un 10% de las iniciativas presentadas en etapa de revisión de antecedentes como lo indica la tabla y gráfico adjunto.

ESTADO DE PROYECTOS	CANTIDAD	MONTO M\$
PROYECTOS EN REVISIÓN	6	531.585
PROYECTOS APROBADOS TÉCNICAMENTE	57	2.407.490
TOTAL	63	2.939.075

PORCENTAJE DE PROYECTOS APROBADOS 2013



PROYECTOS POSTULADOS POR LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN A DIFERENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU) 2013

ESTADO	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO PMU		MONTO \$
En revisión	CONSTRUCCION SKATE PARK, COMUNA DE RETIRO.	1-C-2013-2278	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	41.365.858
Elegible	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE JUEGOS Y EJERCICIOS VILLA LAS ROSAS CARMEN ORIENTE, COMUNA DE RETIRO	1-C-2013-2107	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	23.771.410
Elegible	CONSTRUCCIÓN CANCHA BABY FÚTBOL PASTO SINTÉTICO SECTOR COPIHUE, COMUNA DE RETIRO	1-C-2013-1175	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	49.999.919
Elegible	PLAN DE MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DOS SECTORES, COMUNA RETIRO.	1-A-2013-727	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	49.541.520
Elegible	CONSTRUCCIÓN PLAZA ACTIVA POBLACIÓN EL ESFUERZO, COMUNA DE RETIRO.	1-C-2013-2273	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	28.722.838
Elegible	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA Y JUEGO MODULAR POBLACION BICENTENARIO, COMUNA DE RETIRO	1-C-2013-1174	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	17.787.192
Aprobado	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE JUEGOS Y EJERCICIOS SECTOR LA CAPILLA, COMUNA DE RETIRO.	1-C-2013-2106	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	25.468.310
Aprobado	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DIDECO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO	1-C-2013-2951	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	49.999.999
Aprobado	MANTENCION DE DESAGÜES Y CANALES DE RECEPCIÓN Y TRANSITO DE AGUAS LLUVIAS DE RETIRO URBANO Y MANTENCIÓN DE ENTORNO EDIFICIOS PÚBLICOS DIF. SECTORES	1-C-2013-2112	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	16.087.000
En Ejecución	CONSTRUCCION VEREDAS DIFERENTES SECTORES RURALES Y ENTORNO EDIF. PÚBLICOS DIF. SECTORES	1-B-2013-206	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	16.087.000

En Ejecución	HABILITACION DE ESTACIONAMIENTOS Y PARADA DE BUSES EN RETIRO URBANO Y MANTENCION DE ENTORNO EDIF. PUBLICOS DIF. SECTORES	1-C-2013-2167	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	13.200.000
En Ejecución	REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESC G-605 SAN NICOLAS, COMUNA DE RETIRO	1-A-2013-1215	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	15.600.257
En Ejecución	REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUTCTURA ESC. G-599 SANTA ADRIANA, COMUNA DE RETIRO	1-A-2013-1216	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	34.399.400
TOTAL				382.030.703

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO BARRIOS (PMB)2013

ESTADO	NOMBRE DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO \$
Aprobado	CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA COMO CONTRAPARTE TECNICA Y FORMULACION DE PROYECTOS PMB EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE RETIRO	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIO	24.000.000
TOTAL			24.000.000

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL 2013

	NOMBRE DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO \$
1	DISEÑO DE INGENIERÍA E INSTALACIONES PROYECTOS "PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA DIFERENTES SECTORES"	MUNICIPAL	4.620.000
2	OTROS ESTUDIOS Y/O DISEÑOS AÑO 2012 - 2013	MUNICIPAL	1.548.000
3	ADQ. TERRENO RINCÓN VALDES	MUNICIPAL	1.000.000
4	ADQ. TERRENO SONDAJE ACCESO SUR - EL MEMBRILLO	MUNICIPAL	2.500.000
5	REPAR. MEJOR. Y HABIL. CAMINOS	MUNICIPAL	2.000.000
6	HABILIT. CONST. Y REPAR. OBRAS ADELANTO	MUNICIPAL	1.000.000
7	REPAR.MEJOR.YHABIL. CAMINOS COMUNALES	MUNICIPAL	23.052.000

8	HBIL., CONST. YREPAR. OBRAS DE ADELANTO	MUNICIPAL	30.660.000
9	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	MUNICIPAL	67.136.000
10	MEJORAMIENTO CONDICIONES DE HABILITABILIDAD FAMILIAS VULNERABLES	MUNICIPAL	511.000
11	MEJORAMIENTO APR AJIAL	MUNICIPAL	6.060.000
12	HABILITACIÓN NORIAS	MUNICIPAL	6.300.000
13	DESCARGA DE AGUA SERVIDAS DOMESTICAS	MUNICIPAL	3.000.000
14	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MANTENCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE COPIHUE	MUNICIPAL	5.000.000
15	ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	MUNICIPAL	3.100.000
16	CONSTRUCCIÓN OFICINAS DEPTO. DE TRÁNSITO RETIRO	MUNICIPAL	15.000.000
17	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN CONTAINER PARA OFICINA Y BODEGA MUNICIPAL	MUNICIPAL	5.000.000
18	SEÑALIZACIÓN VIAL COMUNA DE RETIRO	MUNICIPAL	1.498.000
19	MEJORAMIENTO FRANJA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE PUENTE CÁRCAMO Y RUTA L-631	MUNICIPAL	4.000.000
20	ADQUISICIÓN DE CARPAS FERIA ARTESANAL	MUNICIPAL	1.850.000
21	ADQUISICIÓN BASUREROS CONTENEDOR DE 340 LTS.	MUNICIPAL	1.000.000
22	ADQUISICIÓN DE MANGUERAS LED PARA ORNAMENTACIÓN ESPACIO PÚBLICO	MUNICIPAL	2.000.000
23	CONST. PUENTE ACC. CAMINO VECINO	MUNICIPAL	1.500.000
24	ADQUISICIÓN EQUIPO DETECTOR DE VELOCIDAD	MUNICIPAL	3.273.000
25	ADQUISICIÓN DISTINTIVO REFLECTANTES	MUNICIPAL	1.181.000
TOTAL			193.789.000

FONDO JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES 2013

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPOLOGÍA	MONTO \$
1	REPARACIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MI NIDITO, COMUNA DE RETIRO	REPARACIÓN	7.884.496
2	REPARACIÓN JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS COPIHUE, COMUNA DE RETIRO	REPARACIÓN	11.211.490
TOTAL			19.095.986

FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 2013

ID PROYECTO	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO \$
24421	I.MUNICIPAL DE RETIRO	REPOSICION REDONDEL MEDIALUNA EL PROGRESO	13.063.000
29326	I.MUNICIPAL DE RETIRO	CONSTRUCCION DE CORRALES, MANGA Y CARGADERO ANIMALES MEDIA LUNA BUREO	8.695.000
21816	I.MUNICIPAL DE RETIRO	CONSTRUCCION CLUB RAYUELA EL RIEL COMUNA DE RETIRO	29.951.000
TOTAL			51.709.000

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR) 2013

Nº	CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPOLOGÍA	MONTO \$
1	30136641	CONSTRUCCIÓN CICLOVIA ACCESO SUR RETIRO URBANO	TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL	45.500.000
2	30135811	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL SECTOR QUILLAIMO, COMUNA DE RETIRO	DEPORTE RECREATIVO	139.532.000
3	30135808	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL SECTOR COPIHUE, COMUNA DE RETIRO	DEPORTE RECREATIVO	181.975.000
4	30133980	REPOSICIÓN CIRCUITO PEATONAL Y AREAS VERDES AVDA. ERRAZURIZ	DESARROLLO URBANO	45.500.000
5	30133105	AMPLIACIÓN JARDÍN INFANTIL MIS PRIMEROS PASOS SECTOR CAMELIA	EDUCACIÓN PREBASICA	112.000.000
6	30132681	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN ALARMAS COMUNITARIAS, COMUNA DE RETIRO	DESARROLLO URBANO	11.219.000
				535.726.000

FONDO SECTORIALES 2013

	NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO	MONTO M\$	MONTO M\$
1	AMPLIACIÓN CON EQUIPAMIENTO ESCUELA F-565 COPIHUE	FNDR-MINEDUC	883.651	883.651.000
2	CONSTRUCCIÓN APR EL LUCERO-LA GRANJA	DOH	19.201	19.201.000
3	CONSTRUCCIÓN APR ACCESO SUR-EL MEMBRILLO	DOH	14.279	14.279.000
4	PAVIMENTO CALZADA CALLE ERNESTINA BENAVENTE-PADRE FERNANDO	PAV-PARTICIPATIVA	145.556	145.556.000
5	PAVIMENTO CALZADA CALLE TERESA DE JESUS- PADRE FERNANDO	PAV-PARTICIPATIVA	38.557	38.557.000
6	PAVIMENTO CALZADA CALLE MACHICURA-PADRE FERNANDO	PAV-PARTICIPATIVA	215.971	215.971.000
7	PAVIMENTO CALZADA CALLE OHIGGINS-PADRE FERNANDO	PAV-PARTICIPATIVA	79.409	79.409.000
8	PAVIMENTO CALZADA CALLE 11 DE SEPTIEMBRE-PADRE FERNANDO	PAV-PARTICIPATIVA	150.954	150.954.000
9	PAVIMENTO CALZADA CALLE CESAR LOBOS LASTRA-COPIHUE	PAV-PARTICIPATIVA	30.024	30.024.000
7	PAVIMENTO CALZADA CALLE SAN LUIS-COPIHUE	PAV-PARTICIPATIVA	25.300	25.300.000
8	ADQUISICION DOS MINIBUSES TRANSPORTE ESCOLAR, COMUNA DE RETIRO	CIRCULAR 33	34.371.000	34.371.000
TOTAL				1.602.902

PROYECTOS FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	CODIGO FNPS	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPOLOGÍA	MONTO \$
1	FNSP13-IL-69	IL-ILUESTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO-1	ILUMINACIÓN	2.550.000
2	FNSP13-PSE-172	PSE-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO-1	PLAZA	2.900.000
				5.450.000

CUENTA PÚBLICA

AÑO 2013



SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL**CONVENIOS CONTRATOS Y CONCESIONES DEFINIDOS,
CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O
PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE
CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN
MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES, DURANTE EL AÑO
2013.****PROCESADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013****CONVENIOS DEFINIDOS**

01.- DEX. Nº185 DEL 16.ENERO.2013. APRUEBA CONVENIO COOPERACIÓN PARA INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES A PROGRAMA DEL FOSIS, SUSCRITO CON FOSISI REGIONA DEL MAULE.

02.- DEX.Nº 274 DEL 23 ENERO 2013. APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN PARA HIJOS E HIJAS DE MADRES TEMPORERAS (CAHMT, SUSCRITO CON LA SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL, CONTEMPLANDO UNA TRANSFERENCIA DE \$500.000.-

03.- DEX.Nº 041 DEL 07 ENERO 2013. APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN PROGRAMA VINCULOS 2012, SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

04.- DEX.Nº614 DEL 20.FEBRERO.2012. APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN PROGRAMA APOYO PSICOSOCIAL PUENTE ENTRE FAMILIA Y SUS DERECHOS Y EL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DEL INGRESO ETICO FAMILIAR, CELEBRADO CON EL FOSIS REGION DEL MAULE, CON UNA TRANSFERENCIA DE \$22.046.784.-

05.- DEX.Nº 615 DEL 20.FEBRERO.2013. APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA RECURSOS PARA EJECUCIÓN PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL INGRESO ETICO FAMILIAR, CELEBRADO CON EL FOSIS REGIONA DEL MAULE, CON UNA TRANSFERENCIA DE RECUROS DE \$5.882.569.-

06.- DEX.Nº 895 DEL 15 MARZO 2013. APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA DE MEJORIA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL" SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, CON UNA TRANSFERENCIA DE \$18.667.613.-

07.- DEX.Nº 896 DEL 15 MARZO.2013. APRUEBA CONVENIO " PROGRAMA DE CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL ADULTO - ERA MUNICIPAL, SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, CON UNA TRANSFERENCIA DE \$15.297.936.-

08.-DEX.Nº 897 DEL 15 MARZO 2013. APRUEBA CONVENIO "APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL" SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE. CON UN MONTO DE \$16.914.000.-

09.- DEX.Nº 973 DEL 25 MARZO 2013. APRUEBA CONVENIO " ASIGNACIÓN DE BIENES CAMION MARCA CHEVROLET MODELO NQR E4, AÑO 2013" CELEBRADO CON EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, \$26.656.000.-

10.- DEX.Nº 995 DEL 26.MARZO.2013. APRUEBA CONVENIO ".PROGRAMA PILOTO VIDA SANA: INTERVENCIÓN EN OBESIDAD EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS" CELEBRADO CON EL SERVIC IO DE SALUD DEL MAULE, CONTEMPLANDO \$7.377.090.-

11.- DEX.Nº996 DEL 26.MARZO.2013. APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSIOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES", CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, CONTEMPLANDO EL MONTO DE \$12.900.000.-

12.-DEX.Nº 999 DEL 26 MARZOO 2013. APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA GES ODONTOLÓGICO ADULTO", CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, CONTEMPLANDO EL MONTO DE \$9.060.160.-

13.- DEX. Nº 1.108 DEL 04 ABRIL 2013, APRUEBA CONVENIO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS, ATENCIÓN DE PACIENTES.

14.- DEX.Nº 1.109 DEL 04 ABRIL 2013. APRUEBA CONVENIO PRESTACIÓN DE SERVICIO A HONORARIOS, ATENCIÓN DE PACIENTES CON DOÑA: INES CEVALLOS AGUILA.

15.- APRUEBA CONVENIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS, ATENCIÓN DE PACIENTES CON DOÑA: KASSANDRA CONCHA FUENTES.

16.- DEX.Nº1.166 DEL 08 ABRIL 2013, APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA", SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAUALE, CONTEMPLANDO EL MONTO DE \$98.323.820.-

17.- DEX.Nº 1.371 DEL 23 ABRIL 2013, APRUEBA CONVENIO "TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL 2013" SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, CONTEMPLANDO UNA TRANSFERENCIA DE \$6.799.462.-

18.- DEX.Nº 1.267 DEL 16 ABRIL 2013, APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE FAMILIAR EN LA ATENCIÓN PRIMARIA", CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, CONTEMPLANDO EL MONTO DE \$5.023.378.-

19.- DSEX.Nº1.269 DEL 16 ABRIL 2013, APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, CON UN APORTE DE \$ 2.140.000.-

20.- DEX. Nº 1.268 DEL 16 ABRIL 2013, APRUEBA CONVENIO " PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA", CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, CON UN APORTE DE 28.091.932.-

21.- DEX.Nº 1.275 DEL 16 ABRIL 2013, APRUEBA CONVENIO " PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, CELEBRADO CON EL CENSE, CON UN APORTE DE \$13.800.00.-

- 22.-DEX.Nº 1.409 DEL 26 MAYO 2013, APRUEBA CONVENIO " MODULO DENTAL" CELEBRADO CON LA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS -JUNAEB-
- 23.- DEX.Nº 1.410 DEL 26 ABRIL 2013, APRUEBA CONVENIO " APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO PARA LA RESOLUCIÓN EFICIENTE DE NEUMONÍA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD" CELEBRADO CON EL SERVICIO DXE SALUD DEL MAULE, CON UN APORTE DE 1.708.500.-
- 24.- ,DEX.1.411 DEL 26 ABRIL 2013, APRUEBA CONVENIO "CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR -CECOSF-ATENCION PRIMARIA MUNIICPAL, CON UNH APORTE DE \$102.221.864.-
- 25.-DEX.Nº 1.520 DEL 02 MAYO 2013, APRUEBA CONVENIO "EJECUCIÓN PROYECTGOL FOLIO Nº 01.186.2013 TERCER CONCURSO NACIONAL PROYECTOS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AREA EDUCACIÓN", CELEBRADO CON -SENADIS-
- 26.- DEX.Nº 1.669 DEL 17 MAYO 2013, APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA COMPLEMENTARIO GES APS MUNIICPAL, CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, CON UNA TRANSFERENCIA DE \$%18.694.820.-
- 27.-DEX.Nº 998 26 MARZO 2013, APRUEBA CONVENIO PROGRAMA ODONTOLÓGICO FAMILIAR SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUDS DEL MAULE. CON UN MONTO DE 10.710.707.-
- 28.- DEX.1569 DEL 07 MAYO 2013, APRUEBA CONVENIO PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNIICPAL, SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, CON UN MONTO DE \$6.179.816.-
- 29.-DEX.Nº1.689 DEL 22 MAYO 2013, APRUEBA CONVENIO PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN APS SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, POR UN MONTO DE \$8.936.564.-
- 30.- DEX.Nº 1.096 DEL 03 ABRIL 2013,APRUEBA CONVEN IO PROGRAMA DE ODONTOLICO INTEGRAL, SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, POR UN MONTO DE \$56.312.728.-
- 31.- DEX.Nº2.240 DEL 08.JUNIO.2013, APRUEBA RENOVACIÓN DE CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL PRODESAL TEMPORADA 2013-2014, CLEBERADO CON INDAP, CON UNA VIGENCIA ANUAL HASTA EL 30 ABRIL DE 2014.

32.-DEX.Nº1917 DDEL 10 JUNIO 2013, APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO CON LA FUNDACIÓN PRODEMU, EL CUAL TIENE COMO OBJETO MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES Y DE EMPLEABILIDAD DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL.

33.-DEX.Nº 2.060 DEL 20 JUNIO 2013, APRUEBA CONVENIO CELEBRADO CON EL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, QUE APRUEBA LA ASIGNACIÓN DE BIENES, RESPECTO DEL BIEN ADQUIRIDO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN PIZARRAS DIGITALES PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA VII REGION 2 ETAPA".

34.-DEX.Nº2.021 DSEDL 18 JUNIO 2013, APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PENA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, CELEBRADO CON GENDARMERIA DE CHILE.

35.- DEX.Nº2.173 DEL 01 JULIO 2013. APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA ALTERNATIVO UNIDAD EDUCATIVA FAMILIAR, HABILITADA EN LA ESCUELA G.600 SANTA ISABEL DE LOS ROBLES, CELEBRADO CON LA JUNTA NAQCIONAL DE JARDINES INFANTILES.

36.- DEX.Nº 2.178 APRUEBA CONVENIO ANTICIPO DE APORTE ESTATAL BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIADO ESTABLECIDO EN LA LEY 20.589 PARA FUNCIONARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE CON UN APORTE DE\$37.280.986.-'

37.- DEX.Nº2.179 DEL 01.JULIO.2013, APRUEBA CONVENIO PROGRAMA SERVICIO URGENCIA RURAL SUR 2013, SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE CON UN APPORTE DE \$59.762.249.-

38.-DEX.Nº2.359 DEL 15 JULIO.2013, APRUEBA CONVENIO ADENDA PROGRAMA DE CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL ADULTO-ERA MUNICIPAL, SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

39.-DEX.Nº2357 DEL 15 JULIO 2013, APRUEBA PROPUESTAS TÉCNICA ECONOMICA PRESENTADA POR EL SERVICIO DE AUTORIZACIÓN DE AGUAS SERVIDAS DOMESTICA PROVENIENTES DE FUENTES MOVILES DE FECHA 03 DE MASYO 2013, FIRMADA POR EL GERENTE DE NEGOCIOS DE LA ENTIDAD NUEVOSUR S.A.

40.- DEX.Nº2402 DEL 18 DE JULIO 2013, APRUEBA CONVENIO 2013 PROMOCION DE SALUD, SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, CON UN APORTE DE 8.391.749.-

41.-DEX.Nº2572 DEL 05 AGOSTO 2013, APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO CON LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL LINARES, PARA LOS EFECTOS DE MITIGAR LOS PROBLEMAS DERIVADOS DEL DÉFICIT HÍDRICO QUE ENFRENTA LA PROVINCIA DE LINARES.

42.-DEX.Nº 2.568 DEDL 05 AGOSTO 2013, APRUEBA CONVENIO PROGRAMA DED PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA - CONVENIO AD REFERÉNDUM SERVIU REGION DEL MAULE, CELEBRADO CON EL SERVICIO REGION DEL MAULE.

43.- DEX.Nº2.600 DEL 06 AGOSTO 2013, APRUEBA CONVENIO MODIFICATORIO DEL PROGRAMA DE MEJORIA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL PARA ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, CON UN APORTE DE \$18.667.613.-

44.-DEX.Nº2.599 DDEL 06 AGOSTO 2013, APRUEBA CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, CON UN PORTE DE \$168.000.000.-

45.-DEX.Nº 2.690 DEL 13 AGOSTO 2013, APRUEBA MODIFICACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN DE SALUD ORAL, SUSCRITO CON LA JUNAEB.

46.- DEX.Nº 02.753 DEL 20 AGOSTO 2013, APRUEBA CONVENIO MANDATO CIRCULAR 33 EQUIPOS PROYECTO ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS COMUNA DE RETIRO.

47.- DEX.Nº 3.103 DEL 24 SEPTIEMBRE 2013, APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO, CELEBRADO CON LA SEREMI. DE DESARROLLO SOCIAL DEL MAULE, CON UNA TRANSFERENCIA DE M\$3.000.-

48.- DEX.Nº 3.109 DEL 24 SEPTIEMBRE 2013, APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO COMUNAL CONVOCATORIA 2013 "HABITABILIDAD INGRESO ETICO FAMILIAR Y CHILE SOLIDARIO 2013" CELEBRADO CON LA SEREMI. DE DESARROLLO SOCIAL DEL MAULE, CON UNA TRANSFERENCIA DE M\$22.150.-

49.- DEX.Nº 3.162 DEL 30 SEPTIEMBRE 2013, APRUEBA CONVENIO MARCO DE COOPERACION CON EL CON SEJO PARA LA TRANSPARENCIA , CELEBRADO CON FECHA 27 DE JUNIO DE 2013.-

50.- DEX.Nº 3.176 DEL 01 OCTUBRE 2013, APRUEBA CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO, CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO COMUNAL "PROGRAMA AUTOCONSUMO PARA LA PRODUCCION FAMILIAR EN LA COMUNA, CELEBRADO CON FECHA 20 JUNIO 2013, CON LA SEREMI. DE DESARROLLO SOCIAL DEL MAULE, CON UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS EN EL MONTO DE M416.000.-

51.- DEX.Nº 3.316 DEL 10 OCTUBRE 2013, APRUEBA CONVENIO SUSCRITO CON EL MINEDUC. PARA FINANCIAR INFRAESTRUCTURAS TRANSITORIAS QUE PERMITAN LAS REPARACIONES DEL LICEO C-36 RETIREO CON UN COSTO ESTIMADO DE \$55.645.010.-

52.- DEX.Nº 3.109 DEL 24 SEPTIEMBRE 2013, APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO COMUNAL CONVOCATORIA 2013 "HABITABILIDAD INGRESO ETICO FAMILIAR Y CHILE SOLIDARIO 2013" CELEBRADO CON LA SEREMI. DE DESARROLLO SOCIAL DEL MAULE, CON UNA TRANSFERENCIA DE M\$22.150.-

53.- DEX.Nº 3.375 DEL 16 OCTUBRE 2013, APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SÚBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA, CELEBRADO CON LA SEREMI, DE DESARROLLO SOCIAL DEL MAULE, CON UNA TRANSFERENCIA DE M\$3.600.-

54.- DEX.Nº 3.390 DEL 18 OCTUBRE 2013, APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA "VINCULOS 2013", CELEBRADO CON LA SEREMI. DE DESARROLLO SOCIAL DEL MAULE, CON UNA TRANSFERENCIA DE \$5.421.234.-

55.- DEX.Nº 3.742 DEL 27 NOVIEMBRE 2013, APRUEBA CONVENIO MODIFICATORIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL, CELEBRADO CON EL SERVICIO SALUD DEL MAULE, CON UN MONTO DE \$5.481.321.-

56.- DEX.Nº 3.878 DEL 09 DICIEMBRE 2013, APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION CON LA JUNAEB. EL CUAL TIENE COMO FINALIDAD EDNTRE OTROS LA MISION DE FACILITAR LA INCORPORACIÓN, PERMANENCIA Y ÉXITO EN EL SISTEMA EDUCACIONAL DE NIÑAS Y NIÑOS Y JOVENES EN CONDICION DE DESVENTAJA SOCIAL, ECONÓMICA, PSICOLOGICA O BIOLOGICA.

57.- DEX.Nº 4.032 DEL 19 DICIEMBRE 2013, APRUEBA ACUERDO DE COLABORACION DEL PROGRAMA SENDA, PÑREVIENE EN LA COMUNIDAD, CELEBRADO CON EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCION REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.

58.- DEX.Nº 4.207 DEL 30 DICIEMBRE 2013, APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA ALDEAS Y CAMPAMENTOS, SUSCRITO CON LA SEREMI. DE VÍVEDNDA Y URBANISMO DEL MAULE, CON UNA TRANSFERENCIA DE \$154.759.863.-

59.- DEX.Nº 4.215.-DEL 30 DICIEMBRE 2013, APRUEBA CONVENIO DE COOPERACION CELEBRADO CON LA CORPORACION NACIONAL FORESTAL "CONAF".

60.- DEX.Nº 4.233 DEL 31 DICIEMBRE 2013, APRUEBA PROTOCOLO DE COMPROMISO ATENCION ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. "SERNAM" CELEBRADO CON "SERNAM".

Contratos Plazo Definidos

01. DEX. Nº3.353 DEL 28.NOV.2012. APRUEBA CONTRATO AMPLIACIÓN SERVICIO POR AUMENTO DE AREA CONCECIONADA MANUTENCIÓN DE AREAS VERDES RETIRO URBANO, SUSCRITO CON OFERENTE DOÑA: ALEJANDRA VILLALOBOS GUZMÁN, POR LA SUMA DE \$493.850.-

02.- DEX.Nº101 DDEL 10.ENERO.2013. APRUEBA CONTRATO SERVICIO POR AUMENTO DE PLAZO MANUTENCIÓN AREAS VERDES RETIRO URBANO,

SUSCRITO CON OFERENTE DOÑA: ALEJANDRA VILLALOBOS GUZMÁN, POR LA SUMA DE 19.459.056.-

03.-DEX.Nº102 DEL 10 ENERO.2013, APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIO MANO DE OBRA LABORES RELACIONADAS CON EJECUCIÓN PROYECTO "HABILIT. CONST. Y REPARACIÓN DE OBRAS DE ADELANTO" SUSCRITO CON DON: OCTAVIO TRONCOSO NIÑO.

04.- DEX.Nº103 DEL 10 ENERO.2013, APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIO MANO DE OBRA LABORES RELACIONADAS CON EJECUCIÓN PROYECTO "HABILIT. CONST. Y REPARACIÓN DE OBRAS DE ADELANTO" SUSCRITO CON DON: SIMON LASTRA VALLEJOS.

05.- DEX.Nº104 DEL 10 ENERO.2013, APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIO MANO DE OBRA LABORES RELACIONADAS CON EJECUCIÓN PROYECTO "HABILIT. CONST. Y REPARACIÓN DE OBRAS DE ADELANTO" SUSCRITO CON DOÑA: MARGARITA ROCA ARAVENA.

06.- DEX.Nº105 DEL 10 ENERO.2013, APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIO MANO DE OBRA LABORES RELACIONADAS CON EJECUCIÓN PROYECTO "HABILIT. CONST. Y REPARACIÓN DE OBRAS DE ADELANTO" SUSCRITO CON DOÑA: JULIO ANTONIO YAÑEZ VASQUEZ.

07.- DEX.Nº 419 DEL 04.FEBRERO.2013, APRUEBA CONTRATO AD-REFERENDUM SUSCRITO CON LA EMPRESA "MALUENDA PRODUCCIONES LTDA." POR UN VALOR DE \$15.900.000.- PARA EJECUCIÓN EVENTO "CONTRATACIÓN PRODUCTORA EVENTOS SEMANA RETIRANA 2013"

08.- DEX.Nº 433 DEL 04.FEBRERO.2013, APRUEBA CONTRATO DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE 03 FOTOCOPIADORAS, SUSCRITO CON LA EMPRESA WORLDTEC LTDA.

09.-DEX.Nº 460 DEL 06.FEBRERO.2013, APRUEBA CONTRATO AD-REFERENDUM, SUSCRITO CON DON JULIO CESAR LOPEZ FARIAS, POR UN

VALOR DE \$4.000.000.- PARA LA EJECUCIÓN DEL EVENTO "PRODUCCIÓN EVENTO AUDIO E ILUMINACIÓN SEMANA RETIRANA 2013" .

10.- DEX.Nº538 DEL 12 FEBRERO 2013, APRUEBA CONTRATO AD-REFEDEMUM, PARA LA EJECUCIÓN OBRA "REPOS. SALAS CLASES ESCUELA F-613 AJIAL. COMUNA DE RETIRO, SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA CAROLINA ANDREA VÁSQUEZ CONTRERAS. E.I.R.L O CONSTRUCTORA FERVAL II E.I.R.L.", CON UJN AVLOR DE \$29.555.343.-

11.- DEX.Nº565 DEL 14 FEBRERO.2013. APRUEBA CONTRATO DE SERVICIO "MANUTENCIÓN DE AREAS VERDES EN PLAZOLETA CAMELIA, SECTOR UNO", SUSCRITO CON DON JOAQUIN ANTONIO URRUTIA MENDEZ, POR UN MONTO DE \$1.800.000.- PAGÁNDOSE LA SUMA MENSUAL DE DE \$150.000.-

12.- DEX.Nº1202 DEL 10 ABRIL 2013, APRUEBA CONTRATO EJECUCIÓN SUSCRITO CON LA OFERENTE DOÑA: ALEJANDRA SOLEDAD VILLALOBOS GUZMÁN.

13.- DEX.Nº1.291 DEL 18 ABRIL 2013, APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN OBRA "REPOSICIÓN CASINO BUREO" SUSCRITO CON EL OFERFENTE "ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN ZURE LTDA.", POR LA SUMA DE \$48.504.164.-

14.-DEX.Nº1.541 DEL 03 MAYO 2013, APRUEBA CONTRATO DE SERVICIO "MANUTENCIÓN DE AREAS VERDES EN AVENIDA BERNANRDO O2HIGGINS DE COPIHUE" SUSCRITO CON EL SR.JUAN ENRIQUE CAMPOS FUENTEALBA, PAGÁNDOSELE LA SUMA MENSUAL DSE \$310.000.-

15.- DEX.Nº 1676 DEL 20 MAYO 2013, APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE FECHA 27 MAYO 2013, SUSCRITO CON EL OFERENTE ALEJANDRA SOLEDAD VILLALOBOS GUZMÁN POR UN MONTO DE \$147.476.712.-

16.- DEX.Nº 1940 DEL 11 JUNIO 2013, APRUEBA CONTRATO DDE SERVICIOS DE MONITOREO SEÑALES DE ALARMA A PLAZO FIJO, SUSCRITO CON LA EMPRESA C.P.S. Y FIRTS SECURITY S.A. POR EL MONTO MENSUAL DE \$109.167.

17.- DEX.Nº2.211 DEL 04 JULIO 2013, APRUEBA CONTRATO SUMINISTRO SERVICIO MANUTENCIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE RETIRO, DE FECHA 03 JULIO 2013, SUSCRITO CON SOCIEDAD VENTA Y COMERCIALIZACION DE REPUESTOS LTDA. POR LA SUMA DE \$1.000.000.-

18.-DEX.Nº 2.230 DEL 05 JULIO 2013, APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS MANO DE OBRA LABORES RELACIONADAS CON LA EJECUCIONM DEL PROYECTO HABILIT, CONSTRUC Y REPARACIÓN DE OBRAS DE ADELANTO" SUSCRIRTO CON DON DANIEL SEGUNDO PULGAR OSES.

19.- DEX.Nº2222 DEL 05 JULIO 2013, APRUEBA CONTRATO DE TRABAJO PRESTACIÓN DE SERVICIO MANO DE OBRA LABORES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN PROYECTO "HABILIT CONST Y REPARACION DE OBRAS DE ADELÑANTO, SUSCRITO CON DON JUAN ANTONIO ORTEGA ALARCÓN, POR LA SUMA DE \$225.000.-

20.- DEX.2238 DEL 05 JULIO 2013, APRUEBA CONTRATO SUMINISTRO "SERVICIO DE MANUTENCIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DED LA MUNICIPALIDAD DED RETIRO, SUSCRITO CON EL OFEDRENTE COMERCIAL DE REPUESTOS DE AUTOMÓVIL Y LUBRICENTRO SANDRO ANTONIO DE LA FUENTE RAMOS, POOPR LA SUMA DE \$1.000.000.-

21.- DEX. Nº2239 DEL 05 JULIO 2013, APRUEBA CONTRATO SUMINISTRO "SERVICIO DDE REPARACIÓN Y REPUESTOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE RETIRO" SUSCRITO CON EL OFERENTE COMERCIAL DE REPUESTOS DE AUTORMOVIL Y LUBRICENTRO SANDRO ANTONIO DE LA FUENTE RAMOS, POR LA SUMA DE \$1.500.000.-

22.- DEX.Nº 2.564 DEL 05 AGOSTO 2013, APRUEBA CONTRATO EJECUCIÓN DE OBRA DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2013,MEJORAMIENTO MODULOS LICEO C-36 COMUNA DE RETIRO, CON LA EMPRESA CONTRATISTA "VIBRADOS EL MAITEN LTDA."

23.- DEX.Nº 1.178 DEL 09 ABRIL 2013, APRUEBA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, CON DOÑA PAMELA AVILA MENDEZ. PARA EL PROGRAMA VINCULOS.

- 24.- DEX.Nº 2.211 DEL 04 JULIO 2013. APRUEBA CONTRATO SUMINISTRO "SERVICIO DE MANTENCION DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE RETIRO" SUSCRITO CON EL OFERENTE "SOCIEDAD VENTA Y COMERCIALIZACION DE REPUESTOS"
- 25.- DEX.Nº 3.204 DEL 03 OCTUBRE 2013. PRUEBA CONTRATO EJECUCIÓN DE OBRA "CONSTRUCCION CANCHA BABY FUTBOL PASTO SINTETICO, COMUNA DE RETIRO" SUSCRITO C ON LA EMPRESA " CONSTRUCTORA CASAA LTDA, POR UNA VALOR DE \$41.932.319.-
- 26.- DEX.Nº 3.549DEL 13 NOVIEMBRE 2013. APRUEBA CONTRATO DE MEDIO TRANSPORTE USUARIOS SERVICIO SALUD MUNICIPAL, POR UN VALOR DE \$17.500.- POR TRASLADO DE PACIENTES.
- 27.- DEX.Nº 3.550 DEL 132 NOVIEMBRE 2013. APRUEBA CONTRATO CON PROVEEDOR DON ANDRES PEÑA FLORES, PARA LA REPARACION DE AUTOCLAVE, POR EL VALOR DE \$178.500.-
- 28.- DEX.Nº 3.551 DEL 05 13 NOVIEMBRE 2013.APRUEBA CONTRATO POR SERVICIO DE ARRIENDO DE SALON Y ALIMENTACION PARA 20 ASISTENTES, AL PROVEEDOR DON FRANCISCO JAVIER BLANCO BAUERLE, POR LA SUMA DE \$261.800.-
- 29.- DEX.Nº 3.5552 DEL 13 NOVIEMBRE 2013. APRUEBA CONTRATO CON EL PROVEEDOR DON BRYAN IGOR FUENTES ALEGRIA, PARA LA IMPRESIÓN DE TAZONES DE CERAMICA PARA EL ENCUENTRO COMUNAL DE MUJERES, POR UNA VALOR DE \$733.833.-
- 30.- DEX.Nº 3.613 DEL 18 NOVIEMBRE 2013. APRUEBA CONTRATO DE OBRA "MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL COMUNA DE RETIRO", SUSCRITO CON LA EMPRESA "CONSTRUCTORA CASAA LTDA", POR UN VALOR TOTAL DE \$119.737.065.-
- 31.- DEX.Nº 3.991 DEL 12 DICIEMBRE 2013. APRUEBA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS CON TECNICO AGRÍCOLA DON ALEJANDRO MORENO AYALA.



**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE
CARÁCTER TERRITORIAL Y FUNCIONAL
INSCRITAS EN LOS REGISTROS PUBLICOS
DE SECRETARIA MUNICIPAL PARA OBTENER
PERSONALIDAD JURIDICA,
DURANTE EL AÑO 2013.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8° del Decreto Supremo N°58 de fecha 09 de Enero de 1997, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, durante el año 2013, en Secretaria Municipal se han registrado las siguientes organizaciones Comunitarias de carácter territorial y funcional, gozando todas ellas actualmente con personalidad jurídica vigente, conforme los registro Públicos N°1; N°2 y N°3, existentes en Secretaría Municipal.

Organizaciones Comunitarias de Carácter Territorial:

<u>Nombre de la Organización</u>	<u>Unidad Vecina</u>	<u>Personalidad Jurídica N° Inscripción y fecha</u>
---	---------------------------------	--

1.-JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA	01	N° 49 del 20 FEBR. 2013
-------------------------------------	----	-------------------------

TOTAL DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS SOLO DE CARÁCTER TERROTORIAL (JUNTAS DE VECINOS) INSCRITAS AÑO 2013: UNA (1) ORGANIZACIÓN. TOTALIZANDO A LA FECHA AÑO 2013 LA CANTIDAD DE 49 JUNTAS DE VECINOS REGISTRADAS CON PERSONALIDAD JURIDICA VIGENTE.

Organizaciones Comunitarias de Carácter Funcional:

<u>Nombre de la Organización</u>	<u>Unidad Vecinal</u>	<u>Personalidad Jurídica N°Inscripción y fecha</u>
1.-CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL VIEJO AMIGO	01	502 DEL 10 ENERO 2013
2.- JUNTA DE VIGILANCIA RU RURAL AJIAL VALDIVIESO	06	503 DEL 10ENERO 2013
3.- COMITÉ HABITACIONAL DE MEJORAMIENTO BICENTENARIO II		504 DEL 23 ENERO 2013
4.- CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL CAMIONEMOS JUNTOS	03	505 DEL 08 FEB. 2013
5.- COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LA GRANJA EL LUCERO	02	506 DEL 11 FEBRERO 2013
6.- COMITÉ HABITACIONAL DE AMPLIACION LA AMISTAD.	05	507 DEL 14 FEBRERO 2013
7.- AGRUPACION DE GUARDIAS DE SEGURIDAD DE RETIRO.	01	508 DEL 18 FEB. 2013

- 8.- COMITÉ HABITACIONAL DE MEJORAMIENTO Y APLIACION COPIHUE UNIDO. 05 509 DEL 19 FEB.3013.
- 9.- COMITÉ DE PRO-ADELANTO SAN IGNACIO ABAJO 01 510 DEL 12 MARZO 2013
- 10.- COMITÉ PRO-ADELANTO SAN JORGE 06 511 DEL 14 MARZO 2013
- 11.- COMITÉ PRO-ADELANTO LOS EMPRENDEDORES DE RETIRO. 01 512 DEL 04 ABRIL 2013
- 12.- CLUB DE HUASOS UNION SAN JOSE 13 513 DEL 09 ABRIL 2013
- 13.- CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL EL MAGNOLIO 07 514 DEL 29 ABRUIL 2013
- 14.-COMITÉ HABITACIONAL DE AMP` LIACION Y MEJORAMIENTO LAS CARMELITAS 06 515 DEL 30 MAYO 2013
- 15.- TALLER DE DAMAS LOS GIRASOLES 01 516 DEL 30 MAYO 2013
- 16.- COMITÉ HABITACIONAL DE AMPLIACION Y MEJORAMIENTO LA ESPERANZA DEL ESFUE 01 517 DEL 31 MAYO 2013
- 17.- CLÑUB DEL ADULTO MAYOR SANTA MARIA 13 518 del 05 junio 2013
- 18 CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL EL MEMBRILLO 01 519 DEL 06 JUN. 2013.

- 19.- AGRUPACION DE PRODUCTORES
OVINOS RETIRO. 01 520 DEL 19 JUNIO 2013
- 20.- CLUB ADULTO MAYOR
VIVA LA VIDA RETIRO. 01 521 DEL 21 JUNIO 2013
- 21.- TALLER DE MAS RENACER
DE ROMERAL 02 522 DEL 03 JULIO 2013
- 22.- CLUB DE ADULTO MAYOR 08 523 DEL 12 JULIO 2013
SAN EXPEDITO SANTA ADRIANA RETIRO
- 23.- CLUB ADULTO MAYOR
LA RINCONADA DE RETIRO 01 524 DEL 12 JULIO 2013
- 24.- CLUB DE ADULTO MAYOR
EL DESPERTAR DE LOS 60 MANTUL 09 525 DEL 23 JULIO 2013
- 25.- GRUPO JUVENIL MOTORES
SIN LIMITE RETIRO 02 526 DEL 23 JULIO 2013
- 26.- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS
PMI. CRECIENDO JUNTOS. 08 527 DEL 11 SETBRE.2013
- 27.- COMITÉ PRO-ADELANTO VILLA
BERFNANRDO O"HIGGINS. 02 528 DEL 11 SETBRE.2013
- 28.- TALLER DE DAMAS ARCOIRIS
AJIAL VALDIVIESO 06 529 DEL 27 SEPTBRE.2013

- 29.- CLUB DE ADULTO MAYOR
SANTA CECILIA RETIRO. 06 530 DEL 04 OCTUBRE 2013
- 30.- CLUB DE ADULTO MAYOR
VOLVER A NACER - RETIRO 02 531 DEL 07 OCTUBRE 2013
- 31.- CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL
SAN PEDRO DE ROMERAL. 07 532 DEL 29 OCTUBRE 2013
- 32.- COMITÉ HABITACIONAL DE
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION
DON MATIAS. 01 533 DEL 04 NOVIEMBRE 2013
- 33.- COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL
ACCESO SUR MENBRILLO. 01 534 DEL 22 NOVIEMBRE 2013
- 34.- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS
PMI. LOS GIRASOLES DE
SAN ISIDRO. 03 535 DEL 23 NOVIEMBRE 2013

**TOTAL ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE CARÁCTER
FUNCIONAL INSCRITAS AÑO 2013: TREINTA Y CUATRO (34)
ORGANIZACIONES. TOTALIZANDO A LA FECHA AÑO 2013 LA
CANTIDAD DE 535 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE
CARÁCTER FUNCIONAL REGISTRADAS CON PERSONALIDAD
JURIDICA VIGENTE.**



**SUBVENCIONES ORDINARIAS Y
EXTRAORDINARIAS OTORGADAS A
PERSONAS JURÍDICAS DEBIDAMENTE
INSCRITAS EN EL "REGISTRO PÚBLICO DE
PERSONAS JURÍDICAS RECEPTORAS DE
FONDOS PÚBLICOS" QUE ESTABLECE LA LEY
N°19.862**

TRANSFERENCIAS (SUBVENCIONES) AÑO 2013

<u>N°Transf. Persona Jurídica</u>	<u>Monto en \$</u>
1.- GRUPO SCOUT LUIS MUÑOZ SOBARZO.	\$800.000.-
2.- ESCUELA DE CUECA ENTRE CHAMANTOS Y ESPUELAS.	\$600.000.-
03.- CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL CULTURAL Y SOCIAL COPIHUE.	\$2.000.000.-
04.-CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL VIEJO AMIGO.	\$2.000.000.-
05.- UNION COMUNAL DE CLUBES DE HUASOS ASOCIACION RETIRO.	\$350.000.-

06.- ASOCIACION DE FUTBOL RURAL RETIRO	\$1.500.00.-
07.- CLUB DEPORTIVO UNION LOS ROBLES	\$1.000.000.-
08.- ASOCIACION GREMIAL DE ARROCEROS DE PARRAL RETIRO EL BONITO.	\$500.000.-
09.- ASOCIACION DE FUTBOL RURAL DE RETIRO.	\$2.000.000.-
10.- CUERPO DE BOMBEROS DE RETIRO	\$350.000.-
11.- ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR RETIRO	\$300.000.-
12.- ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR RETIRO	\$1.000.000.-
13.- CLUB DEPORTIVO SECTOR ROMERAL	\$500.000.-
14.- CENTRO DE PADRES Y APODERADOS PMI. RETIRO ME ENSEÑA.	\$500.000.-
15.- UNION COMUNAL DE CENTROS Y/O TALLERES DE DAMAS UCOCEMAT.	\$8.200.000.-
16.- CLUB DEPOERTIVO SANTA ISABEL	\$1.255.000.-
17.- JUNTA DE VECINOS FUNDO RETIRO	\$232.000.-

18.- CLUB DE LEONES DE PARRAL.	\$700.000.-
19.- CLUB ADULTO MAYOR VIVA LA VIDA, RETIRO	\$500.000.-
20.- CLUB DE HUASOS RETIRO	\$1.500.000.-
21.- AGRUPACION DE MUJERES QUILLAIMO CENTRO	\$100.000.-
22.- TALLER DE DAMAS ARCOIRIS AJIAL VALDIVIESO RETIRO.	\$100.000.-
23.- TALLER DE DAMAS CARMEN ORIENTE SAN MARCOS.	\$100.000.-
24.- TALLER DE DAMAS RENACER DE ROMERAL	\$100.000.-
25.- TALLER DE DAMAS LOS GIRASOLES	\$100.000.-
26.- CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DAME LA MANO	\$1.500.000.-
27.- PARROQUIA SAN RAMON DE RETIRO	\$1.500.000.-



HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2013.

1.- Distinciones a vecinos, en reconocimiento a sus trayectorias y esfuerzos, contribuyendo al desarrollo integral de la comuna de Retiro y que fueron distinguidos con la entrega de galvano de honor en ceremonia celebrada el día 21 de diciembre de 2013, con motivo del 121 aniversario de la creación de la comuna de Retiro:

- 1.- **DISTINGASE**, como Servidor Ilustre a Don: José Yáñez Arévalo, ex alumno Escuela de San Nicolás, en reconocimiento por su benemérita labor personal y voluntaria, desplegada al servicio de la comunidad de San Nicolás, contribuyendo a su progreso socio-económico-cultural y, como una forma de reconocer y agradecer sus aportes al desarrollo comunal, ejemplo para las futuras generaciones.
- 2.- **DISTINGASE**, como Servidor Ilustre al Dr. Enrique Valenzuela Torres, en reconocimiento por su benemérita labor personal y voluntaria, desplegada al servicio de la comunidad de Piguchén y alrededores, contribuyendo en mejorar la calidad de vida de los vecinos.
- 3.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Luis Monroy Medel, Presidente de la Junta de Vecinos 4 Esquinas El Bonito, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 4.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Italo Recabarren Molina, Presidente de la Junta de Vecinos de Ajjal Valdivieso, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 5.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Adrián Flores Flores, Presidente de la Junta de Vecinos de Bureo, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.

- 6.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Manuel Salas Leiva Homenaje Póstumo, Presidente de la Junta de Vecinos de Bureo, en reconocimiento a su trayectoria, aporte y esfuerzos, habiendo contribuido al Desarrollo Comunitario del sector.

- 6.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Carmen Tapia González, Presidenta de la Junta de Vecinos Camelia Norte, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.

- 7.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Isabel Gómez Hernández, Presidenta de la Junta de Vecinos Carmen Oriente de San Marcos, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.

- 8.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Carlos Uribe Domínguez , Presidente de la Junta de Vecinos de Cerrillos, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.

- 9.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Miriam Aravena Rosales, Presidenta de la Junta de Vecinos de Copihue, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.

- 10.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Juan Retamal Mella , Presidente de la Junta de Vecinos de *Cura- Cura, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.

- 11.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Ramón Urrutia Gutiérrez, Presidente de la Junta de Vecinos El Ajjal, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.

- 12.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Juan Valenzuela Tapia, Presidente de la Junta de Vecinos de Población El Esfuerzo, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.

- 13.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilústre a Don: Manuel Morales Espinoza, Presidente de la Junta de Vecinos El Lucero, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 14.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Cristina Moreno Moreno, Presidenta de la Junta de Vecinos El Progreso, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 15.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Javier Maldonado García, Presidente de la Junta de Vecinos de el Rosal (Curipeumo), en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 16.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Miguel Landaeta Parra, Presidente de la Junta de Vecinos El Triunfo Los Robles, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 17.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Héctor López Mena, Presidente de la Junta de Vecinos Fundo Retiro (San Isidro), en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 18.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Angélica Aburto Utreras, Presidenta de la Junta de Vecinos de Higuierilla, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 19.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Betty Gajardo Urrutia, Presidenta de la Junta de Vecinos La Capilla, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 20.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Alex Vallejos Vergara, Presidente de la Junta de Vecinos de los Canelos, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.

- 21.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Adriana Castillo Valenzuela, Presidenta de la Junta de Vecinos Los Cuarteles, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 22.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Luis Contreras Vallejos, Presidente de la Junta de Vecinos Los Robles, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 23.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Luis Carrandi Muñoz, Presidente de la Junta de Vecinos de Maitenes, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 24.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Edith Poblete Yáñez, Presidenta de la Junta de Vecinos de Mantul, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 25.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Manuel Ibáñez Valladares, Presidente de la Junta de Vecinos de Melocotón, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 26.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Jorge Ericas Ayala, Presidente de la Junta de Vecinos Padre Fernando, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 27.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Carolo Manríquez Candia, Presidente de la Junta de Vecinos de Piguchén, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 28.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Bernarda Chandía Ascencio, Presidenta de la Junta de Vecinos Quillaimo, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 29.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Laura Pino Troncoso, Presidenta de la Junta de Vecinos de Retiro, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 30.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Juan Guillermo González Hidalgo, Presidente de la Junta de Vecinos Rincón Valdés, en

reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.

- 31.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Felisa Ponce Prado, Presidenta de la Junta de Vecinos de Romeral, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 32.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Manuel Sepúlveda Vásquez, Presidente de la Junta de Vecinos de San Gabriel (Cuñao), en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 33.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Fernando Hernández Lastra, Presidente de la Junta de Vecinos de San Nicolás, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 34.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: José Escobar Troncoso, Presidente de la Junta de Vecinos de San Ramón, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 35.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Jorge Reyes Flores, Presidente de la Junta de Vecinos de Santa Adriana, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 36.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Rosa Aravena Concha, Presidenta de la Junta de Vecinos de Santa Amelia, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 37.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Héctor Espinace Hidalgo, Presidente de la Junta de Vecinos Santa Cecilia, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 38.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Blanca Suazo Parra, Presidenta de la Junta de Vecinos de Santa Delfina, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.

- 39.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Gloria Espinace Villalobos Homenaje Póstumo, Presidenta de la Junta de Vecinos de Santa Delfina, en reconocimiento a su trayectoria, aporte y esfuerzos, habiendo contribuido al Desarrollo Comunitario del sector.
- 40.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Mario Orellana Soto, Presidente de la Junta de Vecinos Santa Isabel, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 41.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Sebastián Vásquez Garrido, Presidente de la Junta de Vecinos de Santo Tomas, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 42.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Rodemedil Aburto Olave , Presidente de la Junta de Vecinos de Torreón (Talhuenes), en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 43.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Mónica Pino Espinoza, Presidente de la Unión Comunal de Junta de Vecinos, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 44.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustré a Don: Guillermo Silva Mena , Presidente de la Junta de Vecinos de Unión San José, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 45.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Pabla Barría Urra, Presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Bicentenario 4-A, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 46.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: María Villa Montecinos, Presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Esperanza, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 47.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Doña: Mariela Soria Laberrueta, Presidenta de la Junta de Vecinos de Villa San Alberto, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.

- 48.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Ovidio Norambuena Maureira, Presidente de la Junta de Vecinos de Villaseca, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo Comunitario del sector.
- 49.- **DISTINGASE**, como Servidor Ilustre al Dr. Enrique Valenzuela Torres, en reconocimiento por su benemérita labor personal y voluntaria, desplegada al servicio de la comunidad de Piguchén y alrededores, contribuyendo en mejorar la calidad de vida de los vecinos.
- 50.- **DISTINGASE**, como Vecina Ilustre a Doña: Edith Henríquez Fuentes , ex profesora de la Escuela G-596 Romeral en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo educativo cultural y comunitario.
- 51.- **DISTINGASE**, como Vecina Ilustre a Doña: Gloria Tapia González, ex profesora de la Escuela F-602 de Villaseca en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo educativo cultural y comunitario.
- 52.- **DISTINGASE**, como Vecino Ilustre a Don: Sergio Alfaro Contreras, ex profesor de la Escuela F-613 Ajial, en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo educativo cultural y comunitario.
- 53.- **DISTINGASE**, como Vecina Ilustre a Doña: Yolanda Castillo Maldonado, ex profesora de la Escuela D-612 Manuel Montt de Retiro en reconocimiento a su trayectoria y esfuerzos, contribuyendo al Desarrollo educativo cultural y comunitario.
- 54.- **DISTINGASE**, como Servidor Ilustre a Don: José Yáñez Arévalo, ex alumno Escuela de Mantul, en reconocimiento por su benemérita labor personal y voluntaria, desplegada al servicio de la comunidad de Mantul, contribuyendo a su progreso socio-económico-cultural y, como una forma de reconocer y agradecer sus aportes al desarrollo comunal, ejemplo para las futuras generaciones.
- 55.- **DISTINGASE**, como Vecina Ilustre a Doña: María Leonor Soto Méndez, Funcionaria del Departamento de Finanzas de Educación Municipal en

reconocimiento a su trayectoria de 32 años como destacada Funcionaria del Departamento Educación.

- 56.- **DISTINGASE**, como Servidor Ilustre a Don Udelio Parra Orellana, Jefe Provincial de Educación Linares en reconocimiento por su constante preocupación, consideración y colaboración con la Ilustre Municipalidad de Retiro, desde su alto cargo gubernamental.
- 57.- **DISTINGASE**, Servidor Ilustre de la Comuna de Retiro al Padre Rolf Schnitzler Heinderich, ex Cura Párroco de la Parroquia San Ramón de Retiro.

)------(

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL
"REGISTRO PÚBLICO DE PERSONAS
JURÍDICAS RECEPTORAS DE FONDOS
PÚBLICOS"QUE ESTABLECE LA LEY N°19.862
Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA
ORDENANZA MUNICIPAL APROBADA
POR DECRETO EXENTO N°177
DEL 23 DE ENERO DE 2005

N° Inscripción Persona Jurídica

fecha

AÑO 2004

- | | |
|---|------------------|
| 1.- Fundación Educacional para el Desarrollo
Integral del Menor (INTEGRA)
RUT.N°70.574.900-0. | 28 Enero 2004. |
| 2.- Grupo Scout Luis Muñoz Sobarzo
RUT.N°75.567.800-7. | 11 Febrero 2004. |
| 3.-Escuela de Fútbol Nuestra Señora de Lourdes
RUT.N°65.136.470. | 18 Marzo 2004 . |
| 4.-Parroquia San Ramón de Retiro
RUT.N°75.965.690-3. | 24 Marzo 2004. |
| 5.-Cuerpo de Bomberos de Retiro
RUT.N°70.014.420-8. | 25 Marzo 2004. |

Nº Inscripción Persona Jurídica**fecha**

- | | |
|---|----------------|
| 6.- Carabineros de Chile,
Prefectura Linares-Linares
RUT.Nº60.505.315-7. | 31 Marzo 2004. |
| 7.-Policía de Investigaciones de Chile
Brigada de Investigación Criminal Parral
RUT.Nº60.506.018-8. | 06 Abril 2004. |
| 8.-Centro de Desarrollo Social Retiro Ayuda
RUT.Nº65.009.280-5. | 08 Abril 2004. |
| 9.-Asociación Chilena de Municipalidades. | 01 Julio 2004. |
| 10.-Capítulo Regional Asociación Chilena de
Municipalidades. | 02 Julio 2004. |
| 11.-Unión Comunal de Clubes de Huasos
Asociación Retiro.
RUT.Nº75.981.840-7. | 23 Julio 2004. |
| 12.-Comité de Cesantes
por la Estabilidad Laboral
RUT.Nº65.230.340-4. | 26 Julio 2004. |
| 13.-Asociación de Fútbol AMATEUR. Retiro
RUT.Nº74.469.300-4. | 28 Julio 2004. |

N° Inscripción Persona Jurídica**fecha**

- | | |
|--|-------------------|
| 14.-Club de Huasos Los Cuarteles
RUT.N°65.410.520-0. | 16 Agosto 2004. |
| 15.- Club de Leones de Parral
RUT.N°74.443.800-4. | 16 Agosto 2004. |
| 16.-Asociación de Fútbol Rural Retiro
RUT.N°74.776.700-9. | 08 Agosto 2004 . |
| 17.-Club de Pesca, Caza
y Lanzamiento Los Tortoleros
RUT.N°73.232.100-4. | 23 Septbre. 2004. |
| 18.-Comité Pro-Adelanto Salón
Comunitario Copihue.
RUT.N°65.419.530-7. | 30 Septbre. 2004. |
| 19.-Grupo Scout Andalicán de Retiro
RUT.N°75.981.310-3. | 16 Novbre. 2004. |
| 20.-Club de Huasos Talhuenes
RUT.N°65.460.240-9. | 30 Novbre. 2004. |

AÑO 2005

- | | |
|---|----------------|
| 21.-Junta de Vecinos Sta. Amelia
RUT.N°71.192.700-k. | 22 Abril 2005. |
|---|----------------|

N° Inscripción Persona Jurídica**fecha**

- | | |
|---|------------------|
| 22.-Ilustre Municipalidad de Maule
RUT.N°69.110.900-3 | 29 Abril 2005. |
| 23.-Junta de Vecinos Villaseca
RUT.N°75.934.770-6. | 20 Mayo 2005. |
| 24.-Junta de Vecinos Sta. Isabel
de Los Robles
RUT.N°65.084.850-0. | 01 Agosto 2005. |
| 25.-Comité Pro-Adelanto Piguchén
Progresas.
RUT.N°65.471.890-3. | 18 Agosto 2005. |
| 26.-Centro de Padres y Apoderados
Jardín Familiar El Patito
RUT.N°65.500.840-3. | 12 Octubre 2005. |
| 27.-Universidad Bolivariana
RUT.N°71.477.600-2. | 25 Octubre 2005. |
| 28.-Junta de Vecinos N° 7 Romeral
RUT.N°72.846.100-4. | 08 Novbre.2005. |

N° Inscripción Persona Jurídica**fecha**

29.- Centro General de Padres y Apoderados Escuela D-612 Manuel Montt, Retiro. 20 Marzo 2006.

AÑO 2006

30.- Centro de Desarrollo Social Fraternidad Suizo-Copihuana. 13 Junio 2006.

31.- Comité Habitacional Se Abre Una Esperanza. 23 Junio 2006.

32.- Centro de Padres y Apoderados Proyecto Mejoramiento de la Infancia Grupo PMI., Los Niños Una Caja de Sorpresa. 27 Junio 2006.

33.- Club de Huasos Retiro. 28 Junio 2006.

34.- Comité Habitacional Villa Los Ángeles. 10 Julio 2006.

35.- Grupo Folklórico Los de Retiro. 21 Agosto 2006.

36.- Grupo Habitacional Villa Los Castaños. 22 Septbre.2006.

37.- Grupo Habitacional Villa Nazaret. 25 Octubre 2006.

38.- Junta de Vecinos Quillaimo. 20 Novbre. 2006.

Nº Inscripción Persona Jurídica**fecha**

- | | |
|---|---------------------|
| 39.- Centro de Padres y Apoderados
Escuela G-600 Santa Isabel. | 26. Diciembre 2006. |
| 40.- Junta de Vecinos Copihue. | 27 Diciembre 2006. |
| 41.- Junta de Vecinos Padre Fernando. | 27 Diciembre 2006. |

AÑO 2007

- | | |
|---|------------------|
| 42.- Comité Habitacional La Gran Ilusión. | 16 Febrero 2007. |
| 43.- Junta de Vecinos Melocotón | 16 Mayo 2007. |

AÑO 2008

- | | |
|--|------------------|
| 44.- Agrupación Cultural de
Audiovisualistas de Retiro
Rut Nº 65.893.460-0 | 04 Febrero 2008. |
| 45.- Junta de Vecinos Población El Esfuerzo
Rut Nº 65.352.510-9 | 10 Marzo 2008. |
| 46.- Junta de Vecinos Ejercito de Chile
Rut Nº 65.028.130-6 | 19 Agosto 2008. |
| 47.- Club Deportivo Santa Cecilia
Rut Nº 73.772.100-0 | 20 Agosto 2008. |
| 48.- Club Deportivo Unión Capellanía
Rut Nº 75.257.800-1 | 20 Agosto 2008. |

N° Inscripción Persona Jurídica**fecha**

- | | |
|--|------------------|
| 49.-Grupo de Apoyo Tercera Edad
Sor Maria Domitila.
Rut N° 65.149.240-8 | 25 Agosto 2008. |
| 50.- Junta de Vecinos El Triunfo Los Robles
Rut N° 65.746.120-2 | 26 Agosto 2008. |
| 51.- Junta de Vecinos Bureo.
Rut N° 65.203.500-0 | 29 Agosto 2008. |
| 52.- Junta de Vecinos Santa Adriana.
Rut N° 65.195.590-4 | 11 Sept. 2008. |
| 53.- Club Deportivo Lautaro.
Rut N° 65.501.920-0 | 17 Sept. 2008. |
| 54.- Comité Habitacional Villa Las Palmeras
Rut N° 65.700.520-7 | 02 Octubre 2008. |
| 55.-Club de Huasos San Guillermo.
Rut N° 75.985.030-0 | 10 Octubre 2008. |
| 56.- Club Deportivo San Luis del Sector.
Santa Inés Comuna de Retiro
Rut N° 65.424.910-5 | 27 Octubre 2008. |

AÑO 2009

- | | |
|---|----------------|
| 57.- Taller de Damas Carmen Oriente San Marcos
Rut N° 65.999.350-3 | 22 Mayo 2009. |
| 58.- Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Las
Camelias
Rut N° 65.215.830-7 | 24 Junio 2009. |

59.- Centro de Hipoterapia Quillahua Parral. 24 Junio 2009.
Rut N° 65.865.330-k

AÑO 2010

60.- Club del Adulto Mayor Los Mejores año de mi Vida. 11.May.2010.
Rut N° 65.019.482-9

61.- Grupo de la Tercera Edad Sor Teresita de Los Andes. 17.May.2010
Rut N° 65.689.530-6

62.- Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer Higuera 26 May.2010.
Rut N° 65.024.293-9

63.- Grupo de Apoyo a la 3ra. Edad Madre Teresa de Calcuta 28.May.2010.
74.777.300-9

64.- Grupo de la 3ra. Edad Los Años Dorados. 31.May.2010.
Rut.N°65.543.110-1

65.- Junta de Vecinos La Capilla. 27.Oct.2010.
Rut. N°65.027.820-8

AÑO 2011

66.- Club Deportivo Sector Romeral. 12.Enero.2011.
Rut.N° 10.172.378-k

67.- Centro Gral. De Padres y Apoderados del Colegio Las Camelias. 27.Enero.2011.
Rut. N°8.072.032-7

68.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Retiro. 26.Abril.2011.
Rut.N°65.035.018-9

- 69.- Club de Cueca Ajial
Rut.Nº65.652.320-1 30.Mayo.2011.
- 70.- Comité de Damas Las Carmelitas
Rut.Nº65.684.250-4 31.Mayo.2011.
- 71.- Comité dde Damas Santa María
Rut.Nº65.754.980-0
- 72.- Junta de Vecinos Los Cuarteles
Rut.Nº65.527.550-9 16.Junio.2011.
- 73.- Club de Cueca Flor de Copihue
Rut.Nº65.812.000-k 28.Junio.2011.
- 74.- Centro Generaql de Padres y Apoderados
Liceo C-36 Retiro.
Rut.Nº65.075.720-3 28.Junio.2011.
- 75.- Centro de Padres y Apoderados P.M.I.
Cascanueces descubramos los Entretenido de Apreder
Rut.Nº65.959.420-K 04.Julio.2011.
- 76.- Centro de Padres y Apoderados P.M.I.
Carrusel de Frutos Frescos. 04.Julio.2011.
- 77.- Centro de Padres y Apoderados P.M.I.
Retiro Me Enseña.
Rut.Nº65.535.730-0 20.Septbre.2011.
- 78.- Junta de Vecinos Santa Delfina.
Rut.Nº75.402.700-2 22.Novbre.2011.
- 79.- Club de Huasos Ajial
Rut.Nº65.035.390-0 16.Dicbre 2011.
- 80.- Centro de Desarrollo Social y Cultural Retiro
Rut.Nº65.969.660-6 22.Dicbre.2011.

AÑO 2012

- 81.- GRUPO HABITACIONAL DE LA VIVIENDA LUZ MARGARITA.
RUT.Nº 75.988.770-0 11.MAYO.2012.
- 82.- ROTARY CLUB PARRAL
RUT.Nº 65.036.503-8 01.JUNIO.2012
- 83.- UNION COMUNAL DE CENTROS
Y/O TALLERES DE DAMAS UCOCEMAT 17.AGOSTO.2012
84. CLUB DE ADULTO MAYOR LA ESPERANZA 17.AGOSTO.2012

AÑO 2013

- 85.- ESCUELA DE CUECA ENTRE CHAMANTOS
Y ESPUELAS. 17.ENERO 2013
- 86.- CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL CULTURAL
Y SOCIAL COPIHUE 07 FEBRERO 2013
- 87.- JUNTA DE VECINOS CARMEN ORIENTE
SAN MARCOS 05 MARZO 2013
- 88.- CENTRO DE MADRES LAS ROSAS
DE MAITENES. 07 MARZO 2013
- 89.- TALLER DE DAMAS LA KINTA 07 MARZO 2013
- 90.- JUNTA DE VECINOS RETIRO´ 11 MARZO 2013
- 91.- CLUB DEPORTIVO SANTA ISABEL 11 MARZO 2013
- 92.- CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL
VIEJO AMIGO. 15 marzo 2013
- 93.- CLUB DEPOERTIVO UNION LOS ROBLES 11 ABRIL 2013

94.- ASOCIACIÓN GREMIAL DE ARROCEROS DE PARRAL-RETIRO EL BONITO A.G.	30 ABRIL 2013
95.- CLUB DEPORTIVO SECTOR ROMERAL	09 JULIO 2013
96.- JUNTA DE VECINOS FUNDO RETIRO	14 AGOSTO 2013
97.- CLUB ADULTO MAYOR VIVA LA VIDA RETIRO	29 AGOSTO 2013
98.- AGRUPACION DE MUJERES RURALES QUILLAIMO CENTRO	16.NOVEMBRE 2013
99.- TALLER DE DAMAS RENACER DE ROMERAL.	17 DICIEMBRE 2013
100.- TALLER DE DAMAS ARCOIRIS AJIAL VALDIVIESO RETIRO	12 NOVIEMBRE 2013
101.- TALLER DE DAMAS LOS GIRASOLES	18 DICIEMBRE 2013
103.- TALLER DE DAMAS EL CARMEN ORIENTE SAN MARCOS.	10 DICIEMBRE 2013
104.- CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DAME UNA MANO.	18 DICIEMBRE 2013

TOTAL DE PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS DURANTE EL AÑO 2013, EN EL REGISTRO PUBLICO HABILITADO EN SECRETARIA MUNICIPAL = 20 TOTALIZANDO 104 PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS DESDE EL AÑO 2004 AL AÑO 2013.



SECRETARÍA MUNICIPAL**CONVENIOS CONTRATOS Y
CONCESIONES INDEFINIDAS
CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES,
PÚBLICAS O PRIVADAS, VIGENTES****CONVENIOS INDEFINIDOS Y VIGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2013****CONVENIOS VIGENTES**

01. - DEX. N° 773-A DEL 07.JULIO.1993; APRUEBA CONVENIO DE PARTICIPACIÓN EN LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES. ACHM. CONFORME AL ACUERDO ADOPTADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESION 37° ORDINARIA DEL 06.JULIO.1993.

02. - DEX. N°747 DEL 09.MAYO.1996; APRUEBA CONVENIO DE "COOPERACION OFICINA DE COORDINACION E INFORMACION DEL CAPITULO REGIONAL DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES" CELEBRADO CON ÉL CAPITULO REGIONAL DE LA ASOC. CHILENA DE MUNICIPALIDADES, SUSCRITO CON FECHA 08.MAYO.1996.

03. - DEX.N°2.129 DEL 21.NOVIEMBRE.1996; APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA DE ASISTENCIA JURIDICA" EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO GARANTIZAR EL ACCESO IGUALITARIO DE TODAS LAS PERSONAS DE LA COMUNA A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, CELEBRADO CON LA CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION METROPOLITANA, SUSCRITO CON FECHA 08.OCTUBRE.1996.

04. - DEX.N°1.064 DEL 05.JUNIO.1997; APRUEBA CONVENIO DE "PRESTACION DE PAGO DE REMUNERACIONES" CELEBRADO CON EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE, SUSCRITO CON FECHA 02.ABRIL.1997.

05. -DEX. N° 960 DEL 10.JULIO.1998; APRUEBA CONVENIO DE "COLABORACIÓN CELEBRADO CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES" SUSCRITO CON FECHA 13.MAYO.1998.

CONVENIOS VIGENTES

06. -DEX. Nº 1.968 DEL 31.DIC.1998; APRUEBA RENOVACION DE CONVENIOS RELACIONADO CON "FUNCIONAMIENTO DE JARDINES FAMILIARES EN SECTOR LAS CAMELIAS, SANTA CECILIA Y SANTA ISABEL DE LOS ROBLES" CELEBRADO CON LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DE TALCA, SUSCRITO CON FECHA 01 DE MAYO DE 1998.
07. - DEX. Nº 1.507 DEL 24.SEPTIEMBRE.1999; APRUEBA LA PARTICIPACION DE LA MUNICIPALIDAD DE RETIRO, EN LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LAS COMUNAS DE PARRAL, RETIRO Y LONGAVI, CONFORME AL ACUERDO ADOPTADO EN SESION 29º EXTRAORDINARIA DEL 23.SEPTIEMBRE.1999.
08. - DEX. Nº 853 DEL 01.JUNIO.2000; APRUEBA RENOVACION DE CONVENIO DE "PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PRODESAL." CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SUSCRITO CON FECHA 02.MAYO.2000.
09. - DEX. Nº 856 DEL 20.JUNIO.2001. DE LA MUNICIPALIDAD DE LONGAVI, APRUEBA CONVENIO DE "APOYO MUTUO PARA EJECUTAR OPERATIVO DE EXTRACCION DE MATERIAL DEL RIO LONGAVI." CELEBRADO CON LA MUNICIPALIDAD DE LONGAVI, SUSCRITO CON FECHA 14.JUNIO.2001,
10. - DEX. Nº 1.229 DEL 29.JUNIO.2001; APRUEBA CONVENIO ESPECIAL DE "COLABORACION CON LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", SUSCRITO CON LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES, CON FECHA 15.MAYO.2001.
11. - DEX. Nº 958 DEL 17.MAYO.2001; APRUEBA CONVENIO DE "COLABORACION CON CODEFF." CELEBRADO CON EL COMITÉ NACIONAL PRO-DEFENSA DE FAUNA Y FLORA CODEFF. INSTITUICION DE DERECHO PRIVADO SIN FINES DE LUCRO Y CREA OFICINA COMUNAL DEL MEDIO AMBIENTE "OCOMA" DEPENDIENTE DEL DEDECO, SUSCRITO CON FECHA 17.MAYO.2001,
12. - DEX. Nº 146 DEL 22.ENERO.2002; APRUEBA MODIFICACION DE CONVENIO DE FECHA 08.OCTUBRE.1996, PARA "REALIZAR PROGRAMA DE ASISTENCIA JURIDICA DESTINADO A PRESTAR ASESORIA, INFORMACION Y ORIENTACION JURÍDICA, DIFUSION DE DERECHOS Y ASISTENCIA JURIDICA DE LOS HABITANTES DE ESCASOS RECURSOS DE LA COMUNA DE RETIRO" CELEBRADO CON LA CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGION METROPOLITANA, SUSCRITO CON FECHA 01.ENERO.2002.

CONVENIOS VIGENTES

13. - DEX. Nº 1.308 DEL 12.JULIO.2002; APRUEBA CONVENIO RENOVADO "MANTENER EN FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL Nº156" CELEBRADO CON LA DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS "DIBAM", SUSCRITO CON FECHA 04.JUNIO.2002.

14. - DEX. Nº 2.133 DEL 01.DICIEMBRE.2003; APRUEBA CONVENIO DE "COLABORACION CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO", SUSCRITO CON LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO CON FECHA 30.NOVIEMBRE.2003.

15. - DEX. Nº 1.335 DEL 14.JULIO.2005; COMPLEMENTA DECRETO EXENTO Nº1.294 DEL 08.JULIO.2005, QUE APRUEBA CONVENIO DE "PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LOS HABITANTES Y ORIENTACION PARA LA POSTULACION A LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL SERVIU." CELEBRADO CON SERVIU. REGION DEL MAULE, SUSCRITO CON FECHA 19.ABRIL.2005.

16. - DEX. Nº 1.932 DEL 28.SEPTIEMBRE.2005; APRUEBA CONVENIO DE "COMISION DE SERVICIO PROFESIONAL ENTRE LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES DE SALUD Y EDUCACION, CON LA FINALIDAD DE PRESTAR COLABORACION DE APOYO DE ENSEÑANZA A LOS ALUMNOS DE LA ESPECIALIDAD TECNICO NIVEL MEDIO DE ENFERMERIA, DEL AREA TECNICO PROFESIONAL, QUE IMPARTE EL LICEO C-36 DE RETIRO", CELEBRADO CON DEPTO. SALUD MUNICIPAL Y DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL, SUSCRITO CON FECHA 16.SEPTIEMBRE.2005.

17. - DEX. Nº 1.973 DEL 06.OCTUBRE.2005; APRUEBA CONVENIO "MUTUO DE COOPERACION" CELEBRADO CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL, SUSCRITO CON FECHA 06.OCTUBRE.2005.

18. -DEX. Nº 2.227 DEL 09.NOVIEMBRE.2005; APRUEBA CONVENIO "PARA LA IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES, PARA EL APOYO DE LA GESTION EN RED DE LA ATENCION PRIMARIA MUNICIPALIZADA" CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, SUSCRITO CON FECHA 01.JULIO.2005.

19. - DEX. Nº237 DEL 27.ENERO.2006; APRUEBA CONVENIO "DOCENTE ASITENCIAL" CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, SUSCRITO CON FECHA 07.DICIEMBRE.2005.

CONVENIOS VIGENTES

20. -DEX. Nº1.203 DEL 13.JUNIO.2006; APRUEBA CONVENIO "MARCO DE COLABORACION INSTITUCIONAL", CELEBRADO CON LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE SEDE TALCA, SUSCRITO CON FECHA 18.MAYO.2006.

21. - DEX. Nº1.497 DEL 14.JULIO.2006; APRUEBA CONVENIO "TECNICOS EN ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR" DEL C.F.T. MASSACHUSSETS. DE LINARES, PARA REALZIAR PRACTICAS EN CONSULTORIO DE ATENCION PRIMARIA DE LA COMUNA DE RETIRO, CELEBRADO CON EL CENTRO DE FORMACION TECNICO MASSACHUSETTS, SUSCRITO CON FECHA 19.JUNIO.2006.

22. - DEX. Nº1.513 DEL 17.JULIO.2006; APRUEBA CONVENIO "MEJORAMIENTO DE LA OPORTUNIDAD DE LA ATENCION EN EL NIVEL PRIMARIO DE SALUD AÑO 2006" CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, SUSCRITO CON FECHA 03.ABRIL.2006.

23. - DEX. Nº964 DEL 11.MAYO.2007; APRUEBA CONVENIO "OTORGA ANTICIPO DE SUBVENCION PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LA LEY Nº20.158/2006, DISPOSICIONES TRANSITORIAS BONIFICACION POR RETIRO VOLUNTARIO". (144 CUOTAS SUCESIVAS, MENSUALES E IGUALES A \$1.292.024. -) CELEBRADO CON LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION Y SUBSECREATRIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE.) SUSCRITO CON FECHA 28.MARZO.2007.

24. - DEX. Nº1.063 DEL 29.MAYO.2007; APRUEBA RENOVACIÓN DE CONVENIO, "PRODESAL." CELEBRADO CON EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP.) SUSCRITO CON FECHA 02.MAYO.2007

25. -DEX. Nº 1.699 DEL 07.AGOSTO.2007; APRUEBA CONVENIO DE "COOPERACION INTERSECTORIAL CONTRA LA OBESIDAD REGION DEL MAULE" CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, SUSCRITO CON FECHA 18.JUNIO.2007.

26. -DEX.136 DEL 16.ENERO.2008; APRUEBA CONVENIO "EJECUCION DEL PROGRAMA "PUENTE" ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS, CELEBRADO CON EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL (FOSIS.) SUSCRITO CON FECHA 17.DICIEMBRE.2007.

CONVENIOS VIGENTES

27. -DEX. Nº 348 DEL 01.FEBRERO.2008; APRUEBA CONVENIO "PARA EL FUNCIONAMIENTO DE JARDIN INFANTIL CON TRANSFERENCIAS DE FONDOS" CELEBRADO CON LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI.) SUSCRITO CON FECHA 14.ENERO.2008.

28. - DEX. Nº1.150 DEL 06.MAYO.2008; APRUEBA CONVENIO DE "IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA" CELEBRADO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUSCRITO CON FECHA 28.MARZO.2008.

29. -DEX. Nº 1.723 DEL 22-.MAYO.2008; APRUEBA CONVENIO DE "EJECUCION PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES", CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, SUSCRITO CON FECHA 18.MARZO.2008.

30. - DEX. Nº1.805 DEL 03.JUNIO.2008; APRUEBA CONVENIO DE "COLABORACION Y CONECTIVIDAD AL REGISTRO DE INFORMACION SOCIAL DEL MINISTERIO DE PLANIFICACION" CELEBRADO CON EL MINISTERIO DE PLANIFICACION, SUSCRITO CON FECHA 14.MARZO.2008.

31. -DEX. 2.887 DEL 26.SEPTIEMBRE.2008; APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO CONVENIO DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PROYECTO COMUNAL HABITABILIDAD RETIRO 2008", CELEBRADO CON LA SEREMI DE PLANIFICACION REGION DEL MAULE, SUSCRITO CON FECHA 18.AGOSTO.2008.

32. -DEX. 3.274 DEL 14.NOVIEMBRE.2008; APRUEBA CONVENIO "IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA ACADEMICA", CELEBRADO CON EL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION REGION DEL MAULE, SUSCRITO CON FECHA 28.MARZO.2008.

33. -DEX. 170 DEL 19.ENERO.2009; APRUEBA CONVENIO "FUNCIONAMIENTO DE JARDIN INFANTIL CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS, UBICADO EN CALLE LUIS BENAVENTE CON ROSA BALBOA.", CELEBRADO CON LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, SUSCRITO CON FECHA 15.ENERO.2009.

CONVENIOS VIGENTES

34. -DEX. 171 DEL 19.ENERO.2009; APRUEBA CONVENIO "FUNCIONAMIENTO DE JARDIN INFANTIL CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS, UBICADO EN CALLE MACHICURA S/N LAS CAMELIAS.", CELEBRADO CON LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, SUSCRITO CON FECHA 15.ENERO.2009.

35. -DEX. 518 DEL 02.MARZO.2009; APRUEBA CONVENIO "ADDENNUM DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE PROGRAMA PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS.", CELEBRADO CON EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL, SUSCRITO CON FECHA 02.ENERO.2009

36. -DEX. 1.133 DEL 06.MAYO.2010; APRUEBA CONVENIO "EJECUCION PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES, ENTRE SERVICIO DE SALUD DEL MAULE", CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE SUSCRITO CON FECHA 03.MARZO.2009.

37. -RESOLUCION EXENTA N°1435 DEL 22.JUNIO.2009; DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR FONASA, APRUEBA CONVENIO "COLABORACION PARA FACILITAR ACCESO A LA GESTION PUBLICA DE LA CIUDADANIA DE COMUNAS RURALES, CELEBRADO CON LA DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR FONASA, SUSCRITO CON FECHA 05.AGOSTO.2008.

38. -DEX. 3.170 DEL 31.DICIEMBRE.2009; APRUEBA CONVENIO "COLABORACION, SUBSIDIO TRANSITORIO AL PAGO DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA", CELEBRADO CON LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION DE LA REGION DEL MAULE, SUSCRITO CON FECHA 19.MARZO.2009.

39. -DEX. 576 DEL 19.MARZO.2010; APRUEBA CONVENIO "DE COLABORACION Y AYUDA", CELEBRADO CON LA I. MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA" SUSCRITO CON FECHA 19.MARZO.2009.

40. -DEX. 1.051 DEL 20.MAYO.2010; APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA SALUD MENTAL INTEGRAL EN ATENCION PRIMARIA", CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE" SUSCRITO CON FECHA, SUSCRITO CON FECHA 30.MARZO.2009.

CONVENIOS VIGENTES

41. -DEX. 1.052 DEL 20.MAYO.2010; APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA DE MEJORA DE LA EQUIDAD EN SALUD MENTAL", CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE" SUSCRITO CON FECHA, 22.marzo. 2010. -

41. - DEX. Nº030 DEL 05.ENE.2011, APRUEBA CONVENIO DE "COLABORACION", CELEBRADO CON EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO DE LA REGION DEL MAULE.

42.- DEX. Nº 030 del 05.ENERO.2011, APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN DE FECHA 07 OCT.2011, SUSCRITO CON EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO, SUSCRITO CON FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2010, CON PLAZO DE EJECUCIÓN INDEFINIDO, SUJETO A TERMINACIÓN ANTICIPADA, CONFORME ARTÍCULO SÉPTIMO.

42.- DEX.Nº 1.017 DEL 05.ABRIL.2012. APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE FAMILIAR EN LA ATENCIÓN PRIMARIA" SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, ASIGNÁNDOSE EL MONTO DE \$4.988.734.- CELEBRADO CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PUDIENDO RENOVARSE AUTOMÁTICA Y SUCESIVAMENTE POR PERÍODOS IGUALES SI EL SERVICIO NO DA AVISO CON TREINTA DÍAS DE ANTICIPACIÓN A SU FECHA DE VENCIMIENTO, LA VOLUNTAD DE NO PERSEVERAR.

43.- DEX.Nº 1.018 DEL 05.ABRIL.2012. APRUEBA CONVENIO "CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOSF.) ATENCIÓN PRIMARIA" SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, ASIGNÁNDOSE EL MONTO DE \$96.099.848.- CELEBRADO CON FECHA 27 DE ENERO DE 2012 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE HASTA LA FIRMA DE UN NUEVO CONVENIO Y SU RESOLUCIÓN APROBATORIA PARA EL AÑO SIGUIENTE.

44.- DEX.Nº 1.056 DEL 10.ABRIL.2012. APRUEBA CONVENIO "EJECUCIÓN PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES" SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, ASIGNÁNDOSE EL MONTO DE \$12.500.000.- CELEBRADO CON FECHA 09 DE FEBRERO, PRORROGÁNDOSE EN FORMA AUTOMÁTICA Y SUCESIVA, EN LA MEDIDA QUE EL PROGRAMA A EJECUTAR CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

CONVENIOS VIGENTES

45.- DEX.Nº 1.057 DEL 10.ABRIL.2012. APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA DE LABORATORIO COMPLEMENTO GES." SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, ASIGNÁNDOSE EL MONTO DE \$11.606.032.- CELEBRADO CON FECHA 01 DE FEBRERO DE 2012 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE HASTA LA FIRMA DE UN NUEVO CONVENIO Y SU RESOLUCIÓN APROBATORIA PARA EL AÑO SIGUIENTE.

46.- DEX.Nº 1.058 DEL 10.ABRIL.2012. APRUEBA CONVENIO "ESTRATEGIA CONTRA LA INFLUENZA 2012." SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, ASIGNÁNDOSE EL MONTO DE \$300.000.- CELEBRADO CON FECHA 14 DE MARZO DE 2012 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE HASTA LA FIRMA DE UN NUEVO CONVENIO Y SU RESOLUCIÓN APROBATORIA PARA EL AÑO SIGUIENTE.

47.- DEX.Nº 1.059 DEL 10.ABRIL.2012. APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA DE CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL ADULTO ERA. MUNICIPAL 2012" SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, ASIGNÁNDOSE EL MONTO DE \$14.627.976.- CELEBRADO CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2012 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE HASTA LA FIRMA DE UN NUEVO CONVENIO Y SU RESOLUCIÓN APROBATORIA PARA EL AÑO SIGUIENTE.

48.- DEX.Nº 1.062 DEL 10.ABRIL.2012. APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA" SUSCRITO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, ASIGNÁNDOSE EL MONTO DE \$8105.040.- CELEBRADO CON FECHA 10 DE FEBRERO DE 2012 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ENTENDIÉNDOSE VIGENTE HASTA LA FIRMA DE UN NUEVO CONVENIO Y SU RESOLUCIÓN APROBATORIA PARA EL AÑO SIGUIENTE.

CONTRATOS VIGENTES

01. -DEX. 579 DEL 31.MARZO.2005; APRUEBA CONTRATO "USO DE SERVICIOS 24 HORAS - PERSONA JURIDICA", CELEBRADO CON EL BANCO ESTADO, SUSCRITO CON FECHA 31.MARZO.2005.

CONTRATOS VIGENTES

02. -DEX. 2.860 24.SEPTIEMBRE.2008; APRUEBA CONTRATO DE COMODATO "USO DE TRES EQUIPOS COMPUTACIONALES", CELEBRADO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, SUSCRITO CON FECHA 09.JULIO.2008.

CONCESIONES VIGENTES

01. - DEX.Nº 1.171 DEL 13.JUNIO.2007; APRUEBA CONCESION "RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA Y ASEO DE CALLES Y MANTENCION DE ALCANTARILLAS Y RELLENO SANITARIO Y/O ESTACION DE TRANSFERENCIAS AUTORIZADAS", CELEBRADO CON LA EMPRESA CONCESIONARIA STARCO S.A. RUT. Nº88.446.500-1, SUSCRITO CON FECHA



CUENTA PÚBLICA

AÑO 2013



DEPARTAMENTO SOCIAL

UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO GESTION MUNICIPAL AÑO 2013

Para desarrollar sus funciones, la organización interna de la Municipalidad cuenta entre otras, con la Unidad de Desarrollo Comunitario, entidad responsable de las funciones específicas que señala el Art. 22 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- a.- Asesorar al Alcalde y también al Concejo Municipal, en la promoción del desarrollo comunitario.
- b.- Prestar asesoría técnica a las Organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización y promover su efectiva participación en el Municipio.
- c.- Proponer y ejecutar dentro de su ámbito cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con, salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

El cumplimiento de las funciones antes enunciadas, se realiza a través de la ejecución de programas y proyectos que se detallan en relación a sus objetivos, cumplimiento y desarrollo a nivel comunal.

1.- Estudio De Estratificación Social

Es un proceso a través del cual se aplica un instrumento de validez nacional dirigido a los potenciales beneficiarios de los Programas Sociales, denominado "Ficha de Protección Social" y que permite contar con un sistema de información social para **identificar, priorizar y seleccionar** a los beneficiarios de los subsidios con financiamiento estatal.

Para el año 2013, se logra a nivel comunal, los siguientes resultados:

- Encuestas ingresadas	1.120
- Personas encuestadas	4.480
- Familias con encuestas vigentes	1.120

2.- Programa Subsidio Familiar

LEY 18.020 y sus modificaciones.

Beneficio de costo fiscal dirigido a menores de escasos recursos, cuyas edades fluctúan entre los 0 y los 18 años. Su monto equivale a \$7.744 por niño o causante durante los primeros seis meses del año y sube a \$8.426 desde el mes de Julio 2013 y su duración es de tres años.

Para el período informado se obtiene la siguiente estadística.

- Beneficiarios activos (padre, madre, tutor)	3.407
- Causantes activos (menores)	6.145
- Costo mensual promedio	M\$ 4.590.932
- Costo anual 2008	M\$ 55.091.190

3.- Programa Pensiones Asistenciales D.L. 869

Ayuda estatal dirigida a ancianos mayores de 65 años o inválidos menores de esta edad y mayores de 18 años, de escasos recursos, quienes reciben un monto equivalente a \$80.763.- mensuales. La realidad a nivel comunal para el año 2013, fue la siguiente:

- Pensiones Ancianidad	30
- Pensiones Invalidez	12
- TOTAL	42
- Otorgadas en el año 2013	190
- Costo mensual	M\$ 3.392.046.-
- Costo anual	M\$ 40.704.552.-

La ley permite otorgar Subsidio de Discapacidad Mental a menores de 18 años de edad, con deficiencia mental certificada por Neurólogo y Psicólogo, cuyo monto mensual es de \$57.386.-

4.- Subsidio Al Consumo De Agua Potable Y Servicio De Alcantarillado De Aguas Servidas. Ley N° 18.778 De 17 Enero 1989 Y Sus Modificaciones

Beneficio de costo estatal consistente en el pago del 77%, 45% y 100% Chile Solidario del consumo y cargo fijo de la cuenta de agua potable, para aquellas familias carentes de recursos que postulan en el Municipio.

- Cupo comunal	776
- Familias beneficiadas	774
- Costo del año	\$72.561.830.-
- Mensual promedio	\$6.046.819.-

5.- Subsidio Al Consumo De Agua Potable Sector Rural: Ley N° 18.778, 17 De Enero 1989 Y Sus Modificaciones

Beneficio de costo estatal consistente en el pago del 50% del consumo y cargo fijo de la cuenta de agua potable a familias de escasos recursos pertenecientes a las Cooperativas o Comités de Agua Potable Rural. Este programa se inició en Julio de 1995. Para el año 2013 se cuenta con 990 cupos mensuales con un subsidio del 50% y 250 cupos con un subsidio del 100%.-

<u>Organización</u>	<u>Promedio mensual de Subsidios</u>
- Comité Santa Inés	96 subsidios
- Comité Higuierillas	26 subsidios
- Cooperativa Copihue	180 subsidios
- Cooperativa Villaseca	26 subsidios
- Comité Santa Isabel	94 subsidios
- Comité San Alejo	179 subsidios
- Comité El Triunfo – Santa Cecilia	105 subsidios
- Comité Sta. Delfina	72 subsidios
- Comité San Isidro – El Progreso	94 subsidios
- Cooperativa Ajial	41 subsidios
- Comité Piguchén	46 subsidios

- Comité Carmen Oriente - San Marcos	55	subsidios
- Bureo - Mantul	67	subsidios
- Comité San Nicolás	28	subsidios
- Comité Maitenes	40	subsidios
- Ingresos en el período	\$ 40.535.799. -	
- Ingreso mensual promedio	\$ 3.377.983. -	

06.- Programa entrega de Juguetes en Navidad

Este programa consiste en la entrega de un juguete a todos los menores entre 0 y 10 años 11 meses de edad y embarazadas, adquisición realizada con recursos municipales y aportes privados a través de beneficios realizados por instituciones o particulares.

Alumnos Beneficiados año 2013:

Menores Beneficiados	5.451
Monto en dinero	\$5.723.531.-

07.- Programa Beca Municipal

TIPO DE BECA	BENEFICIARIOS	INVERSION
Beca Matricula	26	1.844.000
Beca Municipal	319	68.156.000
TOTALES	345	70.000.000

08.- Sobre la Oficina de Fomento y OMIL

La Oficina de Fomento Productivo tiene como finalidad la orientación al trabajo directo con las Organizaciones Comunitarias de carácter Territorial y Funcional, existentes en la Comuna, constituyéndose en el canal de comunicación entre la comunidad y la Municipalidad.

El objetivo principal es promover la coordinación, consolidación y participación activa de las Organizaciones Comunitarias y de los vecinos en general, en el desarrollo de la Comuna.

a.- **Actividades de la Oficina de Fomento OMIL**

CURSOS BECAS MYPE

CURSOS DE CAPACITACION	ORGANISMO CAPACITADOR	PARTICIPANTES - SECTOR
Licencia de Conducir clase A2 y A4	Capacitación y Desarrollo Ltda.	20 Urbano Rural
Licencia de Conducir clase B	Palermo MyG	40 Urbano Rural
Cajero Bancario	Personnel Suport	20 Urbano
Curso de Guardia	Personnel Suport	20 Urbano
Curso de Guardia	SGS Ltda.	20 Urbano
Curso de Administrador de bodega.	Capacitación y desarrollo.	10 Urbano
Total Alumnos Capacitados		130
Monto Total de la Inversión		\$40.300.000.-

b.- **Sobre la Oficina de Cultura y Proyectos Sociales.**

La Oficina de Cultura y Proyectos Sociales tiene como finalidad fomentar las distintas expresiones culturales, las que involucran tanto teatro, pintura, Artesanía, cine, giras cívico culturales, promoción de nuestro folclor, etc., las cuales deben

acercarse a toda la comunidad de una manera didáctica invitando a la comunidad a participar de ellas, generando de esta forma espacios de interacción y comunión con expresiones artísticas. Otra finalidad de la Oficina de Cultura es la elaboración de Proyectos Sociales para ser presentados a Fondos Concursables, para la implementación de distintas unidades que fomenten las actividades inclusivas de la comunidad en espacios de generación cultural, deportiva y social.

Actividades de la Oficina de Cultura

ESPECTACULOS ARTISTICOS	BENEFICIARIOS	LUGAR
Espectáculo recreativo infantil a Niños de la comuna	Niños de la comuna.	Copihue y Retiro urbano
Espectáculo artístico recreativo a madres de la comuna.	Comunidad toda.	Camelia, Copihue y Retiro urbano
VIII Campeonato Nacional de Cueca Junior	Comunidad toda.	Retiro Urbano
Presentación Ballet Folc. ANTUMAPU.	Toda la comunidad	Gimnasio Municipal
Actividad Recreativa y de rescate de tradiciones Fiestas Patrias	Toda la comunidad	Estadio Municipal

Actividad Recreativa para adultos Mayores y Mujeres de la Comuna	Toda la Comunidad	Estadio Municipal
Campeonato Provincial de Cueca Adulto Mayor	Toda la comunidad	Gimnasio Municipal
Ejecución Proyecto Escuela de Fútbol	Toda la Comunidad	Estadio Municipal
Ejecución de Fiesta Folclórica en Sector Copihue	Toda la comunidad	Recinto Escuela Copihue.
Taller de Pintura	Jóvenes sector Cuarteles	Colegio Robinson Cabrera Beltrán
PROYECTOS ADJUDICADOS	FONDO GUBERNAMENTAL	ORGANIZACIÓN BENEFICIADA
Escuela de Fútbol	FNDR	Toda la comunidad
Taller Taekwondo	FNDR	Club Dep. Taekwondo Tigres Negros
Torneo Fútbol Calle	FNDR	Toda la comunidad
Fiesta del Camarón	FNDR	Toda la Comunidad
Fiesta Tradicional del Chancho	FNDR	Toda la comunidad
	OTRAS ACTIVIDADES	
Apoyo a diversas delegaciones de estudiantes de la Comuna de Retiro a giras de	Diversos puntos de nuestros País. (Chillan, Talca, Pinto, Puerto Montt, Pelluhue)	680 beneficiarios

estudios		
Programa Viajes a la Playa	Pelluhue, Curanipe, Constitución.	1.320 beneficiarios

c.- **Recreación:**

En el área de la recreación se han realizado diversas actividades que tienden a fomentar la vida al aire libre, la interacción familiar, la cultura en todos sus ámbitos, y en si, el desarrollo comunal en todos sus aspectos. Algunas de las actividades llevadas a cabo son:

ACTIVIDADES RECREATIVAS

ACTIVIDAD
Realización de Festival Retiro canta en Verano
Acto Artístico dedicado a las Madres de la comuna
Acto Artístico Cultural con participación de niños de toda la Comuna.
Actividad recreativa cultural para la comunidad del Sector Copihue.
Encuentros comunitarios de Ayuda y esparcimiento social.
Octavo Campeonato Nacional de Cueca Junior
Actividades artístico-culturales de Celebración de Fiestas Patrias
Acto Artístico-Cultural Aniversario comuna de Retiro
Talleres formativos en distintas áreas artísticas. (tejido a telar, danza folclórica, Pintura, etc.)
Fiesta Costumbrista en Copihue, Santa Delfina y Villaseca.

d.- **Deporte**

En esta área del quehacer comunal, se realizaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD
Encuentro deportivo de Fútbol Ínter ciudades
Campeonato de Fútbol Copa de la Amistad y Copa Alcalde
Campeonato de Fútbol Copa de la Hispanidad
Semanas Costumbristas Rurales en distintos sectores
Campeonato Fútbol categoría Senior
Participación de diversas delegaciones deportivas en Campeonatos tanto provinciales como Regionales de Football.
Apoyo a los distintos Campeonatos de rodeo a través de la otorgamiento de premios a colleras ganadoras.

e.- **Asesoría Técnica A Organizaciones Comunitarias De la Comuna**

Esta asesoría es de vital importancia para la ejecución, gestión y puesta en marcha de innumerables actividades desde las organizaciones comunitarias.

ASESORIAS	Nº ORGANIZACIONES	Nº PARTICIPANTES
Obtención personalidad Jurídica	40	600
Asistencia a reuniones sobre Directivas	20	800
Reuniones con Unión Comunal de Junta de Vecinos	12	480

f.- **Área Proyectos y Programas**

Durante el año 2013 se abordó el área de Proyectos, desde la siguiente perspectiva:

- Asesorías a las organizaciones comunitarias, impulsando la autogestión de las mismas en la presentación de sus proyectos, las cuales tuvieron como objetivo fomentar la participación de la comunidad en actividades de su interés.

g.- **Programas Sociales**

- Incentivo en el acceso a la Educación Superior para alumnos de Enseñanza Media de la Comuna de Retiro.
- Un techo para Chile, dentro del cual se apoyo a un número importante de Familias que presentaban una situación de extrema vulnerabilidad social.

- Aporte económico a familias de la zona rural para el traslado a establecimientos educacionales de la Comuna (PMI).
- Aporte a Estudiantes de Enseñanza Superior de la Comuna a través de la Beca Matricula y Beca Municipal.
- Programa de recreación y ayuda social a la tercera edad.
- Programa Plan de sequía.
- Programa de Formalización de Microempresas Familiares.

h.- **Financiamiento de Proyectos y Programas Nivel Comunal "fondos externos"**.

PROYECTO	Nº ORGANIZACIONES	BENEFICIARIOS DIRECTOS
Programa Centros Abierto para Hijos de Madres Temporeras	2	82
TOTAL	2	82

09.- Programa Saneamiento Título De Dominio. Ministerio De Vivienda Y Bienes Nacionales

Beneficio dirigido a familias carentes de recursos cuya propiedad carece de saneamiento y postulan a su regularización obteniendo el título de dominio en forma gratuita.

Durante el año 2013 se lograron obtener 38 títulos rurales.

10.- Programa Asistencia Social, Vestuario Escolar Y Emergencia

Los respectivos Programas van dirigidos a la satisfacción de necesidades básicas manifiestas de personas y familias que se encuentren en situación de pobreza o en situaciones de Emergencia Habitacional por circunstancias climáticas desfavorables, por motivos de cesantía, o carencia de recursos económicos que les impidan a dichas familias la satisfacción de sus propias necesidades.

La siguiente estadística social permite visualizar los distintos subprogramas ejecutados por el Departamento Social, y sus indicadores correlacionados con las familias beneficiadas con aporte municipal.

a.- **Programa Asistencia Social**

BENEFICIOS	UNIDADES O SERVICIOS OTORGADOS
ALIMENTACIÓN	650
LECHE	150
COMPRA DE RECETA MÉDICAS	164
DEVOLUCIÓN DE PASAJES	16
EXAMENES MEDICOS	301
SERVICIOS FUNERARIOS	29
ENTREGA DE: PAÑALES (ADULTOS Y MENORES)	260
ELEMENTOS DE CAMA	
• COLCHONES	222
• FRAZADAS	4
• CAMAS	16
• CAMAROTES	8
• MATERIALES DE CONSTRUCCION	
• INTERNIT	188
• ZINC	129
• CEMENTO	70
• LISTONES	180
• CLAVOS (KILOS)	16

b.- Programa Vestuario Escolar

BENEFICIOS	UNIDADES O SERVICIOS OTORGADAS
VESTUARIO ESCOLAR	40
CALZADO ESCOLAR	51
UTILES ESCOLARES	80

Resumen Cualitativo Por Áreas de Acción

Resumiendo en forma cualitativa se presentan a continuación una serie de acciones desarrolladas por el Departamento Social en las áreas de:

AREAS	ACCIONES DESARROLLADAS
VIVIENDA	1.- Aporte en materiales de construcción, para reparación de viviendas. 2.- Orientación e información sobre los diversos subsidios habitacionales. 3.- Asesoría directa a organizaciones. 4.- Otorgamiento de certificados para postulación a subsidios habitacionales.
SALUD	1.- Ayuda económica en Cancelación de exámenes, tratamientos, recetas médicas, previa evaluación profesional .

	<p>2.- Coordinación de realización de Exámenes y Consultas Médicas.</p> <p>3.- Devolución de pasajes dentro y fuera de la Provincia, previa evaluación profesional.</p> <p>4.- Tramitaciones para declaración de invalidez.</p>
EDUCACION	<p>1.- Realización de informes sociales para educación superior.</p> <p>2.- Orientación profesional para postulantes o beneficios de enseñanza media.</p> <p>3.- Certificados sociales para acceder a otro tipo de beneficios educacionales.</p> <p>4.- Aporte en vestuario y útiles escolares.</p>
OTROS	<p>1.- Atención y derivación sobre disfunciones familiares, violencia intrafamiliar, entre otros.</p> <p>2.- Informes sociales para jóvenes llamados al servicio militar obligatorio.</p> <p>3.- Informes sociales para postulantes a beneficios de INDAP.</p> <p>4.- Asesoría a Microempresas Familias.</p> <p>5.- Elaboración de Plan de Trabajo OMIL</p> <p>6.- Otorgamiento certificados saneamiento de títulos</p> <p>7.- Intervención en toda temática del área social.</p>

11.- PRODESAL: (Servicio de Desarrollo Local en Comunidades Rurales).

El Programa Prodesal es un convenio entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario - INDAP y la I. Municipalidad de Retiro.

Este Programa fue creado con el objeto de contribuir a la superación de la pobreza rural y mejorar las condiciones socio-económicas de los agricultores atendidos.

Se comenzó a desarrollar en la comuna de Retiro en Mayo del año 1999 y actualmente se encuentra en su año 15 de ejecución.

El programa atiende a una cantidad, permanente, de 480 familias de pequeños agricultores a través de 4 unidades operativas distribuidas en su accionar en los sectores de Camelia Norte y cuarteles Sur, Santa Adriana, Villaseca, Mantul, Piguchen, San Isidro, La Diez, El Progreso, Las Rosas, San Nicolás, Maitenes, Camino viejo, Santa Isabel, La granja, El Membrillo, Canelo, Cuñao, Bureo, San Ramón, Higuierilla, Cura-Cura, Cerrillos, Melocotón, Curipeumo, la Unión San José, El Lucero, Romeral, Quillaimo, Rincón Valdés, Capellanía, Carmen Oriente, Rincón Ajial, Los Robles, Santa Cecilia y Santa Delfina.

El Programa en general es gratuito para todos los participantes en lo referente a las acciones que se desarrollan durante el transcurso del año agrícola (Mayo-Abril).

Para llevar a cabo las diferentes acciones que realiza el Programa Prodesal, existen diferentes Programas e ítems.

- **Cuenta Gastos Operacionales:** Corresponde al fondo en el cual se cargan los honorarios de los profesionales contratados para desarrollar el programa y Mesa de coordinación que es una actividad con representantes de cada unidad operativa, para programar y evaluar los resultados de la temporada agrícola.

- **Cuenta Aporte Municipal:** Corresponde al fondo destinado a contratar profesionales y especialistas en los distintos rubros agrícolas, para la realización de seminarios y acciones preferentemente medio-ambientalistas. Además, se realiza el establecimiento de parcelas demostrativas, días de Campo y Giras técnicas.

- **Programas de incentivos gestionados para usuarios Prodesal:**

BONO FAI

El bono FAI, es un incentivo monetario que se entrega a los agricultores del segmento 1 (Segmento más vulnerable).

- Durante la temporada 2013-2014, se realizaron postulaciones a proyectos FAI para el segmento 1 (328 agricultores), para adquisición de fertilizantes, agroquímicos, semillas, materiales de

construcción, productos veterinarios, fardos y alimentación invernal de abejas, entre otros.

IFP (Incentivo Fomento Productivo)

Este Programa consiste en: Incentivos para la inversión de infraestructura y maquinaria agrícola. Durante la temporada 2013-2014, se realizaron postulaciones a proyectos IFP para los 3 segmentos de las 4 unidades operativas (141 agricultores).

PRI (Programa de Riego Intrapredial)

Este Programa consiste en: Incentivos para la inversión de infraestructura de riego Intrapredial (Construcción de pozos y Sistema de bombeo). Durante la temporada 2013-2014, se realizaron postulaciones a proyectos PRI para los 3 segmentos de las 4 unidades operativas (20 agricultores).

Durante la temporada 2013-2014, se realizaron postulaciones a proyectos PRI-Fotovoltaicos para los 3 segmentos de las 4 unidades operativas (3 agricultores).

SIRSD-S (Programa de incentivos a la recuperación de suelos degradados).

Este Programa consiste en: Incentivos a la recuperación de suelos degradados, las prácticas que pueden postular los usuarios son: Corrección de Fósforo, Enmiendas calcáreas, establecimiento de praderas, cercos de apotrerramientos, nivelación láser, pala mecánica y cincel. Durante la temporada 2013-2014, se realizaron postulaciones a proyectos SIRSD-S para los 3 segmentos de las 4 unidades operativas (21 agricultores).

PRADERAS SUPLEMENTARIAS

Este Programa consiste en: Incentivos para el establecimiento de praderas suplementarias de invierno y verano (Avena, avenavicia, sorgo, entre otros). Durante la temporada 2013-2014, se realizaron postulaciones a proyectos de praderas suplementarias, para los 3 segmentos de las 4 unidades operativas (21 agricultores).

BONOS DE EMERGENCIA

Estos recursos se entregan a usuarios cuyos cultivos presentan problemas debido a inclemencias climáticas (Bono heladas, bono alimentación de abejas y también para la compra de semillas certificadas en arroz). Durante la temporada 2013-2014, se entregaron para los 3 segmentos de las 4 unidades operativas (55 agricultores).

En estas actividades participaron la totalidad de los agricultores atendidos por el Programa PRODESAL.

12.- Programa Puente e Ingreso Ético Familiar :

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de las familias en extrema pobreza, generando las oportunidades y proveyendo los recursos que permitan a estas familias, recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutiva eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional.

El programa se inicia en la comuna a través del Decreto Exento N° 614, de fecha 20/02/2013 convenio entre la Ilustre Municipalidad y FOSIS. Se está trabajando con 4 personas, tres de ellas profesionales, más un apoyo administrativo, todos con jornada completa.

ARRASTRE FAMILIAS PROGRAMA PUENTE RETIRO	
Año	INTERVENCION
2013	150

COBERTURA FAMILIAS PROGRAMA INGRESO ÉTICO FAMILIAR RETIRO	
Año	COBERTURA
2013	89

- Durante el año 2013 se contactaron 89 Familias pertenecientes al programa Ingreso Ético Familiar

INVERSION AL EMPRENDIMIENTO Y APOYO LABORAL
PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR

APOYO A LA IMPLEMENTACION LABORAL			
Año	Monto	Beneficiarios	PROGRAMA
2013	\$ 7.000.000	24	APOYO A TU PLAN LABORAL
2013	\$1.750.000	5	CAPITAL SEMILLA IEF
2013	\$10.500.000	30	CAPITAL SEMILLA
2013	\$3.500.000	10	YO EMPRENDO SEMILLA

**BENEFICIOS PROPIOS DEL PROGRAMA PUENTE, CHILE
SOLIDARIO E INGRESO ÉTICO FAMILIAR**

Año	Tramite dental F.U.D	Tramite Carnet F.E.I	SUB. AGUA POTABLE F.U.D	EXENTO PAGO DE MATRICULA F.U.D
2013	150	100	255	150

PROGRAMA AUTOCONSUMO FAMILIAR.

Este programa enseña a las familias a producir sus propios alimentos y a mejorar la calidad de su alimentación.

✓Con una asesoría especializada, las familias definen las iniciativas a implementar, tomando en cuenta su presupuesto familiar, experiencia, habilidades, espacio disponible, sus necesidades y expectativas.

✓Además, se les entrega materiales para la implementación de las iniciativas escogidas, las que pueden ser huertos, invernaderos, gallineros, hornos de barro, cultivos en alturas, entre otras.

✓El programa espera que en base al consumo de la propia producción, las familias mejoren sus hábitos alimentarios y al mismo tiempo reduzcan los gastos asociados a la compra de alimentos.

PROGRAMA AUTOCONSUMO FAMILIAR			
Año	Monto	Beneficiarios	Tecnologías implementadas
2013	\$16.000.000	40 Familias	<ul style="list-style-type: none">- Construcción de invernaderos 6x3 metros- Construcción de camas altas- Riego- Herramientas- Plantas hortícola- Semillas hortícola- Plantas aromáticas- Hornos mixtos de barro- Preparación de alimentos, (jugueras, baterías de cocina, batidoras) preparación de mermeladas a graves de la entrega de

			fondos metálicos y frascos de vidrios. - Realización de Charlas sobre alimentación, producción de alimentos y presupuesto familiar.
--	--	--	--

PROGRAMA HABITABILIDAD.

Habitabilidad se refiere a las condiciones en las que la familia habita una vivienda. Estas condiciones están determinadas por las características físicas de la vivienda y el sitio como por las características psicosociales de la familia, que se expresan en hábitos, conductas o maneras de ser adquiridos en el transcurso del tiempo.

1.- Grupo Objetivo: Exclusivamente familias pertenecientes al Sistema Chile Solidario y a lo menos un 40% de estas familias se encuentren en fase de seguimiento, es decir que hayan egresado del programa Puente.

2.- Financiamiento del proyecto: Los recursos están dirigidos a financiar proyectos destinados a atender la demanda de las condiciones mínimas de la HB3 a la HB9 y las soluciones deben regirse por los estándares definidos por el Programa de Habitabilidad Chile Solidario.

a) Lo Físico: Identificación correcta de problemas vinculados al estado material de la vivienda.

b) Lo Psicosocial: Trabajo directo con las familias en la discusión, consenso y resguardo de hábitos elementales.

PROGRAMA HABITABILIDAD			
Año	Monto	Beneficiarios	Tecnologías implementadas
2013	\$22.150.000	22 Familias	Talleres asociados a las familias beneficiarias del programa. Entrega de implementos que permitan mejorar las condiciones de habitabilidad en las viviendas.

PROGRAMA VINCULOS

El propósito de Vínculos, como su nombre lo indica, es vincular a los adultos mayores de 65 años que viven solos y en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, con los servicios públicos y las redes sociales de su comuna articuladas en torno a Chile Solidario. De esta manera, se les garantizarán subsidios y acceso preferente a prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades.

PROGRAMA VINCULOS			
Año	Monto	Beneficiarios	Acciones
2013	\$5.421.234	25	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo psicosocial tendiente a mejorar la calidad de vida de adultos mayores solos - Gestionar prestaciones monetarias a los adultos mayores - Potenciar su vinculación con su entorno inmediato. - Todo esto a través del acompañamiento de una profesional durante un periodo de 12 meses.

Otros Programas:

- a).- Fortalecimiento Municipal
- b).- Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil

MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

PROGRAMA MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA			
Año	Monto	Beneficiarios	Acciones
2013	\$60.000.000	1.500 Familias	Entrega de materiales de construcción a familias de la comuna de Retiro, con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad de sus viviendas.

Cédulas de identidad:

Beneficio dirigido a familias del Programa Puente, Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar, cuyos integrantes no poseen cédula de identidad o están vencidos, dicho documento puede ser obtenido por un valor de \$500 pesos por persona. A la fecha se han beneficiado a más de 100 personas aproximadamente.

Sectores atendidos por el Programa Puente e Ingreso Ético Familiar:

En la actualidad el Programa Puente e Ingreso Ético Familiar, ha llegado a todos los sectores de la comuna de Retiro, tanto en el radio urbano como rural, entre los cuales se encuentran:

Copihue, Ajial Valdivieso, Población Ajial, Ajial Manzano, Los Robles, El Bienestar, Carmen Oriente, Camelia, Retiro Urbano, El Progreso, Sector la 10, Santa Inés, La Capilla, Bernardo O'higgins, La Granja, Quillaimo, El Temblador, El Membrillo, Cauquenes Bajo, Paso Hondo, Curipeumo, Cardo Verde, Los Nabos, Cerrillos, Higuierillas, Unión San José, Talhuenes, Villa Seca, Torreón Alto, Los Canelos, Piguchén, San Ramón, San Nicolás, Santa Adriana, El Lucero, Cuñao, El Bonito, Melocotón, Santo Tomás, Romeral, Los Pozos, Capellanía, Santa Isabel, Santa Delfina, San Isidro, Huaso Chileno, Maitenes, Santa Lucía.

CUENTA PÚBLICA

AÑO 2013



DIRECCIÓN DE OBRAS

DEPARTAMENTO DE OBRAS GESTION MUNICIPAL AÑO 2013

Uno de los objetivos de la Dirección de Obras Municipales es proveer las Obras y ejecución de los Edificios y Construcciones Municipales y aquellos situados en bienes nacionales de uso público, cuya administración le corresponde.

LISTADO DE PROYECTOS DEL SECTOR PUBLICO

I.- PROYECTOS ATRASTRE 2012.

Presupuesto Municipal

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO M\$	SITUACION
01	Reparación Mejoramiento y Habilitación Caminos.	20.000.-	Term.
02	Habilitación Cont. y Rep. Obras de Adelanto	20.000.-	Term.

II.- PROYECTOS NUEVOS 2013.

Presupuesto Municipal

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO M\$	SITUACION
01	Reparación Mejoramiento y Habilitación Caminos.	23.069.-	Ejec.
02	Habilitación Cont. y Rep. Obras de Adelanto.	30.942.-	Ejec.
03	Descarga de Aguas Servidas Domesticas	3.000.-	Ejec.
04	Adquisición de Equipos para Mantenimiento Planta de Tratamiento de Copihue.	2.364.-	Terminado
05	Construcción Oficinas Depto de Tránsito Retiro	15.000.-	Ejec.
06	Mejoramiento Franja Fiscal Compreendida entre Puente Càrcamo y Ruta L-631	4.000.-	Ejec.

III.- PROYECTOS (PMU)

Presupuesto Programa Mejoramiento Urbano.

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO M\$	SITUACION
01	Reparación y Normalización Jardín Infantil y Sala Cuna Gabriela Mistral	49.989.-	Term.
02	Ampliación Graderías Medialuna El Progreso.	35.422.-	Term.
03	Reposición Casino Bureo, Comuna de Retiro.	48.504.-	Term.
04	Construcción Espacio Deportivo Villa Luz Margarita.	20.000.-	Term.
05	Mantenimiento de Desagües y Canales de Recepción y Tránsito de Aguas Lluvias de Retiro Urbano y Mantenimiento de Entorno de Edificios Públicos Dif. Sectores	16.087.-	Ejec.
06	Construcción Plaza de Juegos y Ejercicios sector la Capilla.	24.490.-	Ejec.
07	Construcción y Reposición Veredas Diversos Sectores.	43.434.-	Term.
08	Construcción Refugios Peatonales Diversos Sectores.	48.790.-	Term.
09	Mejoramiento Av. Alessandri y Ent. Edificios Públicos	12.828.-	Ejec.

IV.- PROYECTOS (PMU-EMERGENCIA FIE.)

Presupuesto Programa Mejoramiento Urbano - Emergencia

01	Normalización Pre-Básica Escuela Ajial	48.665.-	Term.
----	--	----------	-------

V.- PROYECTOS (PMU -EC)

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO M\$	SITUACION
01	Mejoramiento Módulos Liceo C-36	39.471.-	Term.
03	Construcción Cancha Baby Futbol Pasto Sintético	41.932.-	Ejec.

VI.- PROYECTOS (PMU -IRAL)

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO M\$	SITUACION
01	Construcción Veredas Diferentes sectores Rurales y Entorno Edificios Públicos Diferentes Sectores.	16.087.-	Ejec.
02	Habilitación de Estación y Parada de Buses en Retiro Urbano y Mantenición de Entorno Edificios Públicos Dif. Sectores.	13.200.-	Ejec.

VII.- PROYECTOS (Rep. Mayores Ministerial Educación)

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO M\$	SITUACION
01	Repar. y Reposición Escuela Manuel Montt.	1.093.005.-	Ejec.
02	Reposición Escuela Mantul.	73.967.-	Ejec.
03	Reposición Sala de Clases Escuela Ajial.	29.555.-	Term.
04	Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36 Guillermo Marin Larrain de Retiro	55.645.-	Ejec.

VIII.- PROYECTOS (JUNJI)

Presupuesto Fondo Junta Nacional de Jardines Infantiles.

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO M\$	SITUACION
01	Ampliación Jardín Infantil Mi Nidito	77.216.-	Ejec.

IX.- PROYECTOS (F.N.D.R.)

Presupuesto Fondo Nacional de Desarrollo Regional

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO M\$	SITUACION
04	Const. Red Eléctrica Domiciliaria Rural Distrito Camelia, comuna de Retiro	102.302.-	Ejec.
01	Construcción Sanitaria Copihue	41.194.-	Ejecución

X.- PROYECTOS (FRIL)

Presupuesto Fondo Regional de Iniciativa Local

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO M\$	SITUACION
01	Const. Multicanchas Sector Mantul y Carmen Oriente, comuna de Retiro	37.165.-	Term.

Presupuesto C/PMB

N°	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO M\$	SITUACION
01	Inspección Técnica Proyecto Soluciones Sanitarias Copihue	778	Ejccuc.

LISTADO DE PERMISOS DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIONES DEFINITIVAS DEL SECTOR PRIVADO

La Dirección de Obras Municipales tendrá como Objetivos, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en el Territorio Comunal, para lo cual asumirá la facultad de otorgar Permisos de Edificación y de Urbanización aprobar las Subdivisiones de predios Urbanos y Urbanos Rurales, fiscalizar la recepción de las Obras que se efectúan tanto en las áreas Urbanas como Rurales de la comuna, recibirse de ellas y autorizar su uso.

MES	CANT. PERMISO EDIFICACIÓN	LOTEO SUBDIVISION	CANT. RECEP. DEFINITIVA
ENERO	06	--	06
FEBRERO	06	--	--
MARZO	06	02	03
ABRIL	05	--	04
MAYO	08	--	03
JUNIO	13	--	14
JULIO	52	--	02
AGOSTO	06	--	02
SEPTIEMBRE	19	03	12
OCTUBRE	12	--	06
NOVIEMBRE	04	--	01
DICIEMBRE	07	04	26
TOTAL	144	09	79

CONSTRUCCION CON RECEPCION 6.559,45 MT2. APROX.

CUENTA PÚBLICA

AÑO 2013



DEPARTAMENTO DE FINANZAS

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2013
PARTIDAS DE INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	OBLIGA. DEVENG.	SALDO PRESUPUE.	DEUDA EXIGIBLE	OBS
11503	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION	358,636	425,507	425,704	(197)	8,406	-
11503-01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	101,812	128,817	123,725	5,092	7,515	96,00
11503-01-001	PATENTES MUNICIPALES	61,901	68,818	68,860	(42)	3,762	-
11503-01-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	61,901	68,818	68,860	(42)	3,762	-
11503-01-002	DERECHOS DE ASEO	9,233	9,233	6,154	3,079	2,962	66,60
11503-01-002-002	EN PATENTES MUNICIPALES	7,223	7,223	5,926	1,297	2,089	82,00
11503-01-002-003	COBRO DIRECTO	2,010	2,010	228	1,782	873	11,30
11503-01-003	OTROS DERECHOS	25,678	40,073	38,200	1,873	791	95,30
11503-01-003-001	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	10,569	20,287	19,634	653	0	96,70
11503-01-003-002	PERMISOS PROVISORIOS	7,573	9,181	9,478	(297)	0	-
11503-01-003-003	PROPAGANDA	4,059	4,059	2,918	1,141	791	71,80
11503-01-003-004	TRANSFERENCIA DE VEHICULOS	2,677	4,978	5,388	(410)	0	-
11503-01-003-999	OTROS	800	1,568	782	786	0	49,80
11503-01-004	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	5,000	10,693	10,511	182	0	98,30
11503-01-004-001	CONCESIONES	5,000	10,693	10,511	182	0	98,30
11503-02	PERMISOS Y LICENCIAS	72,019	111,885	112,211	(326)	891	-
11503-02-001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	72,019	111,885	112,211	(326)	891	-
11503-02-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	27,007	41,967	42,089	(122)	334	-
11503-02-001-002	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	45,012	69,918	70,122	(204)	557	-
11503-03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 3)	184,805	184,805	189,768	(4,963)	0	-
11505	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,020	113,460	105,325	8,135	0	92,80
11505-01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	10	0	-
11505-03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10,010	113,450	105,325	8,125	0	92,80
11505-03-002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL	10,010	95,885	87,760	8,125	0	91,50
11505-03-002-001	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	10	15,786	15,786	0	0	100,00
11505-03-002-002	COMPENSACION POR VIVIENDAS SOCIALES	10,000	10,000	1,875	8,125	0	18,70
11505-03-002-999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUE	0	70,099	70,099	0	0	100,00
11505-03-007	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESO	0	17,502	17,502	0	0	100,00
11505-03-007-999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESO	0	17,502	17,502	0	0	100,00
11505-03-100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0	63	63	0	0	100,00
11506	RENTAS DE LA PROPIEDAD	3,162	4,536	4,511	25	0	99,40
11506-01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,162	4,475	4,511	(36)	0	-
11506-02	DIVIDENDOS	0	61	0	61	0	-
11507	INGRESOS DE OPERACIÓN	1,500	1,500	0	1,500	0	-
11507-02	VENTA DE SERVICIOS	1,500	1,500	0	1,500	0	-
11508	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,488,892	1,742,735	1,726,519	16,216	0	99,00
11508-01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS	7,000	25,704	27,217	(1,513)	0	-
11508-01-001	REEMBOLSO ART. 4º LEY N º 19.345 Y LEY Nº19117 A	200	200	0	200	0	-

11508-01-002	RECUPERAC ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N°19117 A	6.800	25.504	27.217	(1,713)	0	-
11508-02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	39.804	62,229	58,393	3,836	0	93.80
11508-02-001	MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	33,547	50,047	46,764	3,283	0	93.40
11508-02-002	MULTAS ART. 14. N° 6. LEY N° 18.695 - DE BENEFICIO	1,250	1,767	1,767	0	0	100.00
11508-02-003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO MUNI	1,247	1,852	1,885	(33)	0	-
11508-02-004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES - DE BENEFICIO SERV	832	1,235	1,256	(21)	0	-
11508-02-005	REG. DE MULTAS DE TRÁNS. NO PAGADAS - DE BEN	200	300	281	19	0	93.60
11508-02-006	REG. DE MULTAS DE TRÁNS. NO PAGADAS - DE BEN	1,518	3,118	2,629	489	0	84.30
11508-02-008	INTERESES	1,210	3,910	3,811	99	0	97.40
11508-03	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - ART. 38 D	1,433,206	1,603,103	1,597,296	5,807	0	99.60
11508-03-001	PARTICIPACIÓN ANUAL	1,433,206	1,603,103	1,597,296	5,807	0	99.60
11508-04	FONDOS DE TERCEROS	250	332	282	50	0	84.90
11508-04-001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO	200	282	282	0	0	100.00
11508-04-999	OTROS FONDOS DE TERCEROS	50	50	0	50	0	-
11508-99	OTROS	8,632	51,367	43,331	8,036	0	84.30
11508-99-001	DEVOLUC. Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE I	0	369	369	0	0	100.00
11508-99-999	OTROS	8,632	50,998	42,962	8,036	0	84.20
11512	RECUPERACION DE PRESTAMOS	22,000	22,000	3,633	18,367	28,176	16.50
11512-10	INGRESOS POR PERCIBIR	22,000	22,000	3,633	18,367	28,176	16.50
11513	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	248,982	631,441	360,454	270,987	0	57.00
11513-01	DEL SECTOR PRIVADO	10	10	0	10	0	-
11513-01-001	DE LA COMUNIDAD - PROG. PAVIMTOS PARTICIPVO	10	10	0	10	0	-
11513-03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	248,972	631,431	360,454	270,977	0	57.00
11513-03-002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONA	235,789	618,248	357,228	261,020	0	57.70
11513-03-002-001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIE	221,152	515,090	282,697	232,393	0	54.80
11513-03-002-002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	14,627	38,627	10,000	28,627	0	25.80
11513-03-002-999	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE SUBD	10	64,531	64,531	0	0	100.00
11513-03-005	DEL TESORO PÚBLICO	3,500	3,500	3,226	274	0	92.10
11513-03-005-001	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	3,500	3,500	3,226	274	0	92.10
11513-03-006	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	9,683	9,683	0	9,683	0	-
11513-03-006-001	CONVENIO PARA CONST. ADEC. Y HABIL. ESPAC. EI	9,683	9,683	0	9,683	0	-
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	102,909	147,822	0	147,822	0	-
	Total Presupuestarias Ingresos	2,236,101	3,089,001	2,626,146	462,855	36,582	85.00

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2013
PARTIDAS DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	OBLIGA. DEVENG.	SALDO PRESUPUE.	DEUDA EXIGIBLE	OBS
21521	GASTOS EN PERSONAL	689,839	743,128	717,986	25,130	0	96,60
21521-01	PERSONAL DE PLANTA	447,126	461,447	451,846	9,601	0	97,90
21521-01-001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	380,636	381,056	373,561	7,495	0	98,00
21521-01-001-001	SUELDOS BASES	106,752	109,752	108,366	1,386	0	98,70
21521-01-001-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	14,028	14,047	14,046	1	0	98,90
21521-01-001-002-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART.97, LETRA G), DE LA LEY N°	14,028	14,047	14,046	1	0	98,90
21521-01-001-007	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3551, DE 1981	105,600	105,600	102,575	3,025	0	97,10
21521-01-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART.24 Y 31 D.L. N°3.551 DE 1981	105,600	105,600	102,575	3,025	0	97,10
21521-01-001-009	ASIGNACIONES ESPECIALES	18,120	18,120	18,082	38	0	99,70
21521-01-001-009-005	ASIGNACION ART. 1, LEY N°19529	18,120	18,120	18,082	38	0	99,70
21521-01-001-010	ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA	408	408	398	10	0	97,50
21521-01-001-010-001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA, ART. 97, LETRA A), LEY N°	408	408	398	10	0	97,50
21521-01-001-014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	91,520	91,786	90,107	1,679	0	98,10
21521-01-001-014-001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980	60,276	60,542	60,517	25	0	98,90
21521-01-001-014-002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3, LEY N°18,	7,524	7,524	7,296	228	0	96,90
21521-01-001-014-003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART.10, LEY N°18.675	18,900	18,900	18,325	575	0	96,90
21521-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	4,820	4,820	3,969	851	0	82,30
21521-01-001-015	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	20,220	20,220	18,871	1,349	0	93,30
21521-01-001-015-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY N°18.717	20,220	20,220	18,871	1,349	0	93,30
21521-01-001-019	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	3,408	3,434	3,432	2	0	99,90
21521-01-001-019-001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL, ART. 2°, LEY N°	3,408	3,434	3,432	2	0	99,90
21521-01-001-043	ASIGNACIÓN INHERENTE AL CARGO LEY N° 18.695	17,580	17,689	17,684	5	0	99,90
21521-01-002	APORTES DEL EMPLEADOR	15,584	15,850	15,823	27	0	98,80
21521-01-002-001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	6,440	6,440	6,414	26	0	98,60
21521-01-002-002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	9,144	9,410	9,409	1	0	99,90
21521-01-003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	27,690	27,695	25,804	1,891	0	93,10
21521-01-003-001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	15,222	15,248	14,976	272	0	98,20
21521-01-003-001-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL,	15,222	15,248	14,976	272	0	98,20
21521-01-003-002	DESEMPEÑO COLECTIVO	10,148	10,148	10,148	0	0	84,10
21521-01-003-002-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL,	10,148	10,148	8,540	1,608	0	84,10
21521-01-003-003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	2,280	2,299	2,288	11	0	99,50
21521-01-003-003-002	ASIGNACIÓN DE INCENTIVO POR GESTIÓN JURISDICCIONAL, A	2,280	2,299	2,288	11	0	99,50
21521-01-004	REMUNERACIONES VARIABLES	16,356	20,874	20,688	186	0	100,00
21521-01-004-005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	7,548	11,960	11,960	0	0	100,00
21521-01-004-006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	8,808	8,914	8,728	186	0	97,90
21521-01-005	AGUINALDOS Y BONOS	6,900	15,972	15,970	2	0	99,90
21521-01-005-001	AGUINALDOS	4,300	3,788	3,786	2	0	99,90
21521-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	2,100	2,128	2,127	1	0	99,90
21521-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	2,200	1,670	1,669	1	0	99,90
21521-01-005-002	BONO DE ESCOLARIDAD	2,000	2,277	2,277	0	0	100,00
21521-01-005-003	BONOS ESPECIALES	0	9,200	9,200	0	0	100,00
21521-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	0	9,200	9,200	0	0	100,00
21521-01-005-004	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	600	697	697	0	0	100,00
21521-02	PERSONAL A CONTRATA	86,989	97,158	93,982	3,176	0	96,70

21521-02-001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	70,377	70,481	69,932	549	0	99.20
21521-02-001-001	SUELDOS BASES	26,352	26,352	26,194	158	0	99.40
21521-02-001-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	708	708	621	87	0	87.70
21521-02-001-002-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA G), DE LA LEY N	708	708	621	87	0	87.70
21521-02-001-007	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	13,644	13,721	13,714	7	0	99.90
21521-02-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 D.L. N°3.551 DE 1981	13,644	13,721	13,714	7	0	99.90
21521-02-001-009	ASIGNACIONES ESPECIALES	6,240	6,240	6,217	23	0	99.60
21521-02-001-009-005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N°19.529	6,240	6,240	6,217	23	0	99.60
21521-02-001-013	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	16,137	16,157	15,885	272	0	98.30
21521-02-001-013-001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980	11,964	11,964	11,879	85	0	99.20
21521-02-001-013-002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3, LEY N°18.	864	875	874	1	0	99.80
21521-02-001-013-003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY N°18.675	2,292	2,301	2,297	4	0	99.80
21521-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	1,017	1,017	835	182	0	82.10
21521-02-001-014	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	7,296	7,303	7,301	2	0	99.90
21521-02-001-014-001	ASIGNACIÓN ÚNICA ARTÍCULO 4, LEY N° 18.717	7,296	7,303	7,301	2	0	99.90
21521-02-002	APORTES DEL EMPLEADOR	3,492	3,963	3,961	2	0	99.90
21521-02-002-001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	1,716	2,085	2,084	1	0	99.90
21521-02-002-002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	1,776	1,878	1,877	1	0	99.90
21521-02-003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	5,353	5,391	4,527	864	0	83.90
21521-02-003-001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	3,212	3,250	3,249	1	0	99.90
21521-02-003-001-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL,	3,212	3,250	3,249	1	0	99.90
21521-02-003-002	DESEMPEÑO COLECTIVO	2,141	2,141	1,278	863	0	59.60
21521-02-003-002-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL,	2,141	2,141	1,278	863	0	59.60
21521-02-004	REMUNERACIONES VARIABLES	8,172	12,273	10,645	1,628	0	86.70
21521-02-004-005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	5,028	5,028	3,904	1,124	0	77.60
21521-02-004-006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	3,144	7,245	6,741	504	0	93.00
21521-02-005	AGUINALDOS Y BONOS	1,575	5,050	4,917	133	0	97.30
21521-02-005-001	AGUINALDOS	1,050	1,437	1,307	130	0	90.90
21521-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	580	853	723	130	0	84.70
21521-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	470	584	584	0	0	100.00
21521-02-005-002	BONO DE ESCOLARIDAD	370	445	444	1	0	99.70
21521-02-005-003	BONOS ESPECIALES	0	2,980	2,980	0	0	100.00
21521-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	0	2,980	2,980	0	0	100.00
21521-02-005-004	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	155	188	186	2	0	98.90
21521-03	OTRAS REMUNERACIONES	36,816	49,288	44,444	4,844	0	90.10
21521-03-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	35,216	45,242	40,398	4,844	0	89.20
21521-03-001-000-001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERS. NAT. GESTION INTERNA	35,216	45,242	40,398	4,844	0	89.20
21521-03-005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	1,600	4,046	4,046	0	0	100.00
21521-04	PRESTACIONES SERV. EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	86,928	135,233	127,724	7,509	0	94.40
21521-04-003	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y COMISIONES	41,100	44,655	43,242	1,413	0	96.80
21521-04-003-001	DIETA DE CONCEJAJALES	36,000	38,985	36,731	224	0	99.30
21521-04-003-002	GASTOS POR COMIS. Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	3,800	6,400	5,698	702	0	89.00
21521-04-003-003	OTROS GASTOS	1,300	1,300	813	487	0	62.50
21521-04-004	PRESTACIONES SERV. COMUNITARIOS	45,828	90,578	84,482	6,096	0	93.20
21521-04-004-000-002	PRESTACIONES SERV. COMUNITARIOS	33,168	59,638	54,406	5,232	0	91.20
21521-04-004-000-003	PRESTACIONES SERV. COMUNITARIOS ACTIV. MUNIC	660	660	567	93	0	85.90
21521-04-004-000-004	PREST. SERV. COMU.- PROGR. SOCIALES	9,300	21,501	21,500	1	0	100.00
21521-04-004-000-005	PRESTACIONES SERV. COMUNITARIOS - PROGR. DEPORTIVOS	700	3,100	3,049	51	0	98.30
21521-04-004-000-006	PRESTACIONES SERV. COMUNITARIOS - PROGR. CULTURALES	2,000	5,679	4,960	719	0	87.30
21522	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	710,638	822,523	759,638	62,885	0	92.30
21522-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,300	1,300	921	379	0	70.80
21522-01-001	PARA PERSONAS	1,300	1,300	921	379	0	70.80
21522-01-001-000-004	PARA PERSONAS -PROGR. SOCIALES	300	300	228	72	0	76.00
21522-01-001-000-005	PARA PERSONAS -PROGR. DEPORTIVOS	800	800	627	173	0	78.30

21522-01-001-000-006	PARA PERSONAS -PROGR. CULTURALES	200	200	66	134	200	0	33.00
21522-02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	19,400	15,931	14,054	1,877	0	0	88.20
21522-02-001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	10,300	6,791	6,119	672	0	0	90.10
21522-02-001-000-001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES -GESTION INTERNA	800	800	128	672	0	0	16.00
21522-02-001-000-004	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES -PROGR. SOCIALES	9,500	5,991	5,991	0	0	0	100.00
21522-02-002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5,600	5,640	5,365	275	0	0	95.10
21522-02-002-000-001	VEST. ACCES. Y PRENDAS DIV.- GESTION INTERNA	4,500	4,540	4,540	0	0	0	100.00
21522-02-002-000-005	VEST. ACCESOR. Y PRENDAS DIV.-PROGR. DEPORTIVOS	600	600	494	6	0	0	98.80
21522-02-002-000-006	VEST. ACCESOR. Y PRENDAS DIV.-PROGR. CULTURALES	600	600	331	269	0	0	55.10
21522-02-003	CALZADO	3,500	3,500	2,570	930	0	0	73.40
21522-02-003-000-001	CALZADO -GESTION INTERNA	1,500	1,500	1,146	354	0	0	76.40
21522-02-003-000-004	CALZADO -PROGR. SOCIALES	2,000	2,000	1,424	576	0	0	71.20
21522-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	49,600	73,037	71,437	1,600	0	0	97.80
21522-03-001	PARA VEHICULOS	13,000	15,523	14,496	1,027	0	0	93.30
21522-03-001-000-001	PARA VEHICULOS GESTION INTERNA	13,000	15,523	14,496	1,027	0	0	93.30
21522-03-002	PARA MAQUIN., EQUIP. DE PROD.-SERV. COMUN.	36,000	57,514	56,941	573	0	0	99.00
21522-03-002-000-002	PARA MAQUIN., EQUIP. DE PROD.-SERV. COMUN.	36,000	57,514	56,941	573	0	0	99.00
21522-03-003	PARA CALEFACCION	400	0	0	0	0	0	-
21522-03-003-000-001	PARA CALEFACCION GESTION INTERNA	400	0	0	0	0	0	-
21522-03-999	PARA OTROS	200	0	0	0	0	0	-
21522-03-999-000-001	PARA OTROS -GESTION INTERNA	200	0	0	0	0	0	-
21522-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	55,550	59,989	46,393	13,596	0	0	77.30
21522-04-001	MATERIALES DE OFICINA	8,000	10,341	8,823	1,518	0	0	85.30
21522-04-001-000-001	MATERIALES DE OFICINA-GEST. INTERNA	7,500	9,841	8,823	1,018	0	0	89.60
21522-04-001-000-003	MATERIALES DE OFICINA ACT. MUJIC	500	500	0	500	0	0	-
21522-04-002	TEXTOS Y OTROS MATER. DE ENSEÑANZA	2,000	1,403	1,403	47	0	0	96.70
21522-04-002-000-004	TEXTOS Y OTROS MATER. DE ENSEÑ.-PROGR. SOCIALES	2,000	1,403	1,403	47	0	0	96.70
21522-04-003	PRODUCTOS QUIMICOS	50	50	0	50	0	0	-
21522-04-003-000-004	PRODUCTOS QUIMICOS -PROGR. SOCIALES	50	50	0	50	0	0	-
21522-04-006	FERTILIZANTES, INSECTIC., FUMIGI. Y OTROS	500	500	227	273	0	0	45.40
21522-04-006-000-001	FERTIL., INSECTIC., FUMIGI. Y OTROS -GESTION INTERNA	450	450	227	223	0	0	50.40
21522-04-006-000-004	FERTIL., INSECTIC., FUMIGI. Y OTROS -PROGR. SOCIALES	50	50	0	50	0	0	-
21522-04-007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	1,900	2,400	1,649	751	0	0	68.70
21522-04-007-000-001	MATER. Y UTILES DE ASEO -GESTION INTERNA	1,200	1,800	1,449	351	0	0	80.50
21522-04-007-000-003	MATERIALES Y UTILES DE ASEO ACT. MUNIC	400	400	0	400	0	0	-
21522-04-007-000-004	MATER. Y UTILES DE ASEO -PROGR. SOCIALES	300	200	200	0	0	0	100.00
21522-04-008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	300	300	105	195	0	0	35.00
21522-04-008-000-001	MENAJE PARA OFIC., CASINO Y OT.-GESTION INTERNA	300	300	105	195	0	0	35.00
21522-04-009	INSUMOS, REPUEST. Y ACCESOR. COMPUTAC.	5,500	7,500	6,652	848	0	0	88.60
21522-04-009-000-001	INSUM., REPUEST. Y ACCESOR. COMPUTAC.-GEST. INTERNA	5,500	7,500	6,652	848	0	0	88.60
21522-04-010	MATER. PARA MANTEM. Y REPARC. DE INMUEBLES	2,200	2,200	1,965	235	0	0	89.30
21522-04-010-000-001	MATER. MANTEM. Y REPARC. DE INMUEB.-GESTION INTERNA	2,200	2,200	1,965	235	0	0	89.30
21522-04-011	REPUESTOS Y ACCS. MANT. Y REPARC. VEHICULOS	21,000	23,246	22,587	659	0	0	97.10
21522-04-011-000-001	REPUES. Y ACCS. MANT. Y REPARC. VEH -GESTION INTERNA	5,000	3,012	2,523	489	0	0	83.70
21522-04-011-000-002	REPUES. Y ACCS. MANT. Y REPARC. VEH -SERV. COMUNITARIO	16,000	20,234	20,064	170	0	0	99.10
21522-04-012	OTROS MATER., REPUEST. Y UTILES DIVER.	3,400	3,400	1,860	1,520	0	0	55.20
21522-04-012-000-001	OTROS MATER., REPUEST. Y UTILES DIVER.-GESTION INTERNA	2,500	2,500	1,763	737	0	0	70.50
21522-04-012-000-003	OTROS MATER., REP. UTILES ACT. MUNIC.	900	900	117	783	0	0	13.00
21522-04-013	EQUIPOS MENORES	2,500	214	214	411	0	0	34.20
21522-04-013-000-001	EQUIPOS MENORES -GESTION INTERNA	500	500	95	405	0	0	19.00
21522-04-013-000-004	EQUIPOS MENORES -PROGR. SOCIALES	2,000	125	119	6	0	0	95.20
21522-04-014	PRODUC. ELABOR. DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICOS	6,600	6,600	258	6,342	0	0	3.90
21522-04-014-000-001	PROD. ELAB. DE CUERO, CAUCHO Y PLAST.-GESTION INTERN	600	600	258	342	0	0	43.00
21522-04-014-000-004	PROD. ELAB. DE CUERO, CAUCHO Y PLAST.-PROGR. SOCIALE	6,000	6,000	0	6,000	0	0	-

21522-04-016	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	300	96	96	6	93.70
21522-04-016-000-004	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS -PROGR. SOCIALES	300	96	90	6	93.70
21522-04-999	OTROS	1,300	1,281	540	741	42.10
21522-04-999-000-001	OTROS - GESTION INTERNA	400	381	0	0	100.00
21522-04-999-000-003	OTROS ACT. MUNIC	500	500	0	500	-
21522-04-999-000-004	OTROS - PROG. SOCIALES	400	400	159	241	39.70
21522-05	SERVICIOS BASICOS	205,393	214,061	200,217	13,844	93.50
21522-05-001	ELECTRICIDAD	164,657	169,781	163,089	6,692	96.00
21522-05-001-000-001	ELECTRICIDAD - GESTION INTERNA	9,800	12,924	11,758	1,166	90.90
21522-05-001-000-002	ELECTRICIDAD -SERV. COMUNITARIOS	154,857	156,857	151,331	5,526	96.40
21522-05-002	AGUA	7,504	9,504	7,632	1,872	80.30
21522-05-002-000-001	AGUA - GESTION INTERNA	5,579	5,579	4,808	771	86.10
21522-05-002-000-002	AGUA - SERV. COMUNITARIOS	1,925	3,925	2,824	1,101	71.90
21522-05-003	GAS	1,897	1,897	1,357	540	71.50
21522-05-003-000-001	GAS - GESTION INTERNA	1,897	1,897	1,357	540	71.50
21522-05-004	CORREO	2,227	2,971	2,280	691	76.70
21522-05-004-000-001	CORREO - GESTION INTERNA	2,227	2,971	2,280	691	76.70
21522-05-005	TELEFONIA FIJA	12,334	12,834	12,000	834	93.50
21522-05-005-000-001	TELEFONIA FIJA - GESTION INTERNA	12,334	12,834	12,000	834	93.50
21522-05-006	TELEFONIA CELULAR	6,454	7,754	6,912	842	89.10
21522-05-006-000-001	TELEFONIA CELULAR - GESTION INTERNA	6,454	7,754	6,912	842	89.10
21522-05-007	ACCESO A INTERNET	9,720	8,720	6,947	1,773	79.60
21522-05-007-000-001	ACCESO A INTERNET - GESTION INTERNA	9,720	8,720	6,947	1,773	79.60
21522-05-008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	300	300	0	300	-
21522-05-008-000-001	ENLACES DE TELECOM. GESTION INTERNA	300	300	0	300	-
21522-05-999	OTROS	300	300	0	300	-
21522-05-999-000-001	OTROS - GESTION INTERNA	300	300	0	300	-
21522-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	28,483	24,608	19,968	4,638	81.10
21522-06-001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	2,000	3,970	3,417	553	86.00
21522-06-001-000-001	MANT. Y REPAR. EDIFIC. - GESTION INTERNA	2,000	3,970	3,417	553	86.00
21522-06-002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	3,200	2,505	1,813	692	72.30
21522-06-002-000-001	MANTE. Y REPAR. VEHICULOS- GESTION INTERNA	3,200	2,505	1,813	692	72.30
21522-06-003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	900	1,300	723	577	55.60
21522-06-003-000-001	MANT. Y REPAR. MOBIL. Y OTROS -GESTION INTERNA	900	1,300	723	577	55.60
21522-06-004	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE	700	700	320	380	45.70
21522-06-004-000-001	MANT. Y REP. MAQ. Y EQU. OFICINA -GESTION INTERNA	700	700	320	380	45.70
21522-06-005	MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIA Y EQUIPOS DE	16,486	12,934	12,765	169	98.60
21522-06-005-000-002	MANT. REPAR. MAQU. Y EQU. PROD. -SERV. COMUNITARIOS	16,486	12,934	12,765	169	98.60
21522-06-006	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y E	900	900	110	790	12.20
21522-06-006-000-001	MANTEN Y REPAR. DE OTRAS MAQU. Y EQUIP - GESTION INTE	900	900	110	790	12.20
21522-06-007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	2,200	2,200	820	1,380	37.20
21522-06-007-000-001	MANTEN. REPAR DE EQU. INFORMAT. - GESTION INTERNA	2,200	2,200	820	1,380	37.20
21522-06-999	OTROS	97	97	0	97	-
21522-06-999-000-001	OTROS - GESTION INTERNA	97	97	0	97	-
21522-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	6,650	18,250	16,246	2,004	89.00
21522-07-001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	3,850	16,150	15,759	391	97.50
21522-07-001-000-001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD- GESTION INTERNA	3,200	15,700	15,426	274	98.20
21522-07-001-000-004	SERVICIOS DE PUBLICIDAD - PROGR. SOCIALES	300	100	83	17	83.00
21522-07-001-000-005	SERVICIOS DE PUBLICIDAD - PROGR. DEPORTIVOS	300	300	250	50	-
21522-07-001-000-006	SERVICIOS DE PUBLICIDAD - PROGR. CULTURALES	50	50	0	50	-
21522-07-002	SERVICIOS DE IMPRESION	1,900	1,200	353	847	29.40
21522-07-002-000-001	SERVICIOS DE IMPRESION - GESTION INTERNA	1,300	600	0	600	-
21522-07-002-000-003	SERVICIOS DE IMPRESION - ACTIV. MUNICIPALES	500	500	253	247	50.60
21522-07-002-000-005	SERVICIOS DE IMPRESION - PROGR. DEPORTIVOS	100	0	0	0	-

21522-07-002-000-006	SERVICIOS DE IMPRESIÓN PROG. CULTURALES	0	100	0	100	0	0	100.00
21522-07-003	SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE	600	600	14	14	586	0	2.30
21522-07-003-000-001	SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE -GESTION INTE	600	600	14	14	586	0	2.30
21522-07-999	OTROS	300	300	120	120	180	0	40.00
21522-07-999-000-001	OTROS - GESTION INTERNA	300	300	120	120	180	0	40.00
21522-08	SERVICIOS GENERALES	309,262	363,418	350,931	12,487	12,487	0	96.50
21522-08-001	SERVICIOS DE ASEO	144,970	180,972	180,586	386	386	0	99.70
21522-08-001-000-001	SERVICIOS DE ASEO - GESTION INTERNA	1,200	1,200	814	386	386	0	67.80
21522-08-001-000-002	SERVICIOS DE ASEO - SERV. COMUNITARIOS	143,770	179,772	179,772	0	0	0	100.00
21522-08-002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	885	1,762	1,576	186	186	0	89.40
21522-08-002-000-001	SERVICIOS DE VIGILANCIA - GESTION INTERNA	885	1,762	1,576	186	186	0	89.40
21522-08-003	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	90,254	80,822	77,900	2,922	2,922	0	96.30
21522-08-003-000-001	SERV. MANTEN. JARDINES- GESTION INTERNA	5,430	5,430	5,430	2,922	2,922	0	46.10
21522-08-003-000-002	SERV. MANTEN. JARDINES- SERV. COMUNITARIOS	84,824	75,392	75,392	0	0	0	100.00
21522-08-004	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	23,100	33,322	29,854	3,468	3,468	0	89.50
21522-08-004-000-002	SERV. MANT. ALUMB. PÚBLICO- SERV. COMUNITARIOS	23,100	33,322	29,854	3,468	3,468	0	89.50
21522-08-006	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZAC. DE TRÁNSITO	3,000	3,150	3,150	1,307	1,307	0	58.50
21522-08-006-000-002	SERV. DE MANT. DE SEÑALIZAC. DE TRÁNSITO SERV. COMUNI	3,000	3,150	3,150	1,307	1,307	0	58.50
21522-08-007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	10,453	18,440	17,606	834	834	0	95.40
21522-08-007-000-001	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES -GESTION INTERNA	5,053	6,375	6,287	88	88	0	98.60
21522-08-007-000-003	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES - ACTIV. MUNICIPALES	400	400	360	40	40	0	90.00
21522-08-007-000-004	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES - PROGR. SOCIALES	700	2,449	2,163	286	286	0	88.30
21522-08-007-000-005	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES-PROGR. DEPORTIVOS	2,300	5,196	5,186	10	10	0	99.80
21522-08-007-000-006	PASAJES, FLETES Y BODE. - PROGR. CULTURALES	2,000	4,020	3,610	410	410	0	89.80
21522-08-009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	600	600	117	483	483	0	19.50
21522-08-009-000-001	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA - GESTION INTERNA	600	600	117	483	483	0	19.50
21522-08-010	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	1,600	2,000	1,217	783	783	0	39.10
21522-08-010-000-001	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES - GESTION INTERNA	1,600	2,000	783	1,217	1,217	0	39.10
21522-08-011	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	32,400	41,050	40,428	622	622	0	98.40
21522-08-011-000-002	SERVICIOS DE PRODUCC. Y DESARR. EVENTOS SERV. COMUNI	0	1,600	1,477	123	123	0	92.30
21522-08-011-000-003	SERVICIOS DE PRODUCC. Y DES. EVENTOS ACTIV. MUNICI.	29,000	37,200	36,704	496	496	0	98.60
21522-08-011-000-004	SERV. DE PRODUC. Y DESARROLLO DE EVENTOS - PROGR. S	1,000	0	0	0	0	0	-
21522-08-011-000-005	SERV. DE PRODUC. Y DESARROLLO DE EVENTOS - PROGR. DI	400	1,200	1,200	0	0	0	100.00
21522-08-011-000-006	SERV. DE PRODUC. Y DESARROLLO DE EVENTOS - PROGR. CI	2,000	1,050	1,047	3	3	0	99.70
21522-08-999	OTROS	2,000	1,300	238	1,062	1,062	0	18.30
21522-08-999-000-001	OTROS - GESTION INTERNA	1,000	1,000	238	762	762	0	23.80
21522-08-999-000-003	OTROS ACTIVIDADES MUNICIPALES	300	300	0	300	300	0	-
21522-08-999-000-004	OTROS - P'ROGR. SOCIALES	700	0	0	0	0	0	-
21522-09	ARRIENDOS	4,600	10,456	9,384	1,062	1,062	0	89.80
21522-09-002	ARRIENDOS EDIFICIOS	1,500	2,500	2,450	50	50	0	98.00
21522-09-002-000-001	ARRIENDOS EDIFICIOS GESTION INTERNA	1,500	2,500	2,450	50	50	0	98.00
21522-09-004	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	1,000	500	0	500	500	0	-
21522-09-004-000-001	ARRIENDO DE MOBIL. Y OTROS- GEST. INTERNA	500	0	0	0	0	0	-
21522-09-004-000-003	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	500	500	0	500	500	0	-
21522-09-005	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	1,500	6,856	6,726	130	130	0	98.10
21522-09-005-000-001	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS - GESTION INTERNA	1,500	1,238	1,237	1	1	0	99.90
21522-09-005-000-005	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS PROG. REDREATIVOS	0	834	834	0	0	0	100.00
21522-09-005-000-006	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS CULTURALES	0	4,784	4,685	129	129	0	97.30
21522-09-999	OTROS	600	600	218	382	382	0	36.30
21522-09-999-000-001	OTROS - GESTION INTERNA	300	300	218	82	82	0	72.60
21522-09-999-000-003	OTROS	300	300	0	300	300	0	-
21522-10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	16,000	16,000	8,478	7,522	7,522	0	52.90
21522-10-002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	16,000	16,000	8,478	7,522	7,522	0	52.90
21522-10-002-000-001	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS - GESTION INTERNA	16,000	16,000	8,478	7,522	7,522	0	52.90

21522-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	6,300	5,600	3,729	1,871	0	66.50
21522-11-001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	2,000	0	0	0	0	-
21522-11-001-000-001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES - GESTION INTERNA	2,000	0	0	0	0	-
21522-11-002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	2,000	2,000	1,156	844	0	57.80
21522-11-002-000-001	CURSOS DE CAPACITACIÓN - GESTION INTERNA	2,000	2,000	1,156	844	0	57.80
21522-11-003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	1,300	2,600	1,628	972	0	62.60
21522-11-003-000-001	SERVICIOS INFORMÁTICOS - GESTION INTERNA	1,300	2,600	1,628	972	0	62.60
21522-11-999	OTROS	1,000	1,000	945	55	0	94.50
21522-11-999-000-001	OTROS - GESTION INTERNA	1,000	1,000	945	55	0	94.50
21522-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10,100	19,875	17,870	2,005	0	89.90
21522-12-002	GASTOS MENORES	1,600	1,600	679	921	0	42.40
21522-12-002-000-001	GASTOS MENORES-GESTION INTERNA	1,600	1,600	679	921	0	42.40
21522-12-003	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	6,000	15,075	14,895	180	0	98.80
21522-12-003-000-001	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL - GESTION INTERNA	6,000	15,075	14,895	180	0	98.80
21522-12-004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	600	700	0	700	0	-
21522-12-004-000-001	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS - GESTION INTERNA	600	700	0	700	0	-
21522-12-005	DERECHOS Y TASAS	1,200	1,200	1,091	109	0	90.90
21522-12-005-000-001	DERECHOS Y TASAS-GEST. INTERNA	1,200	1,200	1,091	109	0	90.90
21522-12-999	OTROS	700	1,300	1,205	95	0	92.60
21522-12-999-000-001	OTROS - GESTION INTERNA	700	1,300	1,205	95	0	92.60
21523	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	10	0	10	0	-
21523-01	PRESTACIONES PREVISIONALES	10	10	0	10	0	-
21523-01-004	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	10	10	0	10	0	-
21524	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	464,606	641,831	617,441	24,390	0	96.20
21524-01	AL SECTOR PRIVADO	83,987	205,155	188,472	16,683	0	91.80
21524-01-001	FONDOS DE EMERGENCIA	6,000	6,000	10,329	1,616	0	84.30
21524-01-001-000-004	FONDOS DE EMERGENCIA - PROGR. SOCIALES	6,000	6,000	10,329	1,616	0	84.30
21524-01-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	12,300	25,862	18,572	7,290	0	71.80
21524-01-004-000-001	APORTE PRODESAL 1, 2, 3, 4	0	6,075	1,967	4,108	0	32.30
21524-01-004-000-002	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS - PROGR. SOCIALES	10,000	11,000	10,660	340	0	96.90
21524-01-004-000-004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS - PROGR. SOCIALES	800	5,787	4,413	1,374	0	76.20
21524-01-004-000-005	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS - PROGR. DEPORT.	1,500	3,000	1,532	1,468	0	51.00
21524-01-005	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	3,500	3,500	2,000	1,500	0	57.10
21524-01-005-000-004	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS - PROG.SOCIALES	3,500	3,500	2,000	1,500	0	57.10
21524-01-006	VOLUNTARIADO	15,187	29,987	29,471	516	0	98.20
21524-01-006-000-004	VOLUNTARIADO PROG. SOCIALES	15,187	29,987	29,471	516	0	98.20
21524-01-007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	40,000	128,597	124,806	1,791	0	98.50
21524-01-007-001	PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	40,000	68,047	67,480	567	0	99.10
21524-01-007-001-004	PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	40,000	68,047	67,480	567	0	99.10
21524-01-007-002	PROGRAMAS BECAS EDUC. SUPERIOR	0	58,550	57,326	1,224	0	97.90
21524-01-007-002-004	PROGRAMAS BECAS EDUC. SUPERIOR	0	58,550	57,326	1,224	0	97.90
21524-01-008	PREMIOS Y OTROS	4,500	6,380	4,910	1,470	0	76.90
21524-01-008-000-003	PREMIOS Y OTROS - ACTIVIDADES MUNICIPALES	2,500	2,500	1,139	1,361	0	45.50
21524-01-008-000-005	PREMIOS Y OTROS - PROGR. DEPORTIVOS	2,000	2,100	1,993	107	0	94.90
21524-01-008-000-006	PREMIOS Y OTROS - PROGR. CULTURALES	0	1,780	1,778	2	0	99.80
21524-01-999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	2,500	2,500	0	2,500	0	-
21524-01-999-000-004	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	2,500	2,500	0	2,500	0	-
21524-03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	380,619	438,676	428,969	7,707	0	98.20
21524-03-002	MULTA LEY DE ALCOHOLES	1,200	2,700	1,256	1,444	0	46.50
21524-03-002-001	MULTA LEY DE ALCOHOLES	1,200	2,700	1,256	1,444	0	46.50
21524-03-080	A LAS ASOCIACIONES	2,800	7,220	7,210	10	0	99.80
21524-03-080-001	A LA ASOC. CHILENA DE MUNICIPALIDADES	2,800	7,220	7,210	10	0	99.80
21524-03-080	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACIÓN	45,512	70,813	70,897	(84)	0	-
21524-03-080-001	APORTE AÑO VIGENTE	45,012	69,938	70,132	(194)	0	-

21524-03-090-002	APORTE OTROS AÑOS	500	875	765	110	765	110	0	87.40
21524-03-092	ART. 14 N° 6 LEY N° 19.685	850	1,782	1,778	4	1,778	4	0	99.70
21524-03-092-001	ART. 14 N° 6 LEY N° 19.685	850	1,782	1,778	4	1,778	4	0	99.70
21524-03-100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	1,500	3,500	3,489	11	3,489	11	0	99.60
21524-03-100-000-001	A OTRAS MUNICIPALIDADES - GEST. INTERNA	1,500	3,500	3,489	11	3,489	11	0	99.60
21524-03-101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	328,757	350,661	344,339	6,322	344,339	6,322	0	98.20
21524-03-101-001	A EDUCACION	228,757	230,661	224,339	6,322	224,339	6,322	0	97.20
21524-03-101-002	A SALUD	100,000	120,000	120,000	0	120,000	0	0	100.00
21526	OTROS GASTOS CORRIENTES	56,400	485	273	192	273	192	0	58.70
21526-01	DEVOLUCIONES	56,000	10	8	2	8	2	0	80.00
21526-04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	400	455	265	190	265	190	0	58.20
21526-04-001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGAD.	300	355	265	90	265	90	0	74.60
21526-04-999	APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS	100	100	0	100	0	100	0	-
21529	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,020	47,653	40,170	7,483	40,170	7,483	3,850	84.30
21529-03	VEHICULOS	0	30,100	26,606	3,494	26,606	3,494	0	88.30
21529-03-000-000-001	VEHICULOS GESTION INTERNA	0	30,100	26,606	3,494	26,606	3,494	0	88.30
21529-04	MOBILIARIO Y OTROS	500	4,133	3,579	554	3,579	554	1,634	86.60
21529-04-000-000-001	MOBILIARIO Y OTROS GESTION INTERNA	500	4,133	3,579	554	3,579	554	1,634	86.60
21529-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	300	4,873	2,387	2,486	2,387	2,486	0	48.90
21529-05-001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	300	3,957	3,957	1,639	3,957	1,639	0	58.50
21529-05-001-000-001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA GESTION INTERNA	300	3,957	3,957	1,639	3,957	1,639	0	58.50
21529-05-002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	1,200	916	847	69	916	847	0	7.50
21529-05-002-000-001	MAQUIN. Y EQUIPOS PARA LA PRODUC. GASTION INTERNA	1,200	916	847	69	916	847	0	7.50
21529-06	EQUIPOS INFORMATICOS	2,000	5,727	4,798	929	4,798	929	2,216	83.70
21529-06-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,000	4,727	4,688	39	4,688	39	2,216	99.10
21529-06-001-000-001	EQUIPOS COMPUT. Y PERIF. GESTION INTERNA	1,000	4,727	4,688	39	4,688	39	2,216	99.10
21529-06-002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	1,000	1,000	110	890	110	890	0	11.00
21529-06-002-000-001	EQUIPOS DE COMUN. PARA REDES INFOR. GESTION INTERNA	1,000	1,000	110	890	110	890	0	11.00
21529-07	PROGRAMAS INFORMATICOS	20	2,820	2,820	20	2,820	20	0	99.20
21529-07-001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	10	10	0	10	0	10	0	-
21529-07-001-000-001	PROGRAMAS COMPUT. GESTION INTERNA	10	10	0	10	0	10	0	-
21529-07-002	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	10	2,810	2,810	10	2,810	10	0	99.60
21529-07-002-000-001	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GESTION INTERNA	10	2,810	2,810	10	2,810	10	0	99.60
21531	INICIATIVAS DE INVERSION	330,588	815,984	534,697	281,297	534,697	281,297	0	65.50
21531-02	PROYECTOS	330,588	815,984	534,697	281,297	534,697	281,297	0	65.50
21531-02-001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	778	778	0	778	0	778	0	-
21531-02-001-001	ARRASTRE	778	778	0	778	0	778	0	-
21531-02-001-001-001	INSP. TEC. PROJ. SOLUC. SANIT. SEC. COPIHUE	778	778	0	778	0	778	0	-
21531-02-002	CONSULTORIAS	4,620	32,687	1,548	31,149	1,548	31,149	0	4.70
21531-02-002-001	ARRASTRE	4,620	4,620	0	4,620	0	4,620	0	-
21531-02-002-001-001	DISEÑO INGN. E INSTALAC. PROYECTOS	4,620	4,620	0	4,620	0	4,620	0	-
21531-02-002-002	OTROS ESTUDIOS Y/O DISEÑOS AÑO 2013	0	4,077	1,548	2,529	1,548	2,529	0	37.90
21531-02-002-003	CONTR. ASIST. TECNICA CONTRAP. TEC. PROJ. PMB DW. SECT	0	24,000	0	24,000	0	24,000	0	-
21531-02-003	ADQ. TERRENOS	1,000	3,500	2,500	1,000	2,500	1,000	0	71.40
21531-02-003-001	ADQ. TERRENO RINCON VALDES	1,000	1,000	0	1,000	0	1,000	0	-
21531-02-003-002	ADQ. TERRENO SONDAJE ACC. SU EL MENBRILLO	0	2,500	2,500	0	2,500	0	0	100.00
21531-02-004	OBRAS CIVILES	324,190	774,565	526,383	248,182	526,383	248,182	0	67.90
21531-02-004-001	ARRASTRE	63,524	72,668	56,619	16,049	56,619	16,049	0	77.90
21531-02-004-001-001	CONST. SOLUC. SANIT. COPIHUE	6,557	19,637	19,637	0	19,637	0	0	100.00
21531-02-004-001-002	REPARAC. MEJORAM. Y HABILIT. CAMINOS	2,000	64	64	0	64	0	0	100.00
21531-02-004-001-003	HABILIT. CONST. Y REP. OBRAS ADELANTO	1,000	1,000	1,000	0	1,000	0	0	100.00
21531-02-004-001-004	CONST. Y REPOS. VEREDAS DIV. SECTORES	39,139	39,139	32,576	6,563	32,576	6,563	0	83.20
21531-02-004-001-005	MEJORAM. AVDA. ALESSANDRI Y ENTOR. EDIF. PUBLICOS	12,828	12,828	3,342	9,486	3,342	9,486	0	26.00
21531-02-004-002	REPAR. MEJOR. Y HABIL. CAMINOS COMUNALES	5,000	23,069	23,062	17	23,062	17	0	99.90

21531-02-004-003	HABIL. CONST. Y REPAR. OBRAS DE ADELANTO	5,000	30,958	30,660	298	0	99,00
21531-02-004-004	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	10,000	69,000	67,136	1,864	0	97,30
21531-02-004-005	MEJOR. CONDIC. HABITAB.FAMILIAS VULNERABLES	7,247	961	511	450	0	53,10
21531-02-004-006	MEJORAMIENTO APR AJAL	6,060	6,060	0	6,060	0	-
21531-02-004-007	CONSTRUC. PISCINA LOCALIDAD COPIHUE	8,000	0	0	0	0	-
21531-02-004-008	AMPLIAC. JARDIN INF. MI NIDITO	9,673	9,673	0	9,673	0	-
21531-02-004-009	CONST. MULTICANCHA SEC. MANTUL Y CARMEN OTE.	5,462	5,462	4,961	501	0	90,80
21531-02-004-010	REPAR. Y NORMAL. JARDIN INF. Y SALA CUINA G. MISTRAL	49,989	49,989	49,989	4	0	99,90
21531-02-004-011	AMPL. GRADERIAS MEDIALUNA EL PROGRESO	27,182	38,033	35,422	611	0	98,30
21531-02-004-012	CONST. CANCHA BABY FUTBOL PASTO SINTETICO	42,001	42,001	0	42,001	0	-
21531-02-004-013	REPOSICION SALA CLASES ESC. AJAL	35,049	35,049	35,049	0	0	100,00
21531-02-004-014	NORMAL. PRE BASICA ESC. F-613 AJAL	49,999	49,999	48,665	1,334	0	97,30
21531-02-004-015	HABILITACION NORIAS	0	6,500	6,500	200	0	96,90
21531-02-004-016	REPOSICION CASINO BUREO COM. RETIRO	0	48,758	48,504	254	0	98,40
21531-02-004-017	CONST. CUBIERTA ESPACIO DEPORT. VILLA LUZ MARGARITA	0	25,001	24,995	6	0	99,90
21531-02-004-018	CONSTR.VEREDAS DIF. SEC. RURALES Y ENTORNO EDF. PUB	0	18,087	15,443	644	0	96,00
21531-02-004-019	MEJORAMIENTO MODULOS LICEO C-36	0	49,339	36,298	13,041	0	73,50
21531-02-004-020	DESCARGA AGUAS SERVIDAS DOMESTICAS	0	3,001	3,000	1	0	99,90
21531-02-004-021	HABIL. ESTAC. Y PARADA BUSES RETIRO URB. Y MANT. ENTOR	0	13,200	12,010	1,190	0	90,90
21531-02-004-022	ADQ. EQUIPOS MANT. PLANTA TRATAM. DE COPIHUE	0	5,000	2,636	2,364	0	52,70
21531-02-004-023	ADECUAC. Y REMODELAC. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	0	3,100	0	3,100	0	-
21531-02-004-024	CONSTRUCCION OFICINA DPTO. TRANSITO RETIRO	0	15,000	11,862	3,118	0	79,20
21531-02-004-025	ADQ. E INSTALACION CONTAINER OFICINA Y BODEGA MUNIC.	0	5,000	4,480	520	0	89,60
21531-02-004-026	SEÑALIZACION VIAL COMUNA RETIRO	0	1,750	1,498	252	0	85,60
21531-02-004-027	MEJORAM.FRANJA FISCAL COMPR. ENTRE PTE CARCAMO Y R	0	4,000	0	4,000	0	-
21531-02-004-028	MANT. DESAG. Y CANALES Y TTO AGUAS LLUV. RETIRO URBAN	0	18,087	4,459	11,628	0	27,70
21531-02-004-029	CONSTR. PLAZA JUEGOS Y EJERC. SEC. LA CAPILLA DE RETIR	0	25,468	0	25,468	0	-
21531-02-004-030	ADQUISICION CARPAS FERIA ARTESANAL	0	1,850	0	1,850	0	-
21531-02-004-031	ADQUISICION BASUREROS CON TENEDOR 340 LTS.	0	1,000	999	1	0	99,90
21531-02-004-032	ADQUISICION MANGUERAS LED ORNAMENTACION ESPACIOS	0	2,000	1,815	185	0	90,70
21531-02-004-033	CONSTR. PUENTE ACC. CAMINO VEC. STA. INES LA CAPILLA	0	1,500	0	1,500	0	-
21531-02-004-034	CONST. EDIF. DIDECO I. MUNIC. DE RETIRO	0	49,989	0	49,989	0	-
21531-02-004-035	REPAR. Y MEJOR.INFR.ESC.G-6195 SAN NOCOLAS COMUNA RE	0	15,600	0	15,600	0	-
21531-02-004-036	CONST. Y MEJOR. INF. ESC. G-599 STA. ADRIANA COMUNA RET	0	34,399	0	34,399	0	-
21531-02-006	EQUIPOS	0	3,273	3,273	0	0	100,00
21531-02-006-001	ADQUISICION EQUIPO DETECTOR VELOCIDAD	0	3,273	3,273	0	0	100,00
21531-02-999	OTROS GASTOS	0	1,181	993	188	0	84,00
21531-02-999-001	ADQUISICION DISTINTIVOS REFLECTANTES	0	1,181	993	188	0	84,00
21534	SERVICIO DE LA DEUDA	8,000	8,000	2,500	5,500	500	31,20
21534-07	DEUDA FLOTANTE	8,000	8,000	2,500	5,500	500	31,20
21535	SALDO FINAL DE CAJA	0	9,399	0	9,399	0	-
	Total Presupuestarias Gastos	2,236,101	3,089,001	2,672,715	416,286	4,350	86,50

BALANCE DE COMPROBACION Y DE SALDOS EJERCICIO 2013

CUENTA	DENOMINACION	SAL. INI. DEUDOR	SAL. INI. ACREE.	DEBITO	CREDITO	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
1	Activo	2,886,086,057	908,005,472	0	0	2,886,086,057	908,005,472
11101	CAJA	25,944,418	0	0	0	25,944,418	0
11102	BANCO ESTADO	816,228,437	0	0	0	816,228,437	0
11108	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMUN MUNICIPAL	27,617	0	0	0	27,617	0
11403	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	5,932,912	0	0	0	5,932,912	0
11408	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	2,583,846	0	0	0	2,583,846	0
11503	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE A	8,406,488	0	(8,406,488)	0	0	0
11512	RECUPERACION DE PRESTAMOS	23,176,145	0	(23,176,145)	0	0	0
12101-00	DEUDORES	2,657,239	0	0	0	2,657,239	0
12106-01	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SEC	40,771,784	0	0	0	40,771,784	0
12192-00	CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS PRESUPUESTARIO	77,239	0	36,562,633	0	36,569,872	0
14101	EDIFICACIONES	685,964,607	0	0	0	685,964,607	0
14102	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	82,510,097	0	0	0	82,510,097	0
14103	INSTALACIONES	1,755,873	0	0	0	1,755,873	0
14104	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	238,369,857	0	0	0	238,369,857	0
14105	VEHICULOS	463,205,474	0	0	0	463,205,474	0
14106	MUEBLES Y ENSERES	25,140,683	0	0	0	25,140,683	0
14107	HERRAMIENTAS	430,780	0	0	0	430,780	0
14108	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	164,953,751	0	0	0	164,953,751	0
14109	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATIC	20,812,957	0	0	0	20,812,957	0
14201	TERRENOS	265,335,345	0	0	0	265,335,345	0
14901	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICACIONES	0	369,217,880	0	0	0	369,217,880
14902	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	79,809,878	0	0	0	79,809,878
14903	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTALACIONES	0	1,261,949	0	0	0	1,261,949
14904	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE	0	125,772,933	0	0	0	125,772,933
14905	DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	0	236,546,789	0	0	0	236,546,789
14906	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	0	8,788,696	0	0	0	8,788,696
14907	DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS	0	165,911	0	0	0	165,911
14908	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS COMPUTACION	0	70,564,694	0	0	0	70,564,694
14909	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMUNI	0	13,484,054	0	0	0	13,484,054
15102	SISTEMAS DE INFORMACION	6,900,508	0	0	0	6,900,508	0
15202	SISTEMAS DE INFORMACION	0	1,992,688	0	0	0	1,992,688
2	Pasivos	0	365,591,244	0	0	0	365,591,244
21405	ADMINISTRACION DE FONDOS	0	280,072,527	0	0	0	280,072,527
21409	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PUBLICO -	0	23,472,610	0	0	0	23,472,610
21410	RETENCIONES PREVISIONALES	0	44,268,513	0	0	0	44,268,513
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	3,956,459	0	0	0	3,956,459
21529	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	3,849,817	0	(3,849,817)	0	0
21534	SERVICIO DE LA DEUDA	0	500,000	0	(500,000)	0	0
21901	DOCUMENTOS CADUCADOS	0	6,458,111	0	0	0	6,458,111
22102	FONDOS DE TERCEROS	0	441,935	0	0	0	441,935
22106	OBLIG. CON SERV. DE SALUD POR ANTICIPOS OBTENIDOS	0	1,895	0	0	0	1,895
22107	OBLIGACIONES POR APORTES AL FONDO COMUN MUNICI	0	2,148,016	0	0	0	2,148,016
22108	OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRANSIT	0	79,242	0	0	0	79,242

22109	OBLIG. POR RECAUDAC. MULTAS OTRAS MUNIC.	0	342,119	0	0	0	0	0	0	342,119	0	0	0
22192	CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	0	0	4,349,817	0	0	4,349,817	0	0	4,349,817
3	Patrimonio	0	1,436,998,824	0	80,451,624	255,942,141	0	0	0	1,612,489,341	0	0	1,612,489,341
31101	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	957,826,291	0	0	0	0	0	0	957,826,291	0	0	957,826,291
31102	RESULTADOS ACUMULADOS	0	479,172,533	0	0	0	0	0	0	479,172,533	0	0	479,172,533
31103	RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0	80,451,624	255,942,141	0	0	0	175,490,517	0	0	175,490,517
4	Ingresos Patrimoniales	0	8,671,736,890	0	8,671,736,890	0	0	0	0	8,671,736,890	0	0	8,671,736,890
43101	VENTA DE SERVICIOS	0	3,952,500	0	3,952,500	0	0	0	0	3,952,500	0	0	3,952,500
43201	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	130,697,510	0	130,697,510	0	0	0	0	130,697,510	0	0	130,697,510
43202	PERMISOS Y LICENCIAS	0	42,374,514	0	42,374,514	0	0	0	0	42,374,514	0	0	42,374,514
43203	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37	0	189,768,393	0	189,768,393	0	0	0	0	189,768,393	0	0	189,768,393
43301	ARRIENDO DE BIENES DE USO	0	4,659,875	0	4,659,875	0	0	0	0	4,659,875	0	0	4,659,875
44101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	0	47,941,908	0	47,941,908	0	0	0	0	47,941,908	0	0	47,941,908
44103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES P	0	6,010,050,707	0	6,010,050,707	0	0	0	0	6,010,050,707	0	0	6,010,050,707
44203	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES P	0	360,453,843	0	360,453,843	0	0	0	0	360,453,843	0	0	360,453,843
46101	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICA	0	151,300,115	0	151,300,115	0	0	0	0	151,300,115	0	0	151,300,115
46102	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	53,502,586	0	53,502,586	0	0	0	0	53,502,586	0	0	53,502,586
46103	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38	0	1,597,295,864	0	1,597,295,864	0	0	0	0	1,597,295,864	0	0	1,597,295,864
46104	OTROS INGRESOS	0	54,368,640	0	54,368,640	0	0	0	0	54,368,640	0	0	54,368,640
46301	ACTUALIZACIÓN DE BIENES	0	25,370,435	0	25,370,435	0	0	0	0	25,370,435	0	0	25,370,435
5	Gastos Patrimoniales	8,496,246,373	0	8,496,246,373	0	8,496,246,373	0	0	0	8,496,246,373	0	0	8,496,246,373
52104	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	162,713,805	0	162,713,805	0	162,713,805	0	0	0	162,713,805	0	0	162,713,805
53101	PERSONAL DE PLANTA	3,342,199,337	0	3,342,199,337	0	3,342,199,337	0	0	0	3,342,199,337	0	0	3,342,199,337
53102	PERSONAL A CONTRATA	1,116,090,915	0	1,116,090,915	0	1,116,090,915	0	0	0	1,116,090,915	0	0	1,116,090,915
53103	OTRAS REMUNERACIONES	863,996,072	0	863,996,072	0	863,996,072	0	0	0	863,996,072	0	0	863,996,072
53104	OTROS GASTOS EN PERSONAL	127,724,363	0	127,724,363	0	127,724,363	0	0	0	127,724,363	0	0	127,724,363
53201	ALIMENTOS Y BEBIDAS	40,700,670	0	40,700,670	0	40,700,670	0	0	0	40,700,670	0	0	40,700,670
53202	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	54,693,811	0	54,693,811	0	54,693,811	0	0	0	54,693,811	0	0	54,693,811
53203	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	99,120,319	0	99,120,319	0	99,120,319	0	0	0	99,120,319	0	0	99,120,319
53204	MATERIALES DE USO O CONSUMO	276,419,346	0	276,419,346	0	276,419,346	0	0	0	276,419,346	0	0	276,419,346
53205	SERVICIOS BÁSICOS	308,867,162	0	308,867,162	0	308,867,162	0	0	0	308,867,162	0	0	308,867,162
53206	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	34,577,483	0	34,577,483	0	34,577,483	0	0	0	34,577,483	0	0	34,577,483
53207	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	27,269,818	0	27,269,818	0	27,269,818	0	0	0	27,269,818	0	0	27,269,818
53208	SERVICIOS GENERALES	641,473,290	0	641,473,290	0	641,473,290	0	0	0	641,473,290	0	0	641,473,290
53209	ARRIENDOS	28,895,066	0	28,895,066	0	28,895,066	0	0	0	28,895,066	0	0	28,895,066
53210	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	18,018,387	0	18,018,387	0	18,018,387	0	0	0	18,018,387	0	0	18,018,387
53211	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	103,046,602	0	103,046,602	0	103,046,602	0	0	0	103,046,602	0	0	103,046,602
53212	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	25,625,432	0	25,625,432	0	25,625,432	0	0	0	25,625,432	0	0	25,625,432
53301	INTERESES DEUDA INTERNA	825,751	0	825,751	0	825,751	0	0	0	825,751	0	0	825,751
54101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	169,767,206	0	169,767,206	0	169,767,206	0	0	0	169,767,206	0	0	169,767,206
54103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES P	357,805,200	0	357,805,200	0	357,805,200	0	0	0	357,805,200	0	0	357,805,200
56101	DEVOLUCIONES	31,494,435	0	31,494,435	0	31,494,435	0	0	0	31,494,435	0	0	31,494,435
56302	ACTUALIZACIÓN DE PATRIMONIO	33,679,660	0	33,679,660	0	33,679,660	0	0	0	33,679,660	0	0	33,679,660
56321	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	115,305,183	0	115,305,183	0	115,305,183	0	0	0	115,305,183	0	0	115,305,183
56341	AMORTIZACIÓN DE BIENES INTANGIBLES	487,020	0	487,020	0	487,020	0	0	0	487,020	0	0	487,020
56364	CASTIGOS Y BAJAS DE BIENES DE USO	390,733	0	390,733	0	390,733	0	0	0	390,733	0	0	390,733
57102	COSTOS DE PROYECTOS	515,059,307	0	515,059,307	0	515,059,307	0	0	0	515,059,307	0	0	515,059,307
6	Cuentas de Orden	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Totales	11,382,332,430	11,382,332,430	8,752,188,514	8,752,188,514	8,752,188,514	8,752,188,514	2,886,086,057	2,886,086,057	2,886,086,057	0	0	2,886,086,057

REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 R E T I R O
 Depto. de Adm. y Finanzas

**NOMINA DE FUNCIONARIOS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 PERSONAL DE PLANTA - 2013**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO	GRADO	PLANTA
1	RAMIREZ	PARRA	RODRIGO	ALCALDE	6º E.M.	ALCALDE
2	VALERO	NADER	ANTONIO CESAR	JUEZ DE POLICIA LOCAL	8º E.M.	DIRECTIVO
3	GUZMAN	CASTRO	MARCELA PAZ	SECPILA	8º E.M.	DIRECTIVO
4	LARRAÑAGA	GUTIERREZ	CESAR RODRIGO	ADMINISTRADOR	8º E.M.	DIRECTIVO
5	BAYER	TORRES	GERARDO JESUS	SECMUN	8º E.M.	DIRECTIVO
6	LEAL	CORVALAN	JAIME ALBERTO	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES	9º E.M.	DIRECTIVO
7	CAMPOS	VASQUEZ	LUIS ALBERTO	JEFE DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO	9º E.M.	JEFATURA
8	MELLA	HERRERA	SAMUEL ARTURO	JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	9º E.M.	JEFATURA
9	IMEZA	CORREA	FERNANDO ALBERTO	JEFE DEPTO. TRANSITO Y TRANSPORTE	10º E.M.	JEFATURA
10	IBÁÑEZ	MONTECINO	ALICIA DEL CARMEN	ENCARGADA CONTROL INTERNO	9º E.M.	PROFESIONALES
11	PARADA	FRANCO	CLAUDIA ANDREA	ASISTENTE SOCIAL	10º E.M.	PROFESIONALES
12	LARA	PACHECO	MARCIA ISABEL	ASISTENTE SOCIAL	11º E.M.	PROFESIONALES
13	IBÁÑEZ	IBÁÑEZ	JIMENA BEATRIZ	CONTADOR AUDITOR FINANZAS	12º E.M.	PROFESIONALES
14	VALENZUELA	ACUÑA	RAMON EDUARDO	TECNICO DOM	13º E.M.	TECNICO
15	ALMUNA	SALVO	MARISOL DEL CARMEN	TECNICO JPL	14º E.M.	TECNICO
16	NEIRA	LOPEZ	VICTORIA DEL CARMEN	ENCARGADA RR.HH. - CAJERA	15º E.M.	TECNICO
17	SALAZAR	CUEVAS	JOSE ARMANDO	TECNICO D.O.M.	16º E.M.	TECNICO
18	QUIROZ	CEBALLOS	MARCELA	ENCARGADA PATENTES COMERCIALES	17º E.M.	TECNICO
19	URRA	LOPEZ	MARTA ESTER	ADMINISTRATIVO ALCALDIA	15º E.M.	ADMINISTRATIVO
20	GODOY	CISTERNA	NELDA MONICA	ENCARGADA DE ADQUISICIONES	15º E.M.	ADMINISTRATIVO
21	CAMPOS	GATICA	VIRGINIA DEL CARMEN	ADMINISTRATIVO I.P.L.	16º E.M.	ADMINISTRATIVO
22	CAMPOS	HERNANDEZ	GABRIELA INES	ADMINISTRATIVO TESORERIA	16º E.M.	ADMINISTRATIVO
23	CAMPOS	VILLALOBOS	PRASCEDES ELENA	ADMINISTRATIVO ADQUISICIONES	16º E.M.	ADMINISTRATIVO
24	LANDAETA	PARADA	MIRYAM GLORIA	ADMINISTRATIVO SECPILAN	17º E.M.	ADMINISTRATIVO
25	GONZALEZ	MUÑOZ	GLORIA PATRICIA	ADMINISTRATIVO DESARROLLO COMUNITARIO	17º E.M.	ADMINISTRATIVO
26	NORAMBUENA	URRA	IRENE DE LAS MERCEDES	ENCARGADA SUBSIDIOS FAMILIARES	17º E.M.	ADMINISTRATIVO
27	NORAMBUENA	URRA	ORFA DEL CARMEN	ADMINISTRATIVO DESARROLLO COMUNITARIO	18º E.M.	ADMINISTRATIVO
28	LILLO	GONZALEZ	NANCY CECILIA	ADMINISTRATIVO SECMUN	18º E.M.	ADMINISTRATIVO
29	PARRA	ORELLANA	CARMEN GLORIA	ENCARGADA SUBSIDIO AGUA RURAL Y URBANO	18º E.M.	ADMINISTRATIVO
30	SEPULVEDA	ZUÑIGA	GEORGINA DEL CARMEN	ADMINISTRATIVO DOM	18º E.M.	ADMINISTRATIVO
31	ESPINOZA	PARRA	INGRID LUCIA	ADMINISTRATIVO FINANZAS	18º E.M.	ADMINISTRATIVO
32	MORALES	MORENO	SERVANDO ELIAS	CONDUCTOR ALCALDIA	16º E.M.	AUXILIAR
33	RIVERA	SAN MARTIN	MARIO ENRIQUE	CONDUCTOR D.O.M.	16º E.M.	AUXILIAR
34	ZAMORANO	QUIROZ	OSVALDO DEL CARMEN	CONDUCTOR D.O.M.	16º E.M.	AUXILIAR
35	VIVANCO	TAPIA	JOSE ELOISO	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES DES. COMUNITARIO	17º E.M.	AUXILIAR
36	SALDAÑA	GONZALEZ	BRIGIDO ROLANDO	ENCARGADO TALLER MUNICIPAL	17º E.M.	AUXILIAR
37	SANCHEZ	LARA	JULIO ARMANDO	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	17º E.M.	AUXILIAR
38	SAEZ	ROBLES	JUAN CARLOS	CONDUCTOR DESARROLLO COMUNITARIO	18º E.M.	AUXILIAR
39	ORELLANA	MUÑOZ	REINALDO ERNESTO	MAESTRO D.O.M.	18º E.M.	AUXILIAR
40	GARRIDO	TRONCOSO	FRANCISCO	CONDUCTOR D.O.M.	18º E.M.	AUXILIAR
41	FUENTES	GARCÉS	WALTER GABRIEL	CONDUCTOR MOTONIVELADORA	19º E.M.	AUXILIAR
42	MAUREIRA	SANCHEZ	SERVANDO ANTONIO	CONDUCT. DEPTO. SOCIAL	19º E.M.	AUXILIAR

REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO

Depto. de Adm. y Finanzas

**NOMINA DE FUNCIONARIOS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 PERSONAL A CONTRATA - 2013**

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO	GRADO	PLANTA
1	CORVALAN	FLORES	PAULINA	PROFESIONAL ASISTENTE SOCIAL	11º E.M.	PROFESIONAL
2	LASTRA	ARAVENA	MARÍA LUCILA	TECNICO D.O.M.	14º E.M.	TECNICO
3	REYES	VALLEJOS	ELIZABETH	TECNICO FINANZAS	16º E.M.	TECNICO
4	BUSTAMANTE	ALBORNOZ	DOMINGO	ADMINISTRATIVO DOM	18º E.M.	ADMINISTRATIVO
5	VALLEJOS	CARTES	LISSETTE YISENIA	ADMINISTRATIVO DEPTO. TRÁNSITO Y TRANSPORTE	18º E.M.	ADMINISTRATIVO
6	TORRES	VALLEJOS	PATRICIA LEONOR	ADMINISTRATIVO SECMUN (Estafeta)	18º E.M.	ADMINISTRATIVO
7	LOPEZ	ORTEGA	MAGALY	ADMINISTRATIVO SECPLA	18º E.M.	ADMINISTRATIVO
8	PAILAHUEQUE	ORTEGA	CAROLINA	ADMINISTRATIVO DESARROLLO COMUNITARIO	18º E.M.	ADMINISTRATIVO
9	BRAVO	GUTIERREZ	JUAN PABLO	AUXILIAR (conductor)	18º E.M.	AUXILIAR
10	SALDAÑA	ARAYA	RICARDO	AUXILIAR (conductor)	19º E.M.	AUXILIAR
11	ORTIZ	MONSALVE	BORIS	AUXILIAR (conductor)	19º E.M.	AUXILIAR
12	GONZALEZ	IBAÑEZ	JULIO	AUXILIAR (conductor)	19º E.M.	AUXILIAR
13	ARAVENA	LOPEZ	PEDRO	AUXILIAR (conductor)	19º E.M.	AUXILIAR

NÓMINA PERSONAL A HONORARIOS SUMA ALZADA - 2013

21-03-001-000-000

CUENTA PRESUPUESTARIA:

Nº	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	PROFESIÓN	UNIDAD
1	MORALES	SEPULVEDA	MARTINA ELIZABETH	Ingeniero Comercial	Secpla
2	CHARNOCK	NAMONCURA	CLAUDIO FELIPE	Constructor Civil	Secpla
3	SAN MARTIN	FUENTES	ALEX MANUEL	Experto Fomento	Des. Comunitario
4	ORTEGA	AGUAYO	MARÍA ALEJANDRA	Digitadora	Secmun
5	SEPÚLVEDA	SOTO	NANCY	Apoyo Administrativo	Secmun
6	NORAMBUENA	LILLO	FELIX	Experto - Cultura	Des. Comunitario
7	RETAMAL	HERNANDEZ	SURI	Apoyo Administración y Finanzas	Finanzas
8	VASQUEZ	TORRES	GEMA DE JESUS	Digitadora	Secmun

PATENTES MUNICIPALES:

➤ FUNCIONES Y OBJETIVOS:

- a) A través de esta unidad se deberá otorgar y tramitar el pago de Patentes Municipales por actividades lucrativas previa coordinación con los organismos competentes.
- b) Además se deben mantener los catastros actualizados de las actividades primarias, secundarias y terciarias sobre la base del Rol de Patentes Municipales.

Inserto en lo anterior está el proceso de pago de la 2da. Cuota año 2012, período que comprende desde el mes de Enero a Junio de 2013 con el siguiente detalle:

TIPO DE ROL	Nº DE PATENTES OTORGADAS	MONTO TOTAL
◆ Industrial	16	9.431.672.-
◆ Comercial	147	8.647.337.-
◆ Profesional	8	160.280.-
◆ Alkoholes	96	13.236.149.-
◆ Micro Familiar	98	3.284.260.-
TOTAL PATENTES MUNICIPALES	365	34.759.698.-

Con respecto al otorgamiento de Patentes y giro de la primera cuota correspondiente al Primer Semestre Año 2013, período Julio a Diciembre de 2013 en el cual, se tuvo el siguiente movimiento, de acuerdo al Rol de Patentes Municipales:

TIPO DE ROL	Nº DE PATENTES OTORGADAS	MONTO TOTAL
♦ Industrial	16	10.464.030.-
♦ Comercial	159	19.905.812.-
♦ Profesional	8	161.144.-
♦ Alcoholes	96	14.357.488.-
♦ Microempresa Familiar	110	1.064.945.-
TOTAL PATENTES MUNICIPALES	389	45.953.419.-

Además, se otorgaron Patentes Fuera de Rol y giro de la primera cuota, correspondiente al Primer Semestre Año 2013, en el cual se obtuvo el siguiente movimiento:

TIPO DE ROL	Nº DE PATENTES OTORGADAS	MONTO TOTAL
♦ Microempresa Familiar	3	114.296.-
TOTAL PATENTES MUNICIPALES	03	114.296.-

Los valores antes mencionados contemplan los siguientes conceptos:

- a) Patente Municipal
- b) Derechos de Aseo
- c) Derechos de Propaganda o Publicidad
- d) Multas Art. 52 D.L. N° 3.063/79

CUENTA PÚBLICA

AÑO 2013



**DEPARTAMENTO DE
SALUD MUNICIPAL**

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD

Durante el año 2013, el Departamento de Salud, inició su gestión con un presupuesto de ingresos y gastos de **M\$ 1.772.651.-** cifra que se ve aumentada alcanzando una recaudación real de ingresos de **M\$ 2.489.980**, lo que se traduce en un crecimiento del presupuesto de ingresos. Se puede deducir, que este crecimiento se debió mayoritariamente a gestiones locales obteniendo un monto extraordinario el cual ascendió a **M\$ 717.329** más de un **40%** de crecimiento económico real.

A continuación, se detalla la composición de los ingresos del área de Salud y la incidencia porcentual de cada partida. Se debe precisar, que el aporte municipal, por el monto de **M\$ 120.000.-** al área de Salud representó un **4%** de su presupuesto.

Respecto al destino de los recursos del Departamento de Salud, es posible señalar que el gasto se concentra mayoritariamente en el gasto en personal, representando un 85%, seguido por los gasto de Funcionamiento los que equivalen al 15% del presupuesto.

Ingresos Percibidos Año 2013

Denominación	Monto m\$	%
Saldo Presupuestario Inicial al 01/01/2013	4.649	0.24
Transferencias Corrientes de la Subdere	53.437	2.82
Atención Primaria Ley N°19.378	1.102.789	58.27
Aporte Afectados	563.554	29.78
Aporte municipal	120.000	6.34
Otros	48.222	2.55
Total Ingresos Presupuestarios	1.892.651	76.01%
Total Ingresos Extra Presupuestarios	597.329	23.99%
INGRESOS TOTALES SALUD	2.489.980	100 %

Gastos Efectuados Año 2013

Denominación	Monto m\$	%
Remuneraciones personal	1.593.869	84.39
Bienes y Servicios de Consumo	289.708	15.34
Adquisic. Activos no Financieros	5.147	0.27
Total Gastos Presupuestarios (% respecto de los ingresos)	1.888.724	99.79%
Total Gastos Extra Presupuestarios (% respecto de los ingresos)	587.994	98.43%
GASTOS TOTALES SALUD (% respecto de los ingresos)	2.476.718	99.46%

DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD

Visión:

Ser reconocidos por la comuna de Retiro y la Red Asistencial, como un servicio de calidad en la atención primaria en salud.

Misión:

Contribuir a mejorar el nivel de vida en salud de la Comuna de Retiro, a través de las prestaciones preventivas de salud de acuerdo a la cartera de servicios, en el nivel primario de la red asistencial Maule Sur.

Políticas:

Nuestra atención primaria en salud, se basa en cuatro ejes fundamentales para brindar atención a la comuna de Retiro:

- Atención de equipo multidisciplinario de salud en postas rurales.
- Extensión horaria.
- Atención en Centro de Salud Familiar urbano de lunes a viernes, de equipo multidisciplinario de salud.
- Atención los días sábados de cirugía menor, odontólogo, Sala ERA y médico general de urgencia.
- Establecer objetivos de corto y largo plazo, con planes, programas y presupuestos que cualifiquen y cuantifiquen los objetivos, con medición, registro,

control y corrección de las variaciones de resultados, de los distintos programas de salud y objetivos sanitarios.

- Reconocer que nuestra principal fuerza son nuestros FUNCIONARIOS.

Recursos Humanos:

Dotación Atención Primaria de Salud Municipal

Ley 19.378

		Dotación vigente para el año 2014	
Cat.	Profesión o Actividad	Nº de Cargos	Nº de Horas Semanales
A	Médico	7	308
	Dentista	6	264
	Químico-Farmacéutico	1	22
	Bioquímico	1	44
B	Enfermero/a	8	352
	Trabajador/a Social	4	176
	Kinesiólogo	4	176
	Matrona	6	264
	Nutricionista	5	220
	Psicólogo	2	88
	Fonoaudióloga	1	44
	Relacionadora Pública	1	44
	Profes. de Administración	5	220
C	Programador	1	44
	Técnico Paramédico TENS	63	2.772
	Otros Encargados de: Inventario, Estadísticas, Informática, Jurídica y Adquisiciones	2	88

D	Técnico Paramédico medio	3	132
E	Administrativos	29	1.276
F	Chofer	12	528
	Auxiliar de Servicios	14	616
	Estafeta	1	44
	Nochero	1	44
A-B	Director de Establecimiento	1	22
A-B	Director Comunal	1	44
Total Carrera Funcionaria		179	7.832

Establecimientos de salud urbanos

1 Cesfam Retiro.

Establecimientos de salud rurales

2 Cecosf Camelias

3 Cecosf Los Robles

Postas de salud rurales

4 Posta Talhuenes

5 Posta Piguchén

6 Posta Villaseca

7 Posta San Ramón

8 Posta Copihue

9 Posta San Marcos

10 Posta Santa Delfina

Estaciones de enfermería

11 Estación El Lucero

12 Estación Santa Isabel

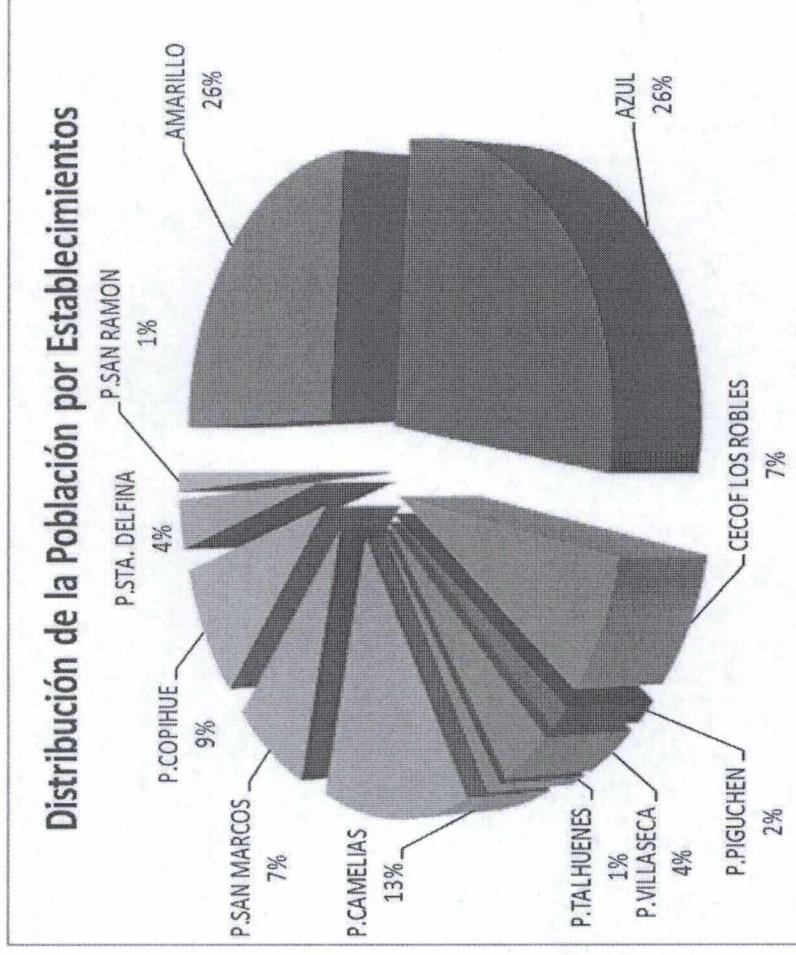
Estaciones de enfermería en desarrollo

13 Población Bicentenario

14 Talhuenes frontera con provincia de Cauquenes

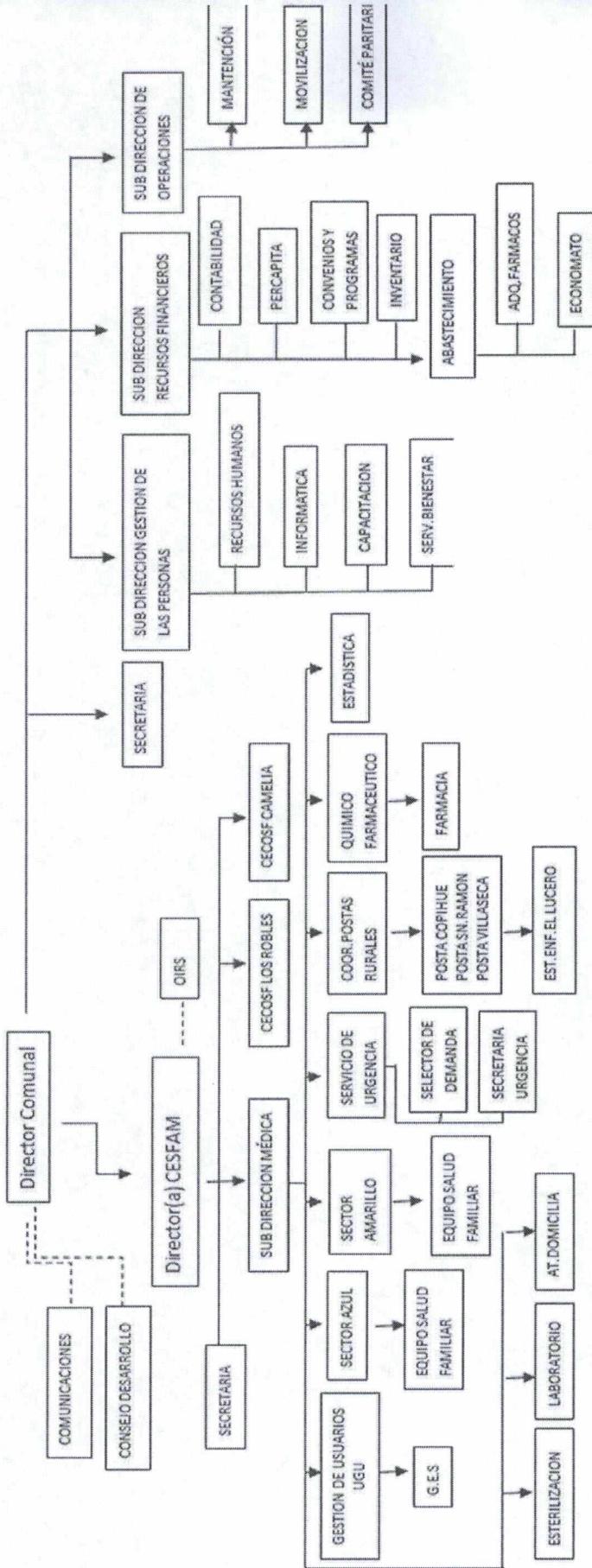
POBLACIÓN INSCRIPCIÓN FAMILIAR VALIDADA PERCAPITA)

A OCTUBRE 2012



Nuestra Poblacion a Cargo: 20991 personas

ORGANIGRAMA



CUENTA PÚBLICA

AÑO 2013



**DEPARTAMENTO DE
EDUCACION MUNICIPAL**



GESTION ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL RETIRO AÑO 2013

El Departamento Administrativo de Educación Municipal de Retiro, como misión, gestiona el funcionamiento de 21 Establecimientos Educacionales y 3 Jardines Infantiles VTF (Vía Transferencia de Fondos), donde los distintos niveles y tipos de enseñanza dan cuenta de una ardua labor en la búsqueda para mejorar la calidad de la educación en la comuna, atendiendo una matrícula de 2.749 alumnos/as, enseñanza Básica - Media y Nocturna.

La matrícula nocturna en diferentes niveles fue de un total de 114 alumnos.

Estas Unidades Educativas ofrecen servicios de Educación Especial, Pre-básica, Básica, Media y Técnico Profesional, coordinando conjuntamente con el Ministerio de Educación los diferentes programas implementados por dicho Ministerio y que apuntan al mejoramiento de la calidad de la Educación y que actualmente tienen como sustento fundamental, el Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación y los Planes de Mejoramiento en el ámbito de la Subvención Escolar Preferencial.

OFICINA DE PERSONAL DEPTO.
EDUCACION

PERSONAL DOCENTE, ASISTENTES DE LA
EDUCACION Y ADMINISTRATIVOS

Para el normal funcionamiento Administrativo, Financiero y Técnico Pedagógico el Departamento de Educación, requirió de la siguiente Dotación de Personal Docente y Asistentes de la Educación:

- RESUMEN GENERAL PERSONAL DE EDUCACION AÑO 2013.

- RESUMEN PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2013.

- PERSONAL JUNJI AÑO 2013.

RESUMEN GENERAL PERSONAL DE EDUCACION

PERSONAL NO DOCENTE										PROFESIONALES DE LA EDUCACION						
ESCUELA	MANIP.	MAEST. ASIST.		PROF. ADM.	PAR. INSP.	AUX. MON. CHOF.	TOTA.	DIRE. UTP.	PARV.	ESPE.	DCTE. MED.	DCTE. BASI.	DCTE. ADUL.	TOTAL	TOTAL	TOTAL
		TEC. ENF.	DCTE.													
Amanda Benave.							0	1						1		1
Copihue		1	1		3	2	7	1	1	2		8		12		19
Romeral		1	2		1	2	6	1	1	2	7			11		17
San Isidro							0	1				1		2		2
Santa Adriana							0	1		1				2		2
Santa Isabel		1	1		1	1	3	1	1	1		5		8		11
San Ramón					1	1	1	1				2		3		4
Gertrudis Alarcón	1				2	1	4	1		1		4		6		10
Santa Delfina					1	1	1	1	1			1		3		4
San Nicolás							0	1		1				2		2
Patricio Larrain							0	1						1		1
Santa Cecilia							0	1	1			1		3		3
Los Robles		1	4		1	1	7	2	1	2		7		12		19
Mantul							0	1		1				2		2
María Mena M.						1	1	1		1		4		6		7
Manuel Montt		2	3	2	5	5	17	1	1	3	4	18		27		44
Ajial		1	1		3	2	7	1	1	3	8	9		22		29
La Capilla							0	1				3		4		4
Robinson Cabrera		2	2		3	4	11	2	1	3	4	9	5	24		35
Ramón Barros			1		1	1		1		1		4		6		6
Lic. Gmo. Marín	6	1	1	3	1	11	33	2	1		31			37		70
D.A.E.M.		1		5	9	1	18	1	1					2		20
TOTALES	7	2	10	20	14	1	116	25	3	11	26	50	76	5	196	312

RESUMEN PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

PERSONAL DOCENTE :	196
PERSONAL NO DOCENTE :	118
TOTAL PERSONAL :	314
PROFESIONALES JUNJI :	7
PERSONAL ASISTENTE Y AUXILIARES JUJI :	21
TOTAL PERSONAL JUNJI	28

PERSONAL SEP

PROFESIONALES :	12
AMPLIACIONES HORARIAS De este número corresponde a profesionales de la educación contratados con Subvención Regular y que paralelamente cumplir labores a través de la SEP	54
FUNCIONARIOS NO DCTES	88
TOTAL DE FUNCIONARIOS SEP: # #	No se contabilizan las ampliaciones horarias

INFORME FINANCIERO DE INGRESOS Y GASTOS

El Departamento de Educación durante el año 2013, gestionó Recursos Económicos provenientes del Ministerio de Educación, Municipalidad, Junta Nacional de Jardines Infantiles y otras Instituciones del Estado, produciéndose los siguientes movimientos presupuestarios.

**I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO EDUCACION**

TRIMESTRAL 2013
(A Nivel de Subasignacion, en M\$ pesos)
TRIMESTRAL DE : Cuarto

CUENTA	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	INGRESOS PERCIBID.	SALDO PRESUPUE.	INGRE. PERCI.	OBS
11505	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3192697	4099231	4112478	-13247	0	0
11505-03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3192697	4099231	4112478	-13247	0	0
11505-03-002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL	10	114016	114006	10	0	99.9
11505-03-002-001	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	114006	114006	0	0	100
11505-03-002-999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL	10	10	0	10	0	0
11505-03-003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	2909657	3762185	3774133	-11948	0	0
11505-03-003-001	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	2274836	2631515	2641537	-10022	0	0
11505-03-003-002	OTROS APORTES	634811	1044296	1046232	-1936	0	0
11505-03-003-003	ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	10	86374	86364	10	0	99.9
11505-03-004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	30	30	0	30	0	0
11505-03-004-001	CONVENIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA	30	30	0	30	0	0
11505-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. INCOMP. A SU FAVOR	283000	223000	224339	-1339	0	0
11507	INGRESOS DE OPERACIÓN	2000	5000	3953	1047	0	79
11507-02	VENTA DE SERVICIOS	2000	5000	3953	1047	0	79
11508	OTROS INGRESOS CORRIENTES	85680	85980	76795	9185	0	89.3
11508-01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS	85620	85620	76654	8966	0	89.5
11508-01-001	REEMBOLSO ART. 4º LEY N º 19.345 Y LEY N º 19.346	2020	2020	150	1870	0	7.4
11508-01-002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N º 18.196 Y LEY N º 18.197	83600	83600	76504	7096	0	91.5
11508-99	OTROS	60	360	141	219	0	39.1
11508-99-001	DEVOLUC. Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	30	30	0	30	0	0
11508-99-999	OTROS	30	330	141	189	0	42.7
11513	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	90	90	0	90	0	0
11513-03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	90	90	0	90	0	0
11513-03-004	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	60	60	0	60	0	0
11513-03-004-001	OTROS APORTES	60	60	0	60	0	0
11513-03-999	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	30	30	0	30	0	0
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	65000	170195	170195	0	0	0
	TOTAL PRESUPUESTARIAS INGRESOS	3345467	4360496	4363421	-2925	0	96.1

**I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN**

TRIMESTRAL 2013
(A Nivel de Subasignacion, en M\$ pesos)
TRIMESTRAL DE : Cuarto

CUENTA	DENOMINACION	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	OBLIGA. DEVENG.	SALDO PRESUPUE.	DEUDA EXIGIB.	OBS.
21521	GASTOS EN PERSONAL	2759564	3166952	3137734	29218	0	99
21521-01	PERSONAL DE PLANTA	1577667	1710035	1684289	25746	0	98.4
21521-01-001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1491289	1557357	1541636	15721	0	98.9
21521-01-001-001	SUELDOS BASES	704795	722795	724000	-1205	0	0
21521-01-001-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	509509	494509	492249	2260	0	99.5
21521-01-001-002-001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART.48, LEY	509509	494509	492249	2260	0	99.5
21521-01-001-009	ASIGNACIONES ESPECIALES	168292	170292	170494	-202	0	0
21521-01-001-009-003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL ART. 8, LEY	68665	69165	68117	1048	0	98.4
21521-01-001-009-004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENCA	10	10	0	10	0	0
21521-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	99617	101117	102377	-1260	0	0
21521-01-001-014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	40	40	2	38	0	5
21521-01-001-014-007	REMUNERACIÓN ADICIONAL, ART. 3 TRANSI	20	20	2	18	0	10
21521-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	20	20	0	20	0	0
21521-01-001-015	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	20	20	0	20	0	0
21521-01-001-015-999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	20	20	0	20	0	0
21521-01-001-019	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	24808	22808	22526	282	0	98.7
21521-01-001-019-002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECT	24598	22598	22340	258	0	98.8
21521-01-001-019-003	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TÉCNIC	210	210	186	24	0	88.5
21521-01-001-028	ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO PERSONAL MÉDI	23617	23827	23334	493	0	97.9
21521-01-001-028-001	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO EN CONDICIO	23617	23827	23334	493	0	97.9
21521-01-001-031	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA CALIFICADA	60188	123046	109011	14035	0	88.5
21521-01-001-031-001	ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO, ART.	60188	123046	109011	14035	0	88.5
21521-01-001-999	OTRAS ASIGNACIONES	20	20	20	0	0	100
21521-01-002	APORTES DEL EMPLEADOR	47652	46652	45669	983	0	97.8
21521-01-002-002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	47652	46652	45669	983	0	97.8
21521-01-003	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	19586	68586	62587	5999	0	91.2
21521-01-003-001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	10	26010	23490	2520	0	90.3

21521-01-003-001-002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	10	26010	23490	2520	0	90.3
21521-01-003-003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	19576	42576	39097	3479	0	91.8
21521-01-003-003-003	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROF	19556	17556	17002	554	0	96.8
21521-01-003-003-004	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO IND	20	25020	22095	2925	0	88.3
21521-01-004	REMUNERACIONES VARIABLES	20	20	0	20	0	0
21521-01-004-005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	20	20	0	20	0	0
21521-01-005	AGUINALDOS Y BONOS	19120	37420	34397	3023	0	91.9
21521-01-005-001	AGUINALDOS	14000	11000	9256	1744	0	84.1
21521-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTRAS PATRIAS	8000	6000	5526	474	0	92.1
21521-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	6000	5000	3730	1270	0	74.6
21521-01-005-002	BONO DE ESCOLARIDAD	4500	4800	4747	53	0	98.9
21521-01-005-003	BONOS ESPECIALES	20	21020	19860	1160	0	94.4
21521-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	20	21020	19860	1160	0	94.4
21521-01-005-004	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESC	600	600	534	66	0	89
21521-02	PERSONAL A CONTRATA	500009	597309	592157	5152	0	99.1
21521-02-001	ASIGNACIÓN DE NIVELACION POR SUELDOS	467570	551770	549532	2238	0	99.5
21521-02-001-001	SUELDOS BASES	340538	378538	378028	510	0	99.8
21521-02-001-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	50785	65285	65040	245	0	99.6
21521-02-001-002-001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART.48, LEY	50785	65285	65040	245	0	99.6
21521-02-001-003	ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL	120	120	0	120	0	0
21521-02-001-003-001	ASIG. ESPECIAL INC.PROFESIONAL ART.47 LE	30	30	0	30	0	0
21521-02-001-003-002	.ASIG.ESP.INC.PROF.ART.47 LEY 19.070	30	30	0	30	0	0
21521-02-001-003-003	.ASIGNACION DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL	30	30	0	30	0	0
21521-02-001-009	ASIGNACIONES ESPECIALES	64128	93028	92190	838	0	99.1
21521-02-001-009-003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL ART. 8, LEY T	24000	19900	19793	107	0	99.4
21521-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	40128	73128	72397	731	0	99
21521-02-001-013	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	60	60	0	60	0	0
21521-02-001-013-007	REMUNERACIÓN ADICIONAL, ART. 3 TRANSI	30	30	0	30	0	0
21521-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	30	30	0	30	0	0
21521-02-001-018	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	60	60	0	60	0	0
21521-02-001-018-001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECT	30	30	0	30	0	0
21521-02-001-018-002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA	30	30	0	30	0	0
21521-02-001-027	ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO PERSONAL MÉDIA	10339	12039	11834	205	0	98.3
21521-02-001-027-001	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO EN CONDICIO	10339	12039	11834	205	0	98.3
21521-02-001-030	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA CALIFICADA	1520	2620	2440	180	0	93.1
21521-02-001-030-001	ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO, ART.	1520	2620	2440	180	0	93.1
21521-02-001-999	OTRAS ASIGNACIONES	20	20	0	20	0	0
21521-02-002	APORTES DEL EMPLEADOR	16611	14211	13932	279	0	98

21521-02-002-002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	16611	14211	13932	279	0	98
21521-02-004	REMUNERACIONES VARIABLES	30	30	0	30	0	0
21521-02-004-005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	30	30	0	30	0	0
21521-02-005	AGUINALDOS Y BONOS	15798	31298	28693	2605	0	91.6
21521-02-005-001	AGUINALDOS	13000	9500	8257	1243	0	86.9
21521-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	7500	5000	4496	504	0	89.9
21521-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	5500	4500	3761	739	0	83.5
21521-02-005-002	BONO DE ESCOLARIDAD	2000	1500	1111	389	0	74
21521-02-005-003	BONOS ESPECIALES	30	19530	18930	600	0	96.9
21521-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	30	19530	18930	600	0	96.9
21521-02-005-004	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESC	768	768	395	373	0	51.4
21521-03	OTRAS REMUNERACIONES	681888	859608	861288	-1680	0	0
21521-03-004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODI	650287	832007	833947	-1940	0	0
21521-03-004-001	SUELDOS	594665	700665	701550	-885	0	0
21521-03-004-002	APORTES DEL EMPLEADOR	23322	27822	27365	457	0	98.3
21521-03-004-003	REMUNERACIONES VARIABLES	8000	32000	32859	-859	0	0
21521-03-004-004	AGUINALDOS Y BONOS	24300	71520	72173	-653	0	0
21521-03-005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	30	30	0	30	0	0
21521-03-007	ALUMNOS EN PRÁCTICA	30	30	0	30	0	0
21521-03-999	OTRAS	31541	27541	27341	200	0	99.2
21521-03-999-001	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY Nº19.464	31511	27511	27341	170	0	99.3
21521-03-999-999	OTRAS	30	30	0	30	0	0
21522	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	518813	854610	609647	244963	0	71.3
21522-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	58600	45200	40234	4966	0	89
21522-01-001	PARA PERSONAS	58600	45200	40234	4966	0	89
21522-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	39900	45195	38885	6310	0	86
21522-02-001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	7900	2995	657	2338	0	21.9
21522-02-002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVER	16000	23200	20672	2528	0	89.1
21522-02-003	CALZADO	16000	19000	17556	1444	0	92.4
21522-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5070	5070	3543	1527	0	69.8
21522-03-001	PARA VEHÍCULOS	5020	5020	3543	1477	0	70.5
21522-03-003	PARA CALEFACCIÓN	30	30	0	30	0	0
21522-03-999	PARA OTROS	20	20	0	20	0	0
21522-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	149082	163052	114001	49051	0	69.9
21522-04-001	MATERIALES DE OFICINA	48549	48949	43505	5444	0	88.8
21522-04-002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZ	39324	33892	22817	11075	0	67.3
21522-04-003	PRODUCTOS QUÍMICOS	30	30	0	30	0	0
21522-04-004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	30	30	0	30	0	0

21522-04-005	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	20	20	0	20	0	0	0
21522-04-006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS	30	30	0	30	0	0	0
21522-04-007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	4500	4500	2681	1819	0	0	59.5
21522-04-008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	520	520	0	520	0	0	0
21522-04-009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMP	31969	34755	27954	6801	0	0	80.4
21522-04-010	MATERIALES PARA MANTENIM. Y REPARACIO	20020	28989	15553	13436	0	0	53.6
21522-04-011	REPUESTOS Y ACCES. PARA MANTEN. Y REPA	4000	4000	806	3194	0	0	20.1
21522-04-012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES D	30	2030	447	1583	0	0	22
21522-04-013	EQUIPOS MENORES	30	3177	133	3044	0	0	4.1
21522-04-999	OTROS	30	2130	105	2025	0	0	4.9
21522-05	SERVICIOS BASICOS	70759	86509	67670	18839	0	0	78.2
21522-05-001	ELECTRICIDAD	25000	40000	37891	2109	0	0	94.7
21522-05-002	AGUA	25000	30000	21552	8448	0	0	71.8
21522-05-003	GAS	16009	11009	5245	5764	0	0	47.6
21522-05-004	CORREO	500	700	582	118	0	0	83.1
21522-05-005	TELEFONÍA FIJA	2000	2400	2073	327	0	0	86.3
21522-05-006	TELEFONÍA CELULAR	200	350	272	78	0	0	77.7
21522-05-007	ACCESO A INTERNET	2000	2000	55	1945	0	0	2.7
21522-05-008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	20	20	0	20	0	0	0
21522-05-999	OTROS	30	30	0	30	0	0	0
21522-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	28090	61714	5644	56070	0	0	9.1
21522-06-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICA	10000	33434	4058	29376	0	0	12.1
21522-06-002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCUL	4000	4000	0	4000	0	0	0
21522-06-003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARI	3000	5000	0	5000	0	0	0
21522-06-004	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUIN	3000	3190	691	2499	0	0	21.6
21522-06-005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MAQUINARI	30	30	0	30	0	0	0
21522-06-006	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS M	30	30	538	-508	0	0	0
21522-06-007	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	8000	11000	262	10738	0	0	2.3
21522-06-999	OTROS	30	5030	95	4935	0	0	1.8
21522-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	6060	7060	900	6160	0	0	12.7
21522-07-001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	3000	3000	497	2503	0	0	16.5
21522-07-002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	3000	3000	403	2597	0	0	13.4
21522-07-003	SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPAST	30	30	0	30	0	0	0
21522-07-999	OTROS	30	1030	0	1030	0	0	0
21522-08	SERVICIOS GENERALES	116580	377855	285411	92444	0	0	75.5
21522-08-001	SERVICIOS DE ASEO	3000	3000	460	2540	0	0	15.3
21522-08-007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	112500	372775	283904	88871	0	0	76.1
21522-08-008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	1020	1020	0	1020	0	0	0

21522-08-010	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	30	30	30	0	0	0	0
21522-08-999	OTROS	30	1030	1047	30	-17	0	0
21522-09	ARRIENDOS	30	7090	7000	30	90	0	98.7
21522-09-002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	0	7000	7000	0	0	0	100
21522-09-003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	0	60	0	0	60	0	0
21522-09-999	OTROS	30	30	0	0	30	0	0
21522-10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15030	5030	2600	15030	2430	0	51.6
21522-10-002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	15000	5000	2600	15000	2400	0	52
21522-10-999	OTROS	30	30	0	30	30	0	0
21522-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	29582	50755	43759	29582	6996	0	86.2
21522-11-001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	30	30	0	30	30	0	0
21522-11-002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	16000	13617	9415	16000	4202	0	69.1
21522-11-003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	30	286	0	30	286	0	0
21522-11-999	OTROS	13522	36822	34344	13522	2478	0	93.2
21522-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE	30	80	0	30	80	0	0
21522-12-004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	0	50	0	0	50	0	0
21522-12-999	OTROS	30	30	0	30	30	0	0
21523	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	15060	174454	162714	15060	11740	0	93.2
21523-01	PRESTACIONES PREVISIONALES	15020	174414	162714	15020	11700	0	93.2
21523-01-004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	15020	174414	162714	15020	11700	0	93.2
21523-03	PRESTACIONES PREVISIONALES	40	40	0	40	40	0	0
21523-03-001	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL.	40	40	0	40	40	0	0
21526	OTROS GASTOS CORRIENTES	30	52652	31486	30	21166	0	59.8
21526-01	DEVOLUCIONES	30	52652	31486	30	21166	0	59.8
21529	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	49000	88828	38275	49000	50553	0	43
21529-04	MOBILIARIO Y OTROS	6600	6905	1710	6600	5195	0	24.7
21529-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	15510	32760	21653	15510	11107	0	66.1
21529-05-001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	6500	6500	3384	6500	3116	0	52
21529-05-999	OTRAS	9010	26260	18269	9010	7991	0	69.5
21529-06	EQUIPOS INFORMATICOS	26830	46365	14733	26830	31632	0	31.7
21529-06-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	26800	44335	14535	26800	29800	0	32.7
21529-06-002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	30	2030	198	30	1832	0	9.7
21529-07	PROGRAMAS INFORMATICOS	60	2798	179	60	2619	0	6.4
21529-07-001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	30	2768	179	30	2589	0	6.4
21529-07-002	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	30	30	0	30	30	0	0
21535	SALDO FINAL DE CAJA	3000	23000	0	3000	23000	0	0
	TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	3345467	4360496	3979856	3345467	380640	0	91.2

UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA

Las acciones desarrolladas por la Unidad Técnica durante el año 2013, se pueden destacar fundamentalmente en el apoyo permanente realizado al trabajo de los docentes en las distintas áreas de la gestión escolar, como así también en el trabajo colaborativo de los Micro centros de la Comuna, asistiendo y apoyándolos en su trabajo diario.

Los resultados SIMCE 2012, se conocieron en el 2013, teniendo resultados significativos y progresivos, a mediados del 2014 se obtendrán los resultados 2013.

ACCIONES DEL EQUIPO TECNICO:

Visitas a los establecimientos Educacionales trabajando con Directores y Docentes apoyando el aspecto curricular, administrativo, orientaciones pedagógicas y en el manejo de la Ley Sep.

Reuniones mensuales con Micro-centros para instalar y apoyar el trabajo con los módulos rurales.

Trabajo con Directores en sus establecimientos sobre aplicación de Programas Pedagógicos de Educación Parvularia.

Coordinadora de Básica visitó escuelas participando en horas de reflexión junto a los docentes, entregando asesoramiento en: Planificaciones, bases curriculares y pautas de Evaluación.

EVALUACION DOCENTE:

En la Comuna de Retiro, se evaluaron en el año 2013, **30** Docentes, destacando que cada año ha sido muy significativo sus progresos, de los cuales se obtuvo el siguiente resultado:

- 08** Destacados
- 20** Competentes
- 02** Básicos
- 0** Insatisfactorio

MATRICULA 2013 POR ESCUELA

ESCUELA	MATRICULA 2013
AMANDA BENAVENTE - CUÑAO	1
COPIHUE	187
ROMERAL	97
SAN ISIDRO	23
SANTA ADRIANA	8
SANTA ISABEL	99
SAN RAMON	28
GERTRUDIS ALARCON A. - VILLASECA	57
SANTA DELFINA	38
SAN NICOLAS	8
PATRICIO LARRAIN V.-HIGUERILLA	9
SANTA CECILIA	43
LOS ROBLES	104
MANTUL	17
MARIA IGNACIA MENA M. - EL BONITO	44
PDTE. MANUEL MONTT	470
COLEGIO AJIAL	238
LA CAPILLA	43
COLEGIO ROBINSON CABRERA B. LOS CUARTELES	286
RAMON BARROS LUCO - PIGUCHEN	72
LICEO GUILLERMO MARIN L.	806
III NIVEL ADULTO EDUC. BASICA	16
I NIVEL ADULTO ENSEÑANZA MEDIA	54
II NIVEL ADULTO ENSEÑANZA MEDIA	44
TOTAL	2.792

EDUCACIÓN ADULTOS

La Educación Municipal durante el año 2013, atendió la necesidad educativa de la población adulta y jóvenes con problemas socioeconómicos, y con el fin de desarrollar la educación en base a los tiempos actuales y a los requerimientos de las personas para elevar su calidad de vida.

III Nivel ADULTO ENS. BASICA: 16 alumnos

I NIVEL ADULTO E/MEDIA: 54 alumnos

II NIVEL ADULTO E/MEDIA : 44 alumnos

UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA

D.A.E.M. RETIRO

EDUCACION PARVULARIA

Coordinadora de Educación Parvularia asesoró las reuniones de trabajo mensuales del Comité de Educadoras de Párvulos, realizando estudio y actividades sobre:

La Instalación del Plan de Fomento Lector

Estudio de aprendizajes Claves.

Análisis de Conciencia Fonológica.

Además, asesora la Organización y realización semana del Párvulo, en los siguientes establecimientos educacionales:

F-565 Copihue

G-596 Romeral

G-600 Santa Isabel

G-603 Santa Delfina

G-607 Santa Cecilia

G-608 Los Robles

D-612 Manuel Montt

F-613 Ajial y

F-615 Róbinson Cabrera Beltrán de Cuarteles

JARDINES INFANTILES VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS

La Ilustre Municipalidad de Retiro, a través de convenios suscritos, con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, administra 03 jardines infantiles y salas cunas, brindando las mejores condiciones educativas de igualdad, oportunidad, desarrollo de las capacidades, habilidades y actitudes de los niños y niñas del sector urbano y rural de nuestra comuna.

El objetivo principal de los Jardines Infantiles V.T.F. es velar e impulsar que la educación parvularia sea el primer peldaño para garantizar una educación de calidad en la primera infancia.-

JARDINES V.T.F DE LA COMUNA DE RETIRO

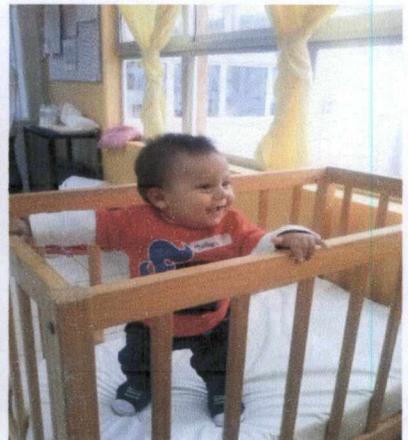
Jardín y Sala Cuna las Abejitas.

Está localizado en calle los copihues s/n del Sector de Copihue de la Comuna de Retiro, con una capacidad de matrícula de 20 niños en sala cuna, atendido por 05 profesionales y una auxiliar de servicios menores, otorgando confianza y seguridad a cada una de las familias de los párvulos.-



Jardín Infantil y Sala Cuna Mi Nidito.

Este establecimiento preescolar esta, Ubicado en calle Luis Benavente Nº. 99 Comuna de Retiro, el cual trabaja, un modelo de calidad educación parvularia JUNJI, manteniendo una capacidad de matrícula de 52 párvulos, 20 en sala cuna y 32 de nivel medio heterogéneo, atendidos por 11 profesionales y tres auxiliares de servicios menores en horario continuado de 8:30 a 19:00 horas, procurando, acoger dignamente a niños/as menores de 4 años que viven en situación de vulnerabilidad, buscando favorecer el desarrollo armónico e integral basado en el respeto y igualdad por la infancia.-



Jardín Infantil y Sala Cuna Mis Primeros Pasitos.

Este jardín infantil y sala cuna ubicado en población Padre Fernando, Sector las Camelias de Retiro, cuenta con una capacidad de atención de 14 párvulos en sala cuna y 24 en nivel heterogéneo, atendidos por tres profesionales parvularias, 05 técnicos en párvulo y 01 auxiliar de servicios menores brindando valores y cuidado uno de los niños/as.-



RECURSOS POR TRANSFERENCIA DE FONDOS JUNJI DURANTE EL AÑO 2013.-

MONTO ANUAL TRANSFERENCIA JUNJI	\$141.390.435
APORTE MUNICIPAL	\$ 4.000.000
MONTO TOTAL	\$ 145.390.435

Los Recursos Financieros, tienen como principal propósito el financiamiento de cada una de las necesidades de los niños y niñas de cada establecimiento educacional Pre Escolar.-

PROGRAMA CASH

Administrado y financiado por la JUNJI con un aporte de \$2.300.000 a este Programa para el año 2013, que se realizó en los siguientes sectores: Santa Amelia de Retiro, Los Robles, y Quillaimo.

Encargada Programa CASH Retiro

PROGRAMA INTEGRACION

El Programa de Integración Escolar, se encuentra enmarcado dentro de la Política de Educación Especial y ésta tiene por objeto hacer efectivo el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de los niños, niñas, jóvenes y adultos que presentan **Necesidades Educativas Especiales**, garantizando su pleno acceso, integración y progreso en el sistema educativo.

Durante el año 2013 se integraron tres escuelas correspondientes a San Ramón, Gertrudis Alarcón y Mantul, sumándose a las trece escuelas que ya estaban incorporadas:

- Escuela de Copihue
- Escuela Romeral
- Escuela Santa Adriana
- Escuela Santa Isabel
- Escuela San Nicolás
- Escuela Santa Cecilia
- Escuela Los Robles
- Escuela María Ignacia Mena M.
- Escuela Manuel Montt
- Colegio Ajial
- Colegio Robinson Cabrera B.
- Escuela Ramón Barros Luco y
- Liceo Guillermo Marín Larraín

Durante el año 2013 aumentó la cobertura de los alumnos atendidos en la comuna llegando a un total de 440 postulados y los docentes de Educación Especial que participaron en los procesos educativos ascendieron a 30, junto con los asistentes de educación; cuatro Psicólogos, dos kinesiólogos, cuatro fonoaudiólogos y tres asistentes sociales.

La mayoría de las comunidades educativas atienden tanto necesidades educativas permanentes como, discapacidad intelectual, motora y las necesidades transitorias como los Trastornos de Lenguaje, Dificultades de Aprendizaje, Déficit Atencional y Limítrofe.

Durante el año 2013, en el mes de Abril, ocho docentes se capacitaron en seminarios sobre **“Matemática en el aula y sus trastornos, una mirada desde las neurociencias”** en el **Centro de Capacitación Mahuída** y en el mes de Octubre en **“Comprensión lectora”**

Luego en el mes de Septiembre nueve docentes participaron en el **Congreso Nacional de Educación Especial** que se realizó en la ciudad de Viña del Mar.

Por último, no podemos dejar de mencionar la adjudicación de un **Proyecto Senadis** por parte de la escuela de Romeral que fue un gran apoyo en la rehabilitación de una alumna con parálisis cerebral de esa escuela.

**PROGRAMA INTEGRACION
D.A.E.M. RETIRO**

Unidad Extraescolar

Proyecto Deportivo Recreativo

Con el aporte de Fondos De Educación se llevo a efecto en el mes de Octubre del año 2013, **Concurso Comunal de Cueca Escolar** en los niveles de Educación Básica 2º ciclo y Enseñanza Media , con la Participación de 10 Establecimientos Educacionales Municipales mas un particular Subvencionado de la Comuna.

Nombre Iniciativa	Aporte
Concurso Comunal Cueca Escolar año 2013 <ul style="list-style-type: none">• Colaciones• Medallas, Diplomas.• Conjunto Folclórico• Pasajes Jurado.	\$250.000

Comunal de Atletismo enseñanza Pre- Básica.

En el mes de octubre se realizó el Comunal de Atletismo para los Establecimientos Educacionales de la comuna educación Pre- Básica, participaron 9 escuelas en las siguientes categorías:

40 Metros Mixtos
60 Metros Mixtos
80 Metros Mixtos

Los 1º lugares de cada categoría representaron a la comuna en el Provincial de atletismo de Pre- Básica en la ciudad de San Javier.

Nombre Iniciativa	Aporte
Comunal de Atletismo Pre- Básica año 2013 <ul style="list-style-type: none">• Medallas, Diplomas.	\$60.000

PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR

El Supremo Gobierno, viendo la necesidad requerida por los niños y jóvenes estudiantes, otorgó raciones alimenticias en un 100% para los establecimientos con Jornada Escolar Completa Diurna y en un menor porcentaje los que aun no se incorporan.

Durante el año 2013 se entregaron raciones alimenticias en la Comuna de Retiro de acuerdo al siguiente cuadro:

Nivel de Enseñanza	Desayunos	Almuerzos
Pre-básica	250	250
Básica	1.600	1.600
Media	600	600

En **Educación de Adultos Jornada Nocturna** se entregaron **80** colaciones, también a través de la JUNAEB se concedieron 1.371 colaciones a los niños y jóvenes del **Programa Chile Solidario**.

Al Programa de Mejoramiento a la Infancia (**P.M.I.**) se entregaron 13 raciones y al Programa Conozca a su Hijo (**CASH**) 20 raciones distribuidos en los diferentes centros.

SUBVENCION PRO- RETENCIÓN 2013

Subvención creada por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la Ley 19.873 y Decretos Supremos de Educación N° 216 de 2003 y N° 70 de 2004.

Objetivo: Estimular a los sostenedores para atender en sus aulas a estudiantes que provienen de las familias más necesitadas, con mayor vulnerabilidad y de extrema pobreza; facilitando su incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad.

La entrega de esta subvención se focaliza entre los cursos 7° básico hasta 4° medio de alumnos pertenecientes a Chile Solidario.

Monto Subvención Pro- Retención 2013:

\$ 62.345.220

Inversión Subvención Pro- Retención 2013:

Área	Cantidad alumnos beneficiados	Monto \$
Compra de zapatos Uniformes Trajes de Práctica Buzos Zapatillas	451 alumnos comuna de Retiro	\$36.000.000
Pago de pasajes Prácticas	60 alumnos comuna de Retiro	\$2.207.325
Monto disponible para 2014	A contar del mes de marzo se dio inicio a nuevas compras para los alumnos beneficiados por esta subvención	\$24.137.895

Encargada de Programa: Asistente Social Gabriela Agurto Flores.

PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE

JUNAEB 2013

En el año 1992 se crea el Programa de Salud del Estudiante, implementándose así mismo en la comuna de Retiro.

Objetivo General: Apoyar al estudiante a fin de que pueda acceder al proceso educacional en condiciones más igualitarias que le permitan enfrentar este desafío con éxito.

Atiende a estudiantes en la especialidad de Oftalmología, Otorrino y Traumatología, desde el nivel Pre Kínder hasta 4° Medio, entregando atención médica y ayudas técnicas de manera 100% gratuita.

Atenciones especialista Oftalmólogo, Otorrino y Traumatólogo Junaeb comuna Retiro 2013:

ESPECIALIDAD	CONTROLES	INGRESOS
OFTALMOLOGÍA	141	9
OTORRINO	28	18
TRAUMATOLOGO	8	6
TOTAL	177 alumnos	33 alumnos

Atenciones de Screenig 3 especialidades:

ESPECIALIDAD	Nº ATENCIONES
Tecnólogo medico en Oftalmología	67
Tecnólogo medico en Audición	35
Kinesióloga (Examen columna)	19
Total	121 alumnos

Entrega de ayudas técnicas:

AYUDA TECNICA	CANTIDAD
LENTES OPTICOS	113
AUDIFONOS	4

Total inversión Junaeb 2013 comuna de Retiro:

El monto total invertido por Junaeb en la comuna de Retiro, teniendo en cuenta las atenciones de los especialistas y entrega de ayudas técnicas a los alumnos de nuestra comuna, asciende a la **cantidad de \$ 5.258.156**

Encargada de Programa: Asistente Social Gabriela Agurto Flores.

PROGRAMA DE BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y BECA INDIGENA JUNAEB 2013

Objetivo General: JUNAEB busca favorecer la mantención y éxito en el sistema educativo de los jóvenes en situación de desventaja social, económica, psicológica y/o biológica. Para lograr esto, dispone de productos y servicios integrales de calidad, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano y la movilidad social.

La Beca Presidente de la República, para educación media, consiste en un subsidio mensual de 0.62 UTM y se paga en 10 cuotas dentro del año, sus requisitos de postulación son:

- Promedio mínimo de notas 6.0 para estudiantes egresados/as de Enseñanza Básica y para estudiantes que cursen entre 1º a 4º año de Enseñanza Media (postulación no válida para estudiantes que egresan de 4º medio).
- Acreditar documentalmente una situación socioeconómica deficiente que justifique la necesidad del beneficio (Ingreso Per Cápita no debe superar los \$120.222).

La **Beca Indígena para Enseñanza Media**, consiste en un aporte en dinero correspondiente a \$193.000 al año, que se paga 2 cuotas, sus requisitos de postulación son:

- Ser de origen indígena, la certificación de esta calidad será otorgada por CONADI Artículo 8 Decreto N° 126 de 2005 Ministerio de Educación.
- Cursar desde el segundo ciclo de Enseñanza Básica (5° básico) hasta 4° medio.
- Tener como mínimo una nota promedio de 5.0 en los niveles de educación básica y media.
- Acreditar documentalmente una situación socioeconómica deficiente que justifique la necesidad del beneficio (Ingreso per cápita familiar no debe superar los \$ 120.222).

Desde el mes de noviembre de 2009, se hace cargo de la totalidad de este programa en la comuna la Asistente Social del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

Asignación de Becas alumnos comuna de Retiro 2013:

TIPO DE BECA	CANTIDAD DE ALUMNOS BENEFICIADOS
BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEDIA	93 ALUMNOS
BECA INDIGENA BASICA	4 ALUMNOS
BECA INDIGENA MEDIA	4 ALUMNOS
BECA INDIGENA SUPERIOR	2 ALUMNOS

Postulación y Renovación de Becas proceso

2013 -2014:

TIPO DE BECA	RENOVANTES/ POSTULANTES	CANTIDAD
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	RENOVANTES E. MEDIA	116
	RENOVANTES E. SUPERIOR	25
	POSTULANTES E. MEDIA	74
INDIGENA	RENOVANTES E. BASICA	9
	RENOVANTES E. MEDIA	11
	POSTULANTES	9
TOTAL BECAS TRAMITADAS		244

Encargada de Programa: Asistente Social Gabriela Agurto Flores.

PROGRAMA YO ELIJO MI PC JUNAEB 2013

"Yo elijo mi PC" es una iniciativa impulsada por el gobierno de Chile, que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños en condición de vulnerabilidad, que se destacan por sus altas calificaciones escolares. **Los criterios definidos para su entrega son:**

- Cursar Séptimo básico en Marzo del 2014 en un colegio municipal o subvencionado.
- Contar obligatoriamente con Ficha de Protección Social con un puntaje vigente menor o igual a 11.734 puntos, a Septiembre del 2013.
- Tener promedio de Notas mayor o igual a 5.85. Para ello, se considera el rendimiento promedio de 4º básico cursado y aprobado el año 2011 y de 5º básico cursado y aprobado el año 2012. Para 6º básico 2013, sólo se solicita tener matrícula vigente. Los colegios donde cursaste estos años deben ser establecimientos municipales o particulares subvencionados.

Cantidad de beneficiarios comuna de Retiro con un computador del Programa Yo Elijo Mi PC 2013: 85 alumnos, pertenecientes a 14 Establecimientos Educativos de nuestra comuna.

Encargada de Programa: Asistente Social Gabriela Agurto Flores.

CUENTA PÚBLICA 2013

Programa Habilidades Para La Vida

La junta nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB, de acuerdo a su Misión orientada al desarrollo integral del escolar Chileno y de su éxito en esta etapa, ejecuta programas promocionales, preventivos y asistenciales que entregan apoyos integrales favoreciendo así la igualdad de oportunidades ante la educación.

El programa Habilidades Para La Vida es un modelo de intervención, psicosocial que incorpora acciones que priorizan el área de la salud mental, considerando que, para un desarrollo humano integral, la persona requiere interactuar con un adecuado entorno social y afectivo

Es de esta forma como en la comuna de Retiro en el año 2007 el Programa Habilidades Para la Vida se incorpora a 10 escuelas de la comuna atendiendo a la comunidad estudiantil desde pre-kínder a cuarto básico, desarrollando acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula e interacción positiva entre padres profesor/educadora y prevención para niños y niñas con conductas de riesgo los cuales son derivados a atención de casos de salud mental (déficit Atención).

Escuelas de la comuna con Programa Habilidades Para La Vida.

RBD	DV	NOMBRE ESCUELA	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	AÑO INGRESO AL HPV	MULTGRADO
3.435	5	Presidente Manuel Montt	2	2.007	NO
3.436	3	Copihue	2	2.007	NO
3.454	1	Los Robles	2	2.007	SI
3.437	1	Ramon Barros Luco	2	2.007	SI
3.440	1	Gertrudiz Alarcon Arce	2	2.007	SI
3.445	2	Romeral	2	2.007	SI
3.453	3	Santa Cecilia	2	2.010	SI
3.442	8	Ajial	2	2.007	NO
3.448	7	Santa Isabel	2	2.010	SI
3.443	6	Robinson Cabrera	2	2.007	NO

El objetivo del Programa Habilidades Para La Vida en estos establecimientos busca a corto plazo aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

Población que interviene el programa Habilidades Para La Vida:

Actores	Cantidad
Profesores/as	44
Alumnos de pre-kínder a cuarto básico	751
Niños/as Talleres Preventivos	26
Población total a intervención (alumnos, apoderados y profesores)	1567 *

** Estos números son una estimación según la matrícula informada durante el año 2013.*

Presupuesto 2013:

Monto aportado por JUNAEB 2013: \$ 15.257.064

Monto aporte LOCAL/MUNICIPAL 2013: \$ 6.550.000

Monto total Programa Habilidades para la Vida: \$ 21.807.064



María José Castro Muñoz
Coordinadora Programa HPV
Departamento de Educación Municipal Retiro